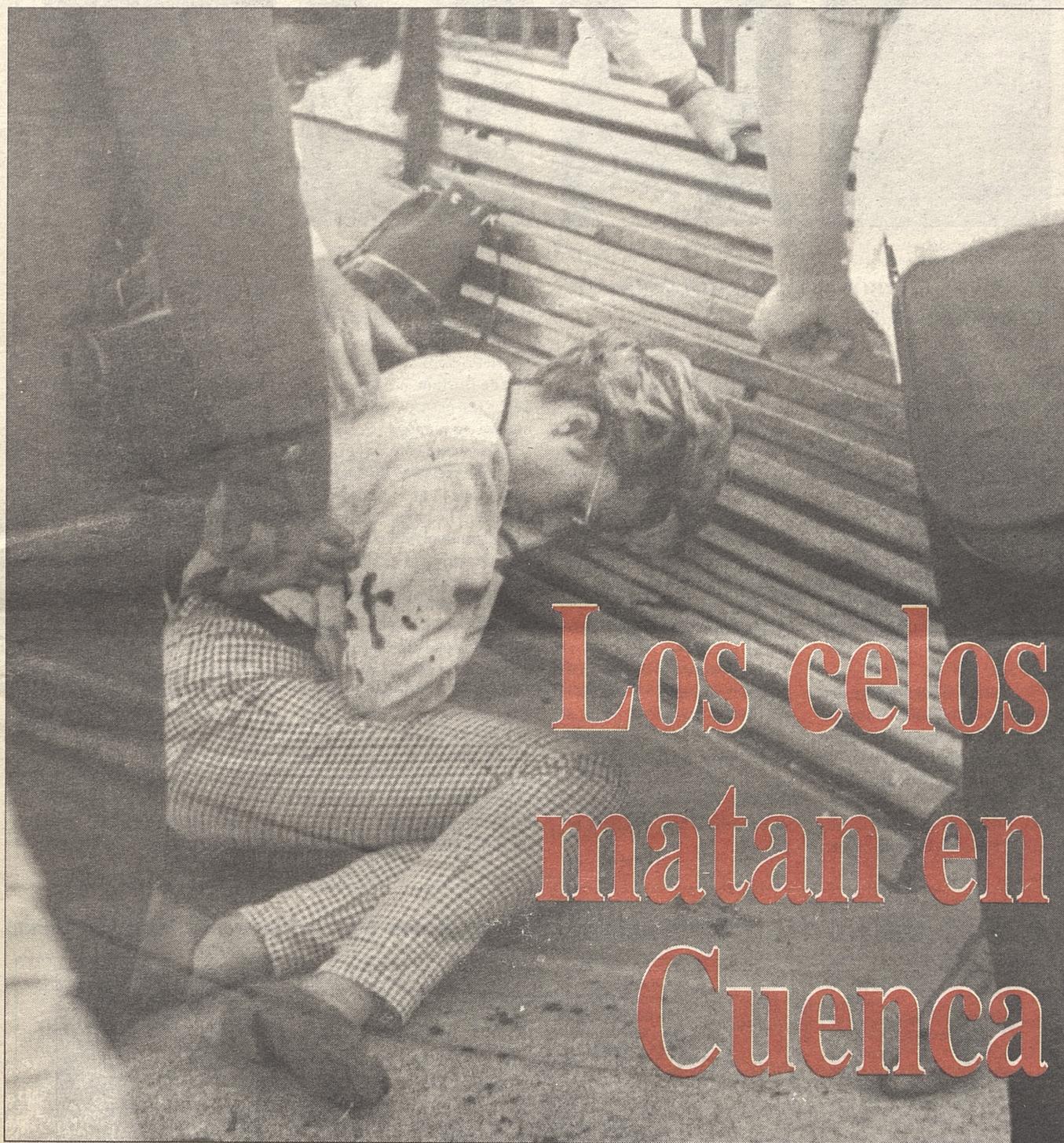


La Mancha

SEMANARIO REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA



Miércoles, 14 de mayo de 1997 - Número 375 - Precio 100 ptas. (225 ptas. con el Diario Ya)



Los celos matan en Cuenca

Pedro R.F., de 36 años de edad, y camionero de profesión, mató con una escopeta de caza a su ex-mujer, Mercedes Collado, de 32 años de edad y funcionaria de prisiones, el pasado sábado por la tarde en pleno centro de Cuenca y ante la presencia del hijo de ambos, de siete años de edad, e hirió de gravedad a su novio, Julián Villanueva, también funcionario de prisiones, llevado por los celos.

Pedro, tras cometer el crimen, y a escasos metros de la Subdelegación del Gobierno Civil, se dirigió con las manos en alto hacia este edificio y se entregó al guardia civil de servicio que custodiaba la puerta del mismo.

La mujer, tras ser trasladada al Hospital Virgen de la Luz, en donde ingresó con "traumatismo torácico abierto por herida de arma de fuego, con orificio de entrada a nivel del costado derecho y de salida a nivel de la escápula derecha" y en estado de choque, falleció poco después debido a una parada cardiorrespiratoria.

Por su parte, Julián Villanueva, fue intervenido durante más de cinco horas como consecuencia del disparo recibido que le produjo rotura del bazo, perforación del colon izquierdo, desgarró hepático y rotura del diafragma y del riñón izquierdo, siendo su estado grave.

(Pag. 20)

Aprobado un nuevo trasvase de 258 hm³ del Tajo al Segura

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura aprobó por unanimidad la pasada semana, un nuevo trasvase de agua del Tajo al Segura de 258 hectómetros cúbicos (198 para riego y 60 hectómetros para abastecimiento), en una reunión que contó con la presencia del director general del Agua de la región, Alejandro Gil y que se celebró en la sede del Ministerio de Medio Ambiente.

El director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio, Carlos Escartín, que actuó como presidente de la Comisión, señaló, al término de la reunión de la misma que con este trasvase se completaba la demanda de 298 hectómetros cúbicos de los regantes murcianos hasta el próximo mes de septiembre.

(Pag. 5)

SUMARIO

ENTREVISTAS

7 Casimiro Sánchez
(Alcalde de Puertollano)

8 ALBACETE
El Tribunal Superior da la razón a De Moya

9 CIUDAD REAL
Posible supresión de la línea férrea entre Madrid y Badajoz

10 PUERTOLLANO
La Comisión de Industria debatió el futuro del complejo industrial

12 GUADALAJARA
Las Cortes trataron el futuro de Zorita

14 TALAVERA
Pablo Tello (ACTAL) rompe con el equipo de Gobierno a causa del hipermercado

BERSAM
97

XXXVII
CERTAMEN REGIONAL
DE MAQUINARIA Y
MUESTRAS EN
CASTILLA-LA MANCHA

Manzanares (C. Real) del 16 al 21 de Julio de 1997

* MAQUINARIA DEL CAMPO * PRODUCTOS AGROPECUARIOS
* MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN * MAQUINARIA DE OBRAS
PÚBLICAS * AUTOMÓVILES * SERVICIOS * INFORMÁTICA
* ARTESANÍA Y COMPLEMENTOS * TURISMO Y OCIO

EL MAYOR ESCAPARATE PARA
PRESENTAR LOS PRODUCTOS DE
NUESTRA REGIÓN.
EN EL 96 LA VISITARON MÁS DE
100.000 PERSONAS

Información:
Telf.: (926) 61 33 66
61 06 04
Fax: (926) 61 29 16



OPINIÓN

PLAZA

Noventa millones para que las bibliotecas compren libros

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de nuestra región destinará este año 90 millones de pesetas a la adquisición de libros y publicaciones para las bibliotecas, ello supondrá que con la aportación de los ayuntamientos este año se adquirirán libros por un importe que rebasará los 115 millones.

La medida está enmarcada dentro del Plan Estratégico de Cultura, que prevé la colaboración entre la Junta y los ayuntamientos para dotar a las bibliotecas de material bibliográfico.

La Consejería ha recibido 18 solicitudes para dotar de fondos a bibliotecas de nueva creación, de las cuales ocho han sido ya resueltas, proporcionándole a las otras diez un lote fundacional de unos mil volúmenes cuyo precio de mercado se cifra en unos dos millones de pesetas cada uno. Los ayuntamientos que se beneficiarán son los de Balazote, Carcelén, Hellín (para sus pedanías de Agramón e Isso), Nerpio y San Pedro en la provincia de Albacete; y Dosbarrios, Gerindote, Numancia de la Sagra y Yuncos, en la de Toledo.

En cuanto a la convocatoria de ayudas para las bibliotecas ya establecidas la respuesta recibida ha sido de 255 solicitudes de las que se han admitido 225, lo que viene a significar una aportación de 70 millones de pesetas por parte de la Consejería, es decir el 60 por ciento del total, que sumado al 40 por ciento que aportan los ayuntamientos suman los 115 millones reseñados. Por provincias el reparto es de 42 bibliotecas de Albacete, 68 de Ciudad Real, 29 de Cuenca, 14 de Guadalajara y 72 de Toledo.

También la misma Consejería ha resuelto la convocatoria de ayudas para el programa "Música desde la biblioteca", cuyo objeto es que estas puedan adquirir grabaciones musicales en forma de compact disc para ponerlas a disposición de los usuarios.

Para este concepto la Consejería ha destinado 6 millones de pesetas para atender 21 solicitudes, dotadas con 300 mil pesetas para los ayuntamientos que se comprometen a aportar 150.000 y con 200.000 para los que lo han hecho con 100.000 pesetas.

Con estas medidas se vuelve a dar un impulso más a la difusión de la cultura.

EL CASINO PROVINCIANO



Elena de Borbón.

ELENA DE BORBÓN EN FERCATUR '97

La infanta Elena de Borbón será la encargada de inaugurar la segunda edición de la Feria Nacional de Caza, Pesca y Turismo Rural (FERCATUR) de Ciudad Real el próximo día 23.

El certamen cuenta con el apoyo de la Diputación de Provincial, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Ciudad Real, Asociación Regional de Productores de Caza, Caja Rural de Ciudad Real y AVE.

La primera edición tuvo una importante relevancia, ya que es un privilegiado escaparate para dar a conocer el potencial cinegético y turístico de Ciudad Real con enclaves como Las Tablas de Daimiel, Lagunas de Ruidera, Cabañeros, etc.



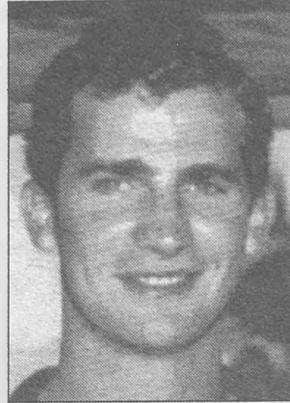
Jesús Garrido.

GARRIDO, BIÉN, GRACIAS

El presidente de la Diputación de Ciudad Real, Jesús Garrido, que como es conocido sufrió las pasadas semanas un grave accidente de tráfico, no sólo evoluciona favorablemente sino que ya se encuentra en su domicilio de Ciudad Real.

Tal es su buen estado, que enseguida compareció ante los medios de comunicación asegurando que espera incorporarse a la actividad política a finales de este mes.

No obstante, el director médico del Complejo Hospitalario, que compareció junto al presidente en la rueda de prensa, recomendó a los periodistas que "llamen lo menos posible al doctor Garrido, que aunque se encuentra bien necesita reposo".



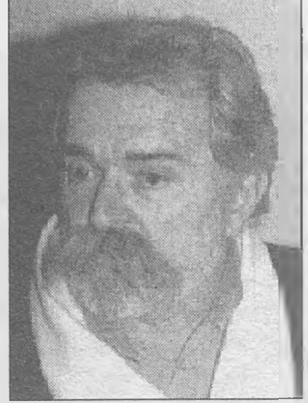
Felipe de Borbón.

"MERCURIO" Y "ALAS" AL PRINCIPE

El Príncipe de Asturias, Felipe de Borbón, ha sido noticia doble las pasadas semanas en nuestra comunidad.

Concretamente el lunes 5 de mayo recibía en La Zarzuela a la comisión que promovió en Almadén la construcción del Monumento al Minero, a cuya inauguración no pudo asistir pese a haber sido invitado. Ahora los dieciséis miembros de la Comisión le han hecho entrega de una reproducción en bronce de la estatua del minero, sustentada por una base de Cinabrio, mineral que se extrae del Mercurio.

El jueves 8 viajaba a la Base de Almagro, donde le impusieron las Alas de Piloto de Helicóptero, tras haber finalizado el curso preceptivo.



Miguel Ángel Martínez.

M. MARTÍNEZ SOLO ANTE EL PELIGRO

Bono lo dejó con el *bolo colgando* en la región cuando quiso ser secretario general del PSOE, pero su buena estrella federal jamás lo ha abandonado. Desde los principios de *esto* que dimos en llamar *democracia* (malo, nos hemos acostumbrado) es diputado por Ciudad Real y anda de *revolución* en *revolución*, a pesar de la escasez de las tomas de conciencia del pueblo que son esos movimientos sociales (más que a algunos les pese). Jamás ha renegado de su condición de *guerrista* y es el prototipo de esta especie política compuesta por *Padre e Hijo* y con el *Espíritu Santo* en forma de siglas. Es el único *guerrista* de Ciudad Real que va como delegado al Congreso Federal, pero se notará.

DON QUIJOTE



Ya sabes Sancho, que nunca es mal año por mucho trigo



Así que doña Dulcinea y Doña Sara pueden muy bien ser amores convergentes



Y confiar en un mismo caballero como éste que habla



Acuérdese de Cuenca mi señor, que el diablo les carga

© RAQUEL

EL PUNTO

El Flautista

Otro trasvase ilegal

Parece que fue ayer, pero el asunto data de 1993. Efectivamente, el 23 de julio de ese año, en plena época de sequía, el Gobierno de España autorizaba un trasvase de 30 hectómetros cúbicos al río Segura: 25 desde la cabecera del Tajo y otros 5 desde el embalse de Alarcón, en el río Júcar. Desde nuestra región se hizo de todo para evitarlo y el presidente Bono se enzarzó en un litigio dialéctico con su compañero de partido y ministro de Obras Públicas, José Borrell, que culminó cuatro meses después (21 de octubre) con la interposición de un recurso contencioso-administrativo al considerar que el trasvase

se había realizado sobre aguas no excedentarias. Ahora el Tribunal Supremo ha dado, por segunda vez, la razón a Castilla-La Mancha declarando ilegal aquel trasvase, pero, lo que son las cosas, hace unos días fuimos sorprendidos con otro trasvase, que si bien no llega en un momento y una situación como aquella, si ha sido autorizado en un momento innecesario y después de haberse llegado a un acuerdo para los trasvases desde Entrepeñas y Buendía que todos consideraron aceptable. El Gobierno ha dicho que en esta ocasión no recurrirá y ello se debe, sin duda, a que se confía en las buenas intenciones del Gobierno central a la hora de cumplir lo pactado. Es bueno que sepan "arriba" que los castellano-manchegos estamos con la "mosca detrás de la oreja" en esto del agua. Y que nos asiste la razón.

PINIÓN

MAYOR

ANCHA ES CASTILLA



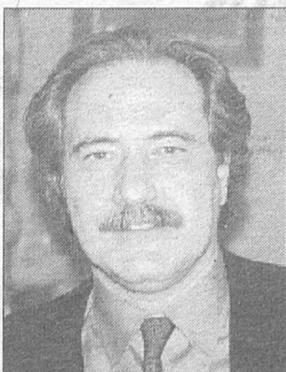
Carlos Moro.

¡HORROR!, NO HAY GOBERNADORES

Parece que fue ayer cuando los temblores de piernas de los alcaldes arreciaban con la visita del Gobernador de turno, cuando los baches de las polvorintas calles de nuestros pueblos eran disimulados ante la visita del todopoderoso Gobernador.

También ayer mismo fue cuando, a la muerte de Franco, llegaron distintos personajes pero desde el mismo cargo, con la buena nueva de la llegada de la democracia, ganando voluntades para la misma causa y apaciguando los ánimos de los exaltados por no haber podido culminar la revolución pendiente.

Ayer, ahora sí, cuando las primeras luces del día 5 de mayo llegaban a esta España nuestra, los gobernadores civiles habían dejado de existir. Tanto, para que ahora llegue el finiquito y no pase nada.



Juan Pedro Hernández Moltó.

MOLTÓ Y LOS DICTADOS DE "EL MUNDO"

Conforme la verdad va cayendo como fruta madura del árbol del bien y del mal, los políticos de uno y otro signo van adaptando su mensaje a las circunstancias. En este caso y con un poco de mala leche, el secretario general de los socialistas de la región, Juan Pedro Hernández Moltó, se refirió al cese del fiscal general del Estado desta guisa: "Hemos perdido mucho tiempo y horas. Si ya lo exigió quien manda realmente (en referencia al diario El Mundo) en muchos ámbitos del propio Gobierno". Don Juan Pedro ya había oído a González con lo de Cascos y quiso aportar su granito de arena. Mas visto desde aquí, desde la supina y divina ignorancia del pueblo soberano, no estaría nada mal que don José María Aznar adelantárase alguna vez a los designios de Pedro Jota.



Joaquín Íñiguez Molina.

ÍÑIGUEZ CERCA DE "LA GUERRA"

El conocido abogado socialista de Albacete desde cuando las persecuciones, después gobernador de Ciudad Real y Jaén, cuando la democracia, y más tarde diputado en las Cortes, o sea ahora, se ha dirigido al ministro de Defensa, Eduardo Serra, para que se defina sobre si será o no Chinchilla el sustituto de Anchuras para los ensayos de guerra, es decir para la instalación del campo de tiro. Joaquín debe estar doblemente preocupado, por un lado está la tomadura de pelo del pueblo castellano-manchego al continuar el asunto pendiente sobre el territorio regional después de los fastos, por otro que el diputado vive a dos pasos de donde van a caer las bombas como le ocurre a otros cientos de miles de personas. Y es que hay que ser cañes para tan sólo plantearlo.

BUENAMENTE

La instalación de un hiper en Talavera (Toledo) ha puesto a buena parte de la población en contra del PP, que donde dijo *digo* ahora afirma *Diego* con respecto a este tema. La contestación social ha llegado hasta la Corporación y uno de los dos concejales del grupo *Acción por la Comarca de Talavera (ACTAL)*, **Pablo Tello**, necesario para mantener la mayoría absoluta, ha retirado su confianza a la mayoría-minoritaria popular y anunciado que no dará su apoyo a los presupuestos municipales para este año si no se cumple su propuesta de no inclusión de consignación presupuestaria destinada a la adquisición de terrenos para la implantación del hiper. **Pablo Tello**, **BUENAMENTE**, está haciendo lo que prometió y anda por ahí con la cabeza muy alta.

MALAMENTE

Doña **María del Carmen Navarro Requena** es todavía la alcaldesa socialista del pueblo conqunese de **Pinarejo de La Sierra**, mando que consiguió democráticamente ahora va para dos años. Pero **María del Carmen** cometi6 el error de irse a la guerra de la luna de miel (*casose* la buena señora las pasadas semanas) sin ordenar que se le impusiera el correspondiente cintur6n de castidad político a su compañero de partido y de Corporación, **Manuel Carretero Requena**. Tan groso error le ha supuesto que a su regreso se encuentre con una moción de censura interpuesta por **Carretero** en connivencia con dos concejales del PP. El concejal dice que ha "perdido la confianza en la alcaldesa". El sabrá por qué, pero **MALAMENTE** lo vemos por aquí.

LA VERBENA

Luis López

Castellano-manchegos por doquier

En nuestro pasado número dábamos la noticia de la inauguración de una Oficina de Turismo en la localidad valenciana de Alaqu6s con la asistencia del consejero de Bienestar Social, Julio Fernández Mato. La presencia de los políticos regionales continúa saltando a la actualidad y en esta ocasión ha sido la Diputación de Ciudad Real la que ha mostrado interés por los castellano-manchegos ausentes al viajar su vicepresidente, Jesús Teodoro Octavio, hasta las Casas regionales de Barcelona y

Reus.

La verdad es que hay castellano-manchegos por doquier. Los años cincuenta, tan maravillosos para algunos, fueron de sangre, sudor y lágrimas para un buen número de familias que ahora, perfectamente integradas en lo que antaño eran tierras extrañas, se cuentan por decenas de millares. Los más veteranos de sus miembros sueñan con volver para siempre. Los más jóvenes, de vez en cuando, Bueno es prestarles atención.

CUADERNOS MANCHEGOS

Peri6dico Regional Independiente

REDACCIÓN CENTRAL: C/ Francisco García Pav6n, 39 - Apartado de Correos n.º 91
Telf. (926) 51 40 40. Fax: (926) 51 43 20 - TOMELLOSO (Ciudad Real)
REDACCIÓN EN MADRID: José Buitrago Prieto
C/ Pico del Saltadero, 3 - 2.º C. - Telf: (91) 552 90 52 - Apartado de Correos n.º 645

DIRECTOR

Francisco Rosado L6pez
JEFE DE REDACCIÓN
Alejandro Moya Morcillo

CULTURA: José L6pez Mart6nez y Domingo Bajo (Madrid). **ECONOMÍA:** Juli6n Creis.
POLÍTICA: Juan Ram6rez. **ENTREVISTAS:** Aida Rodr6guez. **OCIO:** José Buitrago.
INFORMÁTICA: Juan Mart6nez Ollero. **MÚSICA:** Felipe Buitrago. **DEPORTES:** José Buitrago, Juan Mart6nez y Juan G. Mart6nez. **CINE:** David Buitrago, Angel Carrera, Gemma Mart6nez y Yolanda Bajo. **MEDICINA:** Eduardo Dur6. **ARTE:** Francisco Gonz6lez.

COMARCAS

ALBACETE: Antonio Losada, Angel Cantos; **La Manchuela:** Alonso Garc6a; Angela Jim6nez L6pez (Tarazona de La Mancha); **Almansa:** Francisco M6rquez; **Mar6a del Pilar Conejero (Caudete):** Mar6a Luisa Simarro (Balazote); **Jos6 Mart6nez (San Pedro):** Sierra del Segura; **Jaime Fajardo, Antonio Garc6a Ru6z; Campo de Montiel:** Mar6a Cruz J6nva; Juli6n Lozano (El Bonillo); **Sierra de Alcaraz:** Justo Lozano; **Hell6n:** Antonio Losada; **Jos6 Antonio Guerrero, Diego Mart6nez (Tobarra) y Jos6 Antonio Sim6n (Yeste):** Villarrobledo; **Luis Sanz; CIUDAD REAL:** Alicia Bermejo; **Alc6zar de San Juan:** Pilar Valverde; **Luis Campos (Campo de Criptana) Manzanares:** Antonio L6pez-Manzanares; **Puertollano:** Juan Carlos Molina; **Tomeillo:** Alejandro Moya; **Rosa Mar6a Peinado (Pedro Mu6oz) Almad6n:** Jos6 Hidalgo; **Caba6eros:** Francisco Zamora, Bernab6 Copado (Retuerta del Bullaque); **Guadiana:** Mariola Moreno; **Campo de Montiel:** Juan Ignacio Santos; **Valle de Alaudia:** Jos6 Luis Casillas; **Las Pedroñeras:** Mar6a Cruz Bacete; **Mota de Cuervo:** Jos6 Cruz Manzanero. **TOLEDO:** Antonia S6nchez.

REDACTORES: Aida Rodr6guez; Jos6 Perona; Macario Pascual; Antonio D. Garc6a; Jos6 Molina; Jos6 Regarero; Carlos Medina; Jos6 Antonio Guerrero; Juan S6nchez; Juli6n Bastante; Manuel Soria; Fulgencio G6mez; Juan Jos6 Camacho; Jos6 Tr6gero; Juli6n Canoy Juli6n Perona.

FOTOGRAFIA: Antonio L6pez Manzanares y Rafael Ortiz Perona.

AGENCIA DE NOTICIAS: Koka / Castilla-La Mancha

CUADERNOS MANCHEGOS no se hace responsable de las opiniones vertidas fuera de sus art6culos editoriales.

Dep6sito Legal: C.R. 17-1976.º R.G.P.I. 8160.46 (1976) - R.E.P. 1.429 - Tomo 18 Folio 205 - Secci6n 1.º (1977) - B.O.E. n.º 84 (8-4-1977)

EDITORIAL**Unanimidad en v6speras**

A la espera de la Ley Electoral de Castilla-La Mancha, que seg6n parece ser6 aprobada en el pr6ximo otoño, los tres grupos pol6ticos de la regi6n han sentado las bases, por unanimidad, de la reforma del Estatuto de Autonom6a, que sin lugar a dudas va a ser el Estatuto de la consolidaci6n auton6mica de una regi6n que pocos esperaban llegara alg6n d6a a ser mayor de edad.

Pero si importante es la necesidad de la reforma, sin duda por una mayor demanda pol6tica de asuntos a tratar, no lo es menos el hecho del consenso alcanzado por tres partidos pol6ticos (PSOE-PP-IU) que en otros asuntos andan a la greña y que, especialmente en materia auton6mica a nivel nacional, est6n muy lejos de llegar a este grado de entendimiento.

Parece como si la unanimidad hubiera sido una especie de milagro llegado desde las alturas en las v6speras del D6a de la Regi6n. En todo caso es esta una buena noticia que en teor6a debe servir para que los pol6ticos regionales ganen en representatividad y la generalidad de los castellano-manchegos en cercan6a a los 6rganos de decisi6n y, por lo tanto, en la percepci6n de una mejor soluci6n de sus problemas.

De todas formas, como a tiempo estamos, no estar6 de m6s recordar a los diputados que aun siguen siendo ante la opini6n de buena parte de los ciudadanos una clase muy lejana del pueblo llano, cuando no algo que se mueve en una nebulosa sin que se acierte a vislumbrar para que sirve. Si ello no es as6, que no lo es, ser6 conveniente que los diputados y diputadas de la regi6n tambi6n ejercieran, o lo hicieran con m6s intensidad, cuando dejan Toledo y vuelven a sus latitudes naturales. Es realmente sintom6tico que sea un hombre con las ocupaciones del presidente regional el que m6s alto grado de cercan6a y popularidad tenga. Si los diputados nacionales est6n lejanos por trabajar en Madrid, los de Castilla-La Mancha deben estar, cercanos por hacerlo en Toledo.

POLITICA

Tajo-Júcar: dos Planes Hidrológicos que discurren por cauces opuestos

C.M.

Las Cortes regionales fueron el escenario, en una pasada sesión plenaria, del debate sobre el recientemente aprobado Plan Hidrológico del Tajo (PHT), aprobado por el Consejo del Agua de esta cuenca el pasado día 18 de abril y que recoge todos los objetivos planteados por Castilla-La Mancha.

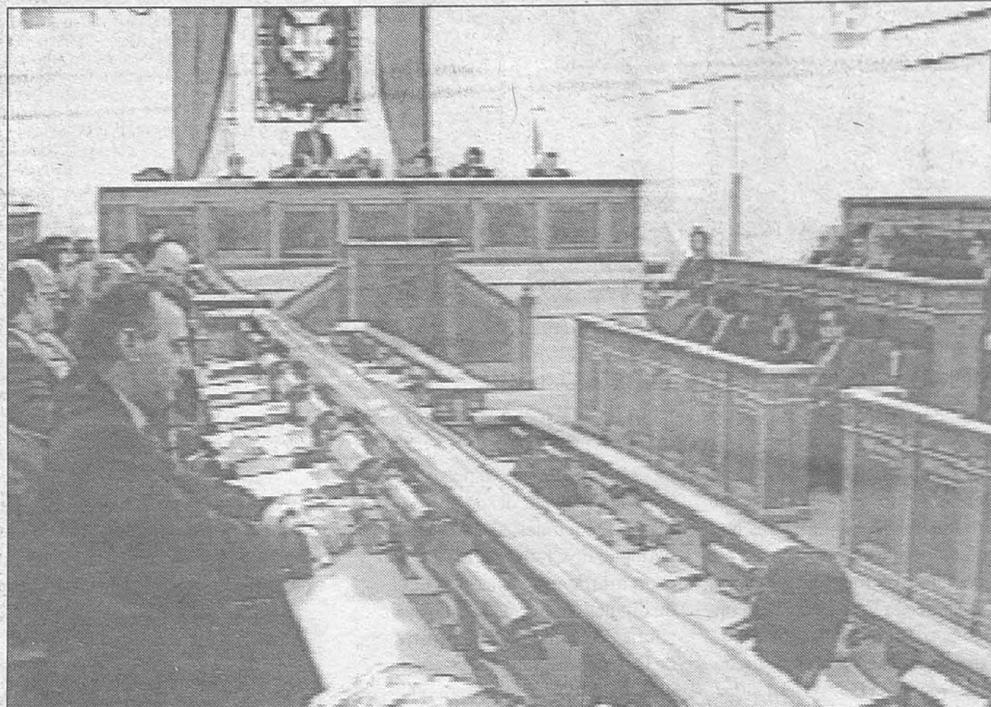
Los dos grupos políticos con mayor representación en la Cámara regional (PSOE y PP) se enzarzaron en una discusión que únicamente pretendía "apuntarse" el tanto de haber logrado para la región un Plan Hidrológico satisfactorio.

Así, el portavoz del Grupo Popular, Gonzalo Payo, reclamó para su grupo la autoría del acuerdo al señalar que la solución había venido "de la mano del PP" por cuanto en los últimos trece años, y pese al Gobierno de Bono en Castilla-La Mancha, el PSOE no había sido capaz de "desbloquear el 'tapón' del Tajo", señalando de forma más explícita a Isabel Tocino, ministra de Medio Ambiente, como auténtica valedora del acuerdo, y afirmando que pese a los "insultos" provenientes de diversos círculos hacia la también diputada por Toledo, había mostrado "serenidad, dignidad y saber estar" a la hora de mantener las negociaciones pertinentes con el Gobierno castellano-manchego.

A las manifestaciones del portavoz "popular" respondió el presidente regional, José Bono, aunque primeramente quiso reconocer en Mariano Maraver, consejero de Agricultura y Medio Ambiente; Fernando López Carrasco, su antecesor en el cargo; y el director general del Agua, Alejandro Gil, el trabajo desempeñado para que finalmente se lograra el acuerdo, llegando a decir que "si pudiera" los condecoraría.

Tras este reconocimiento, Bono también reivindicó su "parte de culpa" en la autoría del PHT, principalmente al conseguir la inclusión en él de las exigencias de Castilla-La Mancha, logro que el propio Bono tildó de inimaginable en sus "mejores sueños".

El jefe del Ejecutivo castellano-manchego afirmó que el logro llevado a cabo por su Gobierno residía en no haber variado nunca su postura en torno al Tajo, ni antes cuando gober-



naba el PSOE a nivel nacional, ni ahora con el Gobierno del PP.

Bono justificó su argumento recordando que se opuso al documento presentado por el anterior presidente de la Confederación del Tajo, Enrique Noaín (bajo el mandato de Felipe González) y que ese mismo documento igualmente fue rechazado tras la llegada al poder del PP, cuando fue ofrecido para su aprobación en la reunión

que se iba a celebrar el pasado 13 de marzo.

Asimismo, en la sesión plenaria se procedió a la retirada de la Proposición de Ley Reguladora de Trasvases entre Cuenca Hidrográficas, aprobada el 23 de febrero de 1995 en las Cortes regionales de forma unánime, al quedar recogidas las demandas castellano-manchegas en el Plan Hidrológico del Tajo, a la vez que se viene a se-

ñalar "el compromiso firme y formal del Gobierno central para defenderlo (en referencia al Plan Hidrológico del Tajo) hasta su definitiva inclusión en el Plan Hidrológico Nacional (PHN)", aunque en este punto, tanto PSOE como IU señalaron que se mostrarían "vigilantes" hasta que el documento sobre el Tajo se incluyese de forma definitiva en el Plan Hidrológico Nacional.

Peticiones castellano-manchegas incluidas en el Plan Hidrológico del Tajo

Entre los dos documentos presentados al Gobierno regional sobre el río Tajo (el de marzo y el del pasado mes de abril) destacan las siguientes modificaciones relativas a Castilla-La Mancha que finalmente se incluyeron en el mismo y que hacen referencia a:

- Recogida de un caudal mínimo del río Tajo a su paso por Toledo de 10 metros cúbicos por segundo, que permite garantizar el mantenimiento de un caudal aceptable en todo momento.
- Incremento de las reservas de agua destinadas a regadíos tales como Barajas de Melo (Cuenca) o La Sagra-Torrillos (Toledo) y se especifica que se dotarán desde la cabecera, lo que supone una asignación de unos 90 hectómetros cúbicos anuales. Igualmente, se establecen unas reservas de 200 hm³/año desde la cabecera para regadíos de iniciativa pública, más otros 60 hm³/año para usos privados. En total, unos 350 hm³/año que, unidos a los 21 hm³/año de la zona de Almoquera-Illana-Leganiel y los 350-360 hm³/año que se consumen actualmente desde la cabecera, se alcanzan unas reservas de agua establecidas en más de 700 hm³/año desde dicha zona.
- De existir nuevas regulaciones en los ríos Alberche o Tietar, éstas se reservarán exclusivamente para la cuenca del Tajo.
- Establecimiento de una reserva no trasvasable de 240 hm³ en Entrepeñas y Buendía, además de una curva de garantía para usos prioritarios en torno a los 500 hm³ de reservas, por debajo de la cual la decisión de trasvases corresponde al Consejo de Ministros. Estas cifras se revisarán al alza conforme las reservas de agua para el Tajo o los abastecimientos del Guadiana se pongan en marcha.
- Establecimiento de unos objetivos de aguas prepotables, aptas para ciprínidos y baño en el Tajo entre Aranjuez y Azután.
- Las infraestructuras recogidas en el Plan necesitarán la declaración positiva de impacto ambiental y el cumplimiento de las restantes normas, especialmente en relación a los embalses.
- Prioridad de construcción de una estación de aforos aguas abajo de la nueva toma del canal de las Aves, en Aranjuez.
- Incremento de los regadíos privados al horizonte de diez años y al horizonte de veinte años desde 2.813 y 2.077 hectáreas, a 12.000 y 18.000 hectáreas, respectivamente.

La comunidad alegará al Plan Hidrológico del río Júcar

C.M.

El director general del Agua de Castilla-La Mancha, Alejandro Gil, que asistió los pasados días a la reunión del Consejo del Agua del Júcar, celebrada en Valencia, y en la que se presentó el proyecto del Plan Hidrológico de esta cuenca, señaló que "el proyecto introduce escasas modificaciones en el borrador anterior y no contempla las necesidades de agua del Júcar para Castilla-La Mancha".

En concreto, como asignación para la región se incluyen 100 hectómetros cúbicos de los 200 en que se calcula el ahorro de agua que se logrará con la modernización de la Acequia Real del Júcar; agua que estará siempre condicionada a que esas obras se realicen y que realmente se libere esa cantidad apuntada inicialmente.

Según Alejandro Gil, con esta asignación no se determinan los recursos que existen en la cuenca.

Las principales demandas de Castilla-La Mancha respecto al Júcar son la consolidación de las superficies de regadíos actualmente transformadas (30.000 hectáreas sin concesión que son regadas con aguas subterráneas), los recursos para la transformación en regadío de las zonas de Manchuela-Centro y Canal de Albacete (declaradas de interés nacional en 1989) y el abastecimiento con aguas superficiales para Albacete capital y otras zonas de esta provincia.

En la reunión mantenida por el Consejo del Agua del Júcar, integrado las comunidades autónomas afectadas por la cuenca, la Administración central, representantes de las comunidades de regantes y representantes de los usuarios, se estableció un período de presentación de alegaciones por escrito hasta finales de mayo, que continuará con reuniones entre las partes que hayan presentado objeciones con la finalidad de lograr el consenso para su aprobación.

La representación regional expresó su voluntad de negociación y diálogo para lograr un texto que contemple de forma equilibrada las demandas de todas las partes y satisfactorio para toda la cuenca, similar al obtenido en el Plan Hidrológico del Tajo.

POLITICA

De los 258 hectómetros cúbicos de agua trasvasados, 198 servirán para riego y 60 para abastecimiento

C.M.

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura aprobó por unanimidad la pasada semana, un nuevo trasvase de agua del Tajo al Segura de 258 hectómetros cúbicos (198 para riego y 60 hectómetros para abastecimiento), en una reunión que contó con la presencia del director general del Agua de la región, Alejandro Gil y que se celebró en la sede del Ministerio de Medio Ambiente.

El director general de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio, Carlos Escartín, que actuó como presidente de la Comisión, señaló, al término de la reunión de la misma que con este trasvase se completaba la demanda de 298 hectómetros cúbicos de los regantes murcianos hasta el próximo mes de septiembre.

Los 198 hectómetros cúbicos de agua para riego solicitados por el Sindicato Central de Regantes de Murcia supone que se desembalsen 220 hectómetros cúbicos en la cabecera del Tajo, mientras que los otros 60 hectómetros cúbicos, 50 irán destinados para abastecimiento de la Mancomunidad del Tablilla, que afecta a varios municipios murcianos y a uno de la provincia de Albacete, y 8 para Almería.

Este trasvase, que además pasa por ser el mayor de la historia en esta cuenca por su volumen, es el primero concedido tras la reciente aprobación del Plan Hidrológico del Tajo, y el

Aprobado el mayor trasvase de agua de la historia del Tajo al Segura



último que se apruebe sin la aplicación del mismo, ya que durante la reunión de la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, y a petición de Castilla-La Mancha (que carece de voto pero tiene voz en la misma) se acordó que durante el próximo mes se procedería a elaborar las normas de explotación y trasvase, según queda establecido en el Plan Hidrológico del Tajo.

Ante este nuevo trasvase, el Gobierno de Castilla-La Mancha considera que la decisión

adoptada de trasvasar 220 hectómetros cúbicos de agua del Tajo al Segura para regadío no "es lo más acertada", aunque no se ha opuesto formalmente al mismo por el hecho de haber agua suficiente en los embalses de Entrepeñas y Buendía.

Esta afirmación la realizó el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, quien explicó que la propuesta llevada por Castilla-La Mancha a la Comisión de Explotación del Trasvase consistía en aprobar ahora la mitad de

lo solicitado por los regantes murcianos y esperar a julio para, tras estudiar la evolución que experimentaba el agua almacenada en la cabecera del Tajo, aprobar el resto.

Igualmente, el director general del Agua de Castilla-La Mancha, Alejandro Gil, expresó su oposición a las tarifas fijadas por la Comisión de Explotación del Acueducto, por considerarlas discriminatorias para nuestra comunidad autónoma.

El órgano de administración del trasvase decidió reducir en

una peseta por metro cúbico el precio del agua con destino a Murcia, que de esta forma queda fijado en 19 pesetas por metro cúbico para riego y en 25 para abastecimiento. Sin embargo, ha fijado un precio de 5 pesetas por metro cúbico para la derivación de Los Llanos de Albacete, cuando la disponibilidad de ese agua fue aprobada como compensación a las filtraciones subterráneas en el túnel de Talave.

Gil señaló que no era "lógico que se pague por los 7,7 hectómetros cúbicos en que se fijó el agua que recoge el acueducto en este tramo porque, indirectamente, es agua del subsuelo de la región".

Además, la Comisión estableció una tarifa de 3 pesetas por hectómetro cúbico para la derivación a las Tablas de Daimiel y a la cabecera del Guadiana cuando en este momento no se está produciendo ese trasvase.

El director del Agua de la Junta de Comunidades justificó su oposición afirmando que la bajada del precio en un caso y la fijación de tarifas en el otro "no guardaban lógica".

Desde el inicio del presente año hidrológico, la Comisión de Explotación del Acueducto Tajo-Segura aprobó otros dos trasvases: el primero, el 4 de noviembre de 1996, de 30 hectómetros cúbicos para regadío y 40 para abastecimiento; y, el segundo, el 30 de enero de 1997, de 75 hectómetros cúbicos para regadío y 40 para abastecimiento.

Según el consejero Portavoz del Gobierno regional

Es "impresentable" el poco rigor del Gobierno central al recurrir la Ley de Farmacia de Castilla-La Mancha

C.M.

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, ha solicitado por escrito al presidente del Gobierno, José María Aznar, que clarifique su postura ante los "preocupantes" indicios que apuntan a la posible instalación de un campo de tiro en el término de Chinchilla de Montearagón, muy próximo a Albacete, la ciudad más poblada de la región.

Según informó el consejero Portavoz del Gobierno regional, Emiliano García-Page, el Ejecutivo autónomo lamenta que hasta el momento no se haya producido ninguna reacción formal del Gobierno central ante estos indicios, "lo que demuestra la falta de rigor en un asunto que

requiere de gran tranquilidad como es la seguridad ciudadana y la defensa del Estado".

García-Page señaló que no era de recibo que se sembrase el temor entre la población ante esta posibilidad, que calificó de "barbaridad", a la vez que destacó la improcedencia de que altos mandos militares hayan realizado declaraciones en este sentido "que parecen ir encaminadas a allanar el camino antes de adoptar una decisión inaceptable".

El Gobierno regional pretende con este escrito acabar con las especulaciones mediante un desmentido público que no deje lugar a las mismas.

Por otra parte, García-Page calificó como "impresentable"

la carencia de rigor del Gobierno central al haber recurrido la Ley de Farmacia de Castilla-La Mancha con un texto copiado íntegramente del texto presentado contra la normativa extremeña, lo que ha provocado que se recurran preceptos que no figuran en la Ley regional.

El consejero Portavoz exigió que el ministro de Sanidad, José Manuel Romay Beccaría, diese una explicación a este proceder, que ha puesto de manifiesto la incongruencia de este recurso que tiene causas más políticas que técnicas.

García-Page afirmó que la elaboración del primer Decreto que desarrolla la Ley de Farmacia de Castilla-La Mancha había contado con el diálogo y la

participación de todos los afectados, así como el acuerdo del sector.

El consejero Portavoz destacó el hecho de que el desarrollo de esta Ley cuente con el consenso de los implicados y expresó su convencimiento de que las futuras normativa sobre el servicio de farmacia, tanto estatal como del resto de comunidades autónomas, tendrán un desarrollo similar.

En este sentido, García-Page señaló que la tendencia liberalizadora y de ampliación de este servicio, así como la eliminación de las trabas existentes hasta ahora, que han inspirado la Ley castellano-manchega, se impondrá de manera unánime en el resto de las legisla-

ciones sobre esta materia.

El Decreto garantiza un horario mínimo de apertura de 38 horas semanales, permite a los farmacéuticos que lo deseen abrir más tiempo por propia voluntad o por necesidades concretas de la población y garantiza la apertura de todas las oficinas los sábados por la mañana.

Además, establece dos clases de servicios de urgencia, diurnos y nocturnos, y se posibilita que puedan existir mayor número de oficinas de farmacia en servicio de urgencia del primer turno que del segundo, ya que hasta ahora sólo había un único turno de urgencias atendido por el mismo número de farmacias de día y de noche.

POLITICA

El acuerdo de los grupos políticos permitirá aprobar la reforma del Estatuto de Autonomía



KOKA

El Congreso de los Diputados aprobará, casi con toda probabilidad, durante este mes de marzo, la reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, toda vez que PSOE, PP e IU cerraran un acuerdo por medio del que la provincia será la única circunscripción electoral para las elecciones autonómicas en Castilla-La Mancha y el número de diputados de las Cortes regionales podrá llegar hasta 59, según acordó por unanimidad la Ponencia del Congreso de los Diputados que debate la reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad.

Estos dos puntos han sido los principales escollos a salvar para lograr la unanimidad de los grupos políticos, ya que el resto de la reforma estatutaria remitida por las Cortes castellano-manchegas al Congreso no ha sufrido apenas variaciones y permanecen en el texto del Estatuto cuestiones como la disolución de la Cámara, el régimen de dedicación de los diputados y la ampliación del período de sesiones.

El texto inicialmente remi-

tido por las Cortes regionales permitía que hubiera circunscripciones electorales diferentes a la provincia en las elecciones autonómicas, aunque no modificaba el número de diputados, que permanecía entre 40 y 50.

Los tres grupos políticos han cedido en sus pretensiones para lograr un acuerdo satisfactorio para todas las partes. Así, el PP se mostraba partidario de considerar a la provincia como única circunscripción electoral a cambio de un aumento en el número de diputados. Por su parte, PSOE e IU estaban dispuestos a aceptar la no ampliación del número de diputados y sí introducir la posibilidad de contemplar otras circunscripciones electorales distintas a la provincia.

Finalmente, con el acuerdo alcanzado en el Congreso se evitan circunscripciones distintas a la de la provincia en las elecciones autonómicas (como pretendía el PP), a cambio de un aumento del número de diputados, entre 47 y 59 (como querían PSOE e IU).

En este acuerdo también se establece que ninguna de las

provincias castellano-manchegas tendrá menos diputados de los que dispone en la actualidad, es decir, Guadalajara 7, Cuenca 8, Albacete 10 y Toledo y Ciudad Real 11.

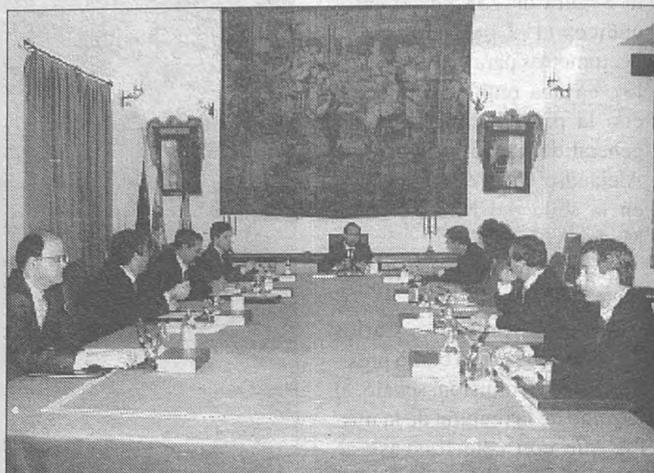
Asimismo, estas fuentes indicaron que todas las enmiendas introducidas por los grupos políticos se habían retirado o admitido en el debate y previsiblemente el trámite que le quede a la reforma del Estatuto de Autonomía hasta su aprobación definitiva sea más rápido a partir de ahora.

Tanto el PSOE y como el PP se mostraron satisfechos con este acuerdo, mientras que el diputado de IU-ICAM en las Cortes regionales, José Molina, se congratuló de que todas las modificaciones en el texto estatutario se hayan hecho con consenso y acuerdo.

El diputado de IU-ICAM, José Molina, precisó que ahora quedaba a la voluntad del Parlamento castellano-manchego plasmar en la Ley Electoral de Castilla-La Mancha el aumento del número de diputados, que en un opinión no tendría que bajar de 55.

Consejo de Gobierno

Aprobado la firma del convenio para la puesta en marcha del Plan de Especial de Empleo



KOKA

El Consejo de Gobierno ha aprobado la firma del convenio de colaboración entre la Consejería de Industria y Trabajo y el INEM para la puesta en marcha del Plan Especial de Empleo para Zonas Rurales Deprimidas, que prevé este año dar trabajo a 8.000 desempleados.

El Plan, con un presupuesto de 1.914 millones de pesetas, financiado al 50 por ciento por ambas instituciones, tiene como finalidad la contratación de trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario en épocas en las que la actividad agrícola desciende considerablemente y por tanto aumenta el número de desempleados.

Este convenio introduce como novedad, con respecto a los firmados en años anteriores, que la presidencia de las comisiones provinciales de seguimiento del mismo estén presididas, una vez desaparecida la figura del Gobernador Civil, por el delegado de la Junta.

Además de dar empleo a los trabajadores eventuales agrarios desempleados, este Plan facilita a los ayuntamientos beneficiarios la posibilidad de realizar obras o servicios de interés general y social en sus respectivos municipios.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno ha dado el visto bue-

no al proyecto de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha que será remitido a las Cortes regionales para su aprobación.

Este proyecto de Ley regula la actividad económico-financiera de la Junta de Comunidades, que ha experimentado un incremento progresivo desde sus inicios en cuanto al volumen de los recursos públicos gestionados.

La Ley establece los principios básicos de la gestión financiera, referidos al ámbito presupuestario, al control interno, a la responsabilidad y al régimen contable y la rendición de cuentas ante las Cortes y la Sindicatura de Cuentas.

Entre otras novedades, el anteproyecto contempla la creación del Tribunal Económico-Administrativo de la Junta de Comunidades.

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha acordado personarse contra el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno nacional contra determinados preceptos de la Ley de Ordenación del Servicio Farmacéutico de Castilla-La Mancha.

Por último, el Consejo ha aprobado una inversión de 540 millones de pesetas, en tres anualidades, para el acondicionamiento de la carretera CM-2109, entre las poblaciones conqueses de Narboneta y Villora.



TODAS
LAS
MARCAS Y
MODELOS

NEUMÁTICOS
**JOSÉ
LOPEZ LOPEZ**

C/ Buenos Aires, 7 - Telf.: (926) 51 11 84 - TOMELLOSO (C. Real)



Alta y Baja Tensión
Aire Acondicionado
Bobinado de
Motores

ELECTRICIDAD
Luis Sánchez

C/ Amalia Cepeda, 7 y Ave María, 10
Telf.: (926) 51 12 69 y 51 09 77 - Fax: 50 59 38
TOMELLOSO (C. Real)

ENTREVISTA

CASIMIRO SÁNCHEZ, ALCALDE DE PUERTOLLANO

“Puertollano es una ciudad industrial con un asentamiento definitivo e indiscutible”

Casimiro Sánchez, Alcalde de Puertollano, está convencido de que su partido, tanto a nivel nacional como provincial y local, ha iniciado un proceso de recuperación que le llevará nuevamente al poder de una forma sólida. Sin embargo asegura no tener prisa y cree que sería muy positivo para España que el PP pudiera finalizar la legislatura. Con respecto al momento pre.congresual del PSOE se muestra muy favorable a las candidaturas de Barreda y De Lara para la dirección regional y provincial, mientras que no se le ve muy conforme con los resultados del acuerdo de gobierno con IU.

¿Cual es el principal problema que tiene planteado Puertollano en la actualidad?

- El principal problema que tiene planteado Puertollano es el referente al de las comunicaciones. Hay que tener en cuenta que el AVE es algo que tiene incidencia tan sólo en las personas. Así nos encontramos con una ciudad de una gran producción industrial, principalmente de materias químicas, que salen de Puertollano en una gran flota de camiones todos los días, lo que hace que las comunicaciones por carretera sean un elemento fundamental, tanto en dirección al centro de España como a Andalucía, Levante y Extremadura, de ahí que precisemos de unas comunicaciones acordes con la importancia de nuestra ciudad.

Nuestras comunicaciones con el centro de España están casi solucionadas con la autovía Madrid-Andalucía y, naturalmente, con la conexión hacia Ciudad Real, pero necesitamos una comunicación de la misma o parecida índole con Córdoba y Jaén, ya que estamos también a un paso de estas dos provincias. En este sentido pienso que con unas comunicaciones buenas con Extremadura e igualmente con Andalucía a través de la 420, además de la autovía Puertollano, Ciudad Real, Cañavate, etc., podríamos solucionar perfectamente el problema.

Luego existen otros proyectos como son la variante Norte y la Sur, aunque nosotros descartamos la Norte al considerar que la autovía tiene que venir de Ciudad Real hasta la carretera de Brazatortas, es decir que esta arteria debe llegar hasta la 420, que está en buen estado hasta el límite de nuestra región y que intentaré por medio de una entrevista con el consejero de Obras Públicas de la Junta de

Andalucía, que se haga lo mismo con la parte que discurre por su comunidad.

Si todo ello se concretara así, Puertollano sería un enclave importantísimo dentro de esa posible ubicación intermedia entre todas esas regiones y daría solución a los problemas de empresas como Repsol, que es una empresa que compite en el mercado internacional sin problemas o Fertilveria, que está saneada y que es rentable.

Para todos estos proyectos el agua es fundamental.

- Efectivamente, no habrá ningún tipo de avance, ni tan siquiera se podrá mantener esta industria en épocas de sequía, si no está solucionado el abastecimiento de agua.

¿Cual es la situación?

- Los pasados días ha estado en Puertollano el Presidente y el Comisario de Aguas de la Confederación del Guadalquivir para exponer un planteamiento que se basa en que la cabecera del Montoro, bien administrada, tiene la suficiente agua para que Puertollano y su Comarca sean autosuficientes. Ese planteamiento es para nosotros muy importante ya que el Pantano de del Jándula, que es del que nosotros hemos recibido agua a través de un trasvase que hubo que hacer urgentemente, se ha demostrado que es insuficiente porque ya tiene unos concesionarios con unos derechos de riego adquiridos. Entonces la Confederación plantea una solución consistente en que antes de llegar al Jándula se regule la Cuenca para conseguir un mayor depósito de agua. En este sentido si se pudiera construir un embalse antes de el Jándula, por supuesto dentro de nuestra Comunidad, el problema quedaría perfectamente solucionado. Es decir, para nosotros lo importante es que hay agua en la cabecera del Montoro que no



se aprovecha y que debidamente reglamentada puede ser una solución para Puertollano. Lógicamente con este hipotético embalse tampoco sería suficiente, por ese motivo, para nosotros, la solución del Tajo ha sido fundamental. Ha sido una de las conquistas mayores que Puertollano han conseguido de cara al futuro, ya que disponer de una tubería desde el Jándula y tener otra alternativa desde el norte creo que es un caso insólito que se debe dar en muy pocos lugares del mundo, un logro aun más importante que el AVE o la propia instalación de Elcogás. Ello asegura la pervivencia de una ciudad de manera definitiva.

¿Es Puertollano el lugar idóneo para el tipo de instalaciones industriales que tiene?

- Puertollano si hubiese que crearlo de nuevo, teniendo en cuenta la tendencia del mercado y con la crisis actual de la minería, quizá se pudiera cuestionar, pero hoy día, con las inversiones que se han realizado, con la dimensión tan tremenda que tiene su complejo, no sólo en cantidad sino en calidad y en experiencia, pensar que puede desaparecer o disminuirse, si es que alguien tuviera esa tentación algún día, sería una barbaridad histórica para el propio País. No hay que olvidar que la ciudad está en un punto geográfico neurálgico. Puertollano es una ciudad industrial con un asentamiento definitivo e indiscutible.

¿Ha desaparecido el fantasma que acompañaba a la privatización de Repsol?

- Eso es otra cosa distinta. La privatización supone que no hay capacidad de intervención de los respectivos gobiernos, tanto nacionales como regionales o locales. Ello supone que los criterios sociales podrán dejar de prevalecer. A mi me preocupa que los criterios sociales, tanto de los trabajadores como del espacio en el que esa empresa desarrolla la actividad, pierdan importancia paulatinamente hasta llegar a diluirse en lo que es, única y exclusivamente, intereses económicos.

¿Porqué no es posible llegar a un pacto con IU en Puertollano similar al alcanzado en ayuntamientos como el de Alcazar de San Juan o Hellín?

- En Puertollano, de hecho, tenemos un pacto con IU y ello nos permitió aprobar los Presupuestos del año actual. Lo que pasa es que es un pacto que se entiende como un control y gestión total de la minoría, en este caso IU. Cuando se pacta algo, ambas partes tienen que ceder y aquí, hasta ahora, quien ha cedido es el PSOE y eso no es un pacto útil, se ha convertido en una imposición permanente de la minoría. De manera que, además de ser los notarios de la situación, cosa que me parece bien, y de sacar adelante sus proyectos, que también lo veo lógico, no existe reciprocidad

para con nosotros. Ello no ocurre en los otros ayuntamientos porque grupos con mayoría del PDNI, más cercano a la estrategia actual del PSOE. En Puertollano el partido dominante en la coalición es el PCE para el que es más importante la estrategia electoral que la gestión puntual dentro del Ayuntamiento.

¿Qué opinión le merece las candidaturas de Barreda y De Lara para las secretarías generales de la región y la provincia en su partido?

- Yo creo que esta región tiene muchos socialistas valiosos, pero tiene hoy dos dirigentes que se han distanciado del resto de la militancia por méritos propios (intelectuales, experiencia política, peso dentro de la organización, etc.), que son Pepe Bono y José María Barreda. No creo que exista ningún socialista de esta región que discuta la dirección de estas dos personas. Así, Barreda me parece la persona adecuada para la dirección regional, primero porque reúne toda la experiencia que necesitaba, segundo porque representa a la provincia más castellano-manchega de las cinco y tercero porque le avalan unos resultados electorales y de gestión en el Parlamento regional impresionantes, además de ser muy joven y con una vida política por delante impresionante. Estoy convencido que será ahora, después de su elección, cuando se verá la verdadera valía política de José María Barreda.

Nemesio de Lara es amigo mío, un hombre al que conozco dentro de la política desde el principio, que estuvo en la clandestinidad, inteligente y joven. Yo creo que también va a dar un impulso impresionante al partido a nivel provincial, sobre todo por ser un hombre honesto y tener, como así es, la confianza de la inmensa mayoría de los militantes del PSOE, además de la de Barreda y Bono.

¿Por qué no se ha dado la candidatura de Santiago Moreno?

- Porque Nemesio de Lara tiene todas las capacidades y porque no se ha llegado ni a plantear en la agrupación de Puertollano. Los socialistas de esta ciudad, entre ellos Santiago, estamos en un proyecto de desarrollo de Puertollano y el objetivo fundamental, tanto mío como de él, es el de trabajar para superar esta etapa crucial.

LBACETE

El Tribunal da la razón a De Moya en relación al Consorcio de Medio Ambiente

KOKA

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJC-M) ha reconocido que las convocatorias de las asambleas de municipios, necesarias para la constitución de los órganos de gestión y gobierno del Consorcio de Medio Ambiente de la Diputación de Albacete, se celebraron a su tiempo.

Así, la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal regional da por resuelta la sentencia del 14 de febrero en la que se obligaba al Consorcio de Medio Ambiente a convocar la Asamblea de municipios para constituir dichos órganos de gestión y que fue recurrida por la Diputación.

Según la sentencia, con independencia de los derechos de los mismos y la depuración de los vicios o defectos en los que podrían haber incurrido, ha quedado demostrado que las asambleas se celebraron, porque existen pruebas documentales de las mismas.

El demandante, cuya responsabilidad cae en la persona del alcalde del Ayuntamiento de San Pedro, Antonio González Cabrera (anterior diputado provincial de Medio Ambiente en la Corporación Provincial cuan-



Fachada de la Diputación Provincial de Albacete.

do gobernaba el PSOE), interpuso un recurso por el cual declaraba la inactividad del presidente del Consorcio, al no convocar la Asamblea de municipios, e incidía en el hecho de convocar dichas asambleas bajo los procedimientos legales.

Emigdio de Moya, presidente del Consorcio y a su vez también de la Diputación, manifestó su satisfacción al conocer el resultado de la sentencia, aunque afirmó no extrañarle "por-

que en su día ya se dijo que las asambleas estaban ejecutadas".

De Moya agregó lamentar el "sobresalto de la oposición" al conocer esta noticia y adelantó que tomaría medidas para que hechos de este tipo no volvieran a suceder y no se judicializase la actividad política.

En este sentido, resaltó que el Consorcio de Medio Ambiente era un órgano heredado del Partido Socialista que nunca funcionó y que tampoco lo ha-

ría ahora, motivo por el que decidieron salirse de él a principios de año, aunque formalmente la salida no se hará efectiva hasta finales de este ejercicio para así cumplir con los estatutos.

Finalmente, aconsejó a los miembros del Consorcio que integrasen el Plan Operativo de Medio Ambiente en el Servicio de Energía y Medio Ambiente, que gestiona directamente la Diputación Provincial.

Jornada técnica sobre la Ley de Contratos del Estado

KOKA

El presidente de la Confederación Nacional de Constructores, José Luis Alonso, se ha mostrado contrario a la futura implantación en España del sistema alemán para la realización de obras, por considerar que "sólo favorece a las grandes empresas, subcontratistas y suministradores".

José Luis Alonso, que clausuró junto al delegado de la Junta de Comunidades, Siro Torres, una jornada técnica sobre la Ley de Contratos del Estado, añadió que la fórmula alemana de contratar obras sólo favorecía a dos o tres empresas que podían permitirse económicamente afrontar los gastos de una obra durante su construcción y después cobrar íntegramente su cuantía.

Asimismo, Alonso se mostró preocupado por la repercusión negativa que la política de contención económica, en la aplicación del Tratado de Maastricht, está teniendo sobre la construcción, "ya que sólo beneficia a pequeñas obras" y señaló que no se tenía en cuenta desde la Administración central que este sector crea "21 puestos de trabajo por cada 100 millones de inversión".

En este sentido, el delegado de la Junta, Siro Torres, destacó el apoyo del Gobierno regional al sector por el peso específico que éste tiene en la economía castellano-manchega y recordó que el Gobierno central no había licitado ninguna obra importante en el último año y en materia de vivienda estaba en un compás de espera, mientras la región esperaba la asignación de cupos. Torres destacó la importancia de esta jornada, al conectar con la actualidad, en el desarrollo de sus diferentes ponencias, dado el interés que despierta entre los empresarios porque potencia los contratos menores, simplifica los procedimientos y fomenta la capacidad técnica de los constructores.

La jornada técnica sobre "El desarrollo de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas" estuvo organizada por la Asociación Provincial de Empresarios de la Construcción de Albacete (APECA), con el objetivo de estudiar esta normativa justo dos años después de su entrada en vigor.

El Museo Municipal acoge una exposición sobre "Las Plantas del Mundo"

KOKA

El Museo Municipal de Albacete acoge desde el pasado día 5 una exposición sobre "Las Plantas en el Mundo de la Historia" que, organizada por el Ayuntamiento y la Fundación Bancaja, muestra a través de 300 ilustraciones la botánica desde el Renacimiento hasta nuestros días.

Según informó en rueda de prensa el consejero de Bancaja, José Micó, el conocimiento de las plantas ha ocasionado profundos cambios en la vida humana, ya que los vegetales proporcionan la mayoría de los alimentos, medicinas, venenos, drogas y las maderas, materiales textiles, colorantes y otras muchas aplicaciones.

La exposición muestra este desarrollo a través de ilustraciones botánicas impresas durante los últimos cinco siglos, proce-

dentos de la Biblioteca y el Museo Histórico-médico, del Jardín Botánico de la Universidad de Valencia y de colecciones particulares.

Se complementa además con dibujos y pinturas vegetales, mapas, obras de arte y fragmentos literarios en los que figuran plantas.

La exposición se ha podido ver ya en Castellón, Valencia, Madrid (donde obtuvo un éxito enorme al exponerse en el Jardín Botánico) y ahora en Albacete, mientras que el próximo año podría viajar a Alemania.

Coincidiendo con el acto de presentación de esta exposición, Bancaja inauguró también, en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha, un laboratorio de idiomas que ha sido posible gracias al convenio firmado en julio de 1996 y su prolongación en diciembre.

La Consejería de Sanidad y la Diputación renuevan el convenio sobre consumo

C.M.

La Consejería de Sanidad, y la Diputación de Albacete, por medio de la titular del departamento de la Junta, Matilde Valentín, y el máximo responsable de la institución provincial, Emigdio de Moya, respectivamente, han renovado el convenio de colaboración que en materia de consumo tienen suscrito ambos organismos desde 1994.

El Consorcio Provincial de Albacete, dedicado a la realización de actividades en defensa de los consumidores y en el que colabora económica el Gobierno regional a través de este convenio, tiene integrados a 63 municipios albaceteños y la Diputación, dando cobertura a 97.225 habitantes de esta provincia.

En el convenio, cuya renovación se ha realizado para co-

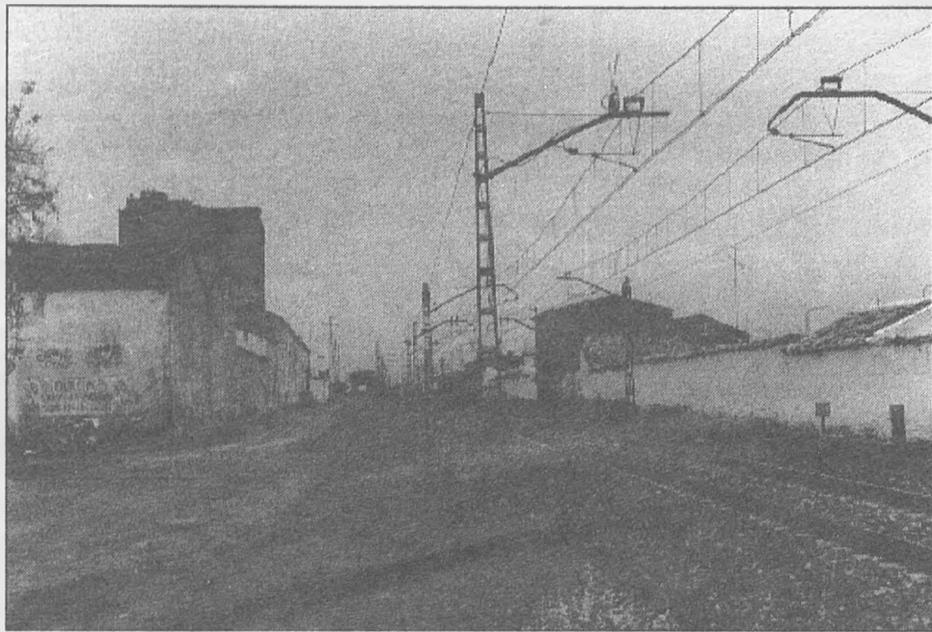
ordinar y desarrollar distintas actividades, se ha establecido como objetivo primordial, para este año, el fomentar e implantar el Sistema Arbitral de Consumo, a través del cual las distintas reclamaciones pueden tener una resolución amistosa sin llegar a los tribunales.

Para facilitar una mayor agilidad administrativa, se ha introducido como novedad en dicho convenio refundir en un único documento tanto la colaboración económica de la Consejería como las distintas subvenciones en esta materia. "De este modo se facilita la gestión, el control de las diferentes actividades y se agiliza los pagos", según señaló Matilde Valentín.

La cantidad que aporta la Consejería es de 38,3 millones, mientras los distintos ayuntamientos destinan 14 millones y la Diputación 15 millones.

CIUDAD REAL

La provincia sería una de las más afectadas por la supresión de trenes entre Madrid y Badajoz



KOKA

La posible supresión de servicios ferroviarios entre Madrid y Extremadura en los próximos días afectaría a las provincias de Toledo y Ciudad Real, según informó en un comunicado el comité del centro de trabajo-Renfe en Toledo, integrado por los sindicatos UGT, CC.OO., y la Confederación General del Trabajo (CGT).

Talavera de la Reina, Illescas, Torrijos, Villacañas y Oropesa de Toledo son algunas de las localidades toledanas que verían afectados sus servicios si Renfe dedice finalmente la supresión de 131 trenes mensuales, unos cuatro o cinco diarios, que realicen dicho recorrido.

Las mismas fuentes señalaron que Renfe había amenazado con reducir sus servicios, sopesa que la Junta de Extremadura abonase los 3.000 millones de pesetas de deuda contraída con la empresa ferroviaria.

El comité provincial del

centro de trabajo-Renfe calificó de "imperdonable" la falta de entendimiento entre la Junta extremeña y Renfe y la Administración central, ya que consideran que esta medida responde a una guerra de intereses políticos que no tiene en cuenta las demandas de los ciudadanos.

En este sentido, el comité provincial del centro de trabajo-Renfe se mostró en desacuerdo con esta "grave" medida e instó a las partes implicadas a que buscasen una solución coherente en defensa de los usuarios y los trabajadores.

En este sentido, el director general de Carreteras, Obras Hidráulicas y Transportes, José Martínez Guijarro, insinuó los pasados días en Ciudad Real que Renfe había olvidado el servicio social que presta el ferrocarril y se atenía estrictamente a criterios de rentabilidad.

Martínez Guijarro señaló que, respecto al rumor de la supresión de la línea Puerto-

llano-Badajoz, Renfe se había limitado a remitir una carta a la Junta de Comunidades en la que explica que la Junta de Extremadura no había abonado una cantidad pendiente en virtud de un convenio de colaboración y que, en todo caso, ya comunicarían las medidas que pudieran tomar si no se abonaba dicha deuda.

Sin embargo, para el director general, Renfe ha sido la primera en no cumplir las estipulaciones de este convenio y ni el Ministerio de Fomento ni la compañía habían invertido nada en el mantenimiento de estas líneas, que transitan también por Castilla-La Mancha, hecho que contribuía a su progresiva degradación.

El responsable regional de Carreteras, Obras Hidráulicas y Transportes afirmó que "no seremos cómplices de la agonía de estos servicios", ya que "podrían ser rentables tanto social como económicamente".

La Cámara de Comercio pondrá en marcha el "Programa Moneda Única"

KOKA

La Cámara de Comercio de Ciudad Real pondrá en marcha el "Programa Moneda Única" imprescindible para facilitar a las empresas de la provincia el paso a la moneda única europea.

El Programa fue aprobado por el Consejo Superior de Cámaras el pasado día 30 de abril, con la presencia ciudadrealeña, una vez recibida la luz verde europea para su puesta en marcha, junto a 619.207 ecus, en torno a 100 millones de pesetas, para llevarlo adelante.

La Cámara se convertirá así en uno de los principales pilares de lo que constituye el momento decisivo de la consolidación de la integración europea.

El proyecto cameral que posibilite el paso a la nueva moneda que regirá en toda Europa para dentro de 3 años consta de tres fases diferenciadas, si bien la Cámara de Comercio de Ciudad Real optará por simultanear las dos últimas fases, una primera de previsión, de sensibilización después y finalmente de adaptación.

La primera fase pretende elaborar un libro blanco que consistirá en una guía del euro

dirigido específicamente a las empresas. Esta primera fase pretende, además, realizar una encuesta por parte de la Cámara entre las empresas de la provincia, lo que realizarán conjuntamente las otras Cámaras españolas. Se trata de conocer con la mayor precisión posible la situación y necesidades reales de nuestras empresas, especialmente las de pequeña y mediana envergadura.

La fase de sensibilización consistirá en una jornada de formación, como mínimo, para presentar los trabajos realizados en la primera fase de previsión.

La última fase del programa es la de adaptación, en la que se pondrán en marcha diversas actividades, como un módulo formativo sobre el euro o la creación de un equipo euro de Cámaras de Comercio compuesto por 20 técnicos de cámaras que recibirán formación específica en el Consejo.

Durante esta última fase se elaborarán y distribuirán programas de autodiagnóstico de las empresas y, finalmente, se pondrá la constitución de centros de información permanente sobre el euro en las cámaras.

La Dirección regional de IU considera nula la Asamblea Local de Ciudad Real

KOKA

La Dirección regional de IU-ICAM en Castilla-La Mancha ha considerado nula la Asamblea Local de esta coalición que se celebró a finales del pasado mes de abril en Ciudad Real porque 19 afiliados, que presentaron sus documentos en la sede provincial del partido, no son reconocidos por el Consejo Local.

El responsable de organización de IU-ICAM, Joaquín Moreno, indicó que dicha asamblea era antidemocrática y no seguía los cauces legales establecidos, ya que 19 de los afiliados no fueron convocados, a pesar de lo cual el Consejo Local se negó a aplazarla, como se había solicitado.

Según indicó Moreno, se excluyeron "a unos compañeros que tenían sus fichas de afiliación en plazo y forma correctos", por lo que la coalición estudiaría la celebración de una nueva asamblea donde se garantizase "la democracia y la parti-

cipación de todos".

Por su parte, la coordinadora local de IU, Elena González-Cárdenas aseguró que "las fichas de estas 19 personas llegaron a la Asamblea Local un mes después de cerrarse el plazo para participar en el proceso asambleario y, además, las afiliaciones sólo pueden hacerse en los órganos de base, no en las sedes provinciales o regionales".

La también portavoz de IU en el Ayuntamiento de Ciudad Real manifestó además que la asamblea era "totalmente legal" y ningún miembro de la regional o provincial podía "cometer la barbaridad de convocar otra asamblea en la capital ciudadrealeña".

En la Asamblea Local ciudadrealeña se aprobó un documento político alternativo al modelo de IU en Castilla-La Mancha, al que acusan de "rigidez en los niveles provincial y regional y afán de control sobre las asambleas de base".

Pilar Ayuso participó en El Prado en la campaña "Desayunos Saludables"

KOKA

La directora general de Política Alimentaria e Industrias Agrarias del Ministerio de Agricultura, Pilar Ayuso, participó en Ciudad Real en la campaña "Desayunos cardiovasculares" e insistió en la necesidad de mentalizar a los niños y a sus

padres en la importancia que tiene tomar un buen desayuno.

Según Ayuso, hoy en día se estaba perdiendo la costumbre de tomar frutas y pan debido al ritmo de vida que llevan a las familias, por lo que habrá que luchar por potenciar el consumo de estos alimentos en la die-

ta que disminuyen el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

El desayuno que se realizó en Ciudad Real congregó a unos cien niños en el colegio concertado "Nuestra Señora del Prado" donde además dio una charla sobre este tema el cardiólogo Ramón Ortiz Ferrán.

PUERTOLLANO

El futuro del complejo industrial de Puertollano centró el debate de la Comisión de Industria

KOKA

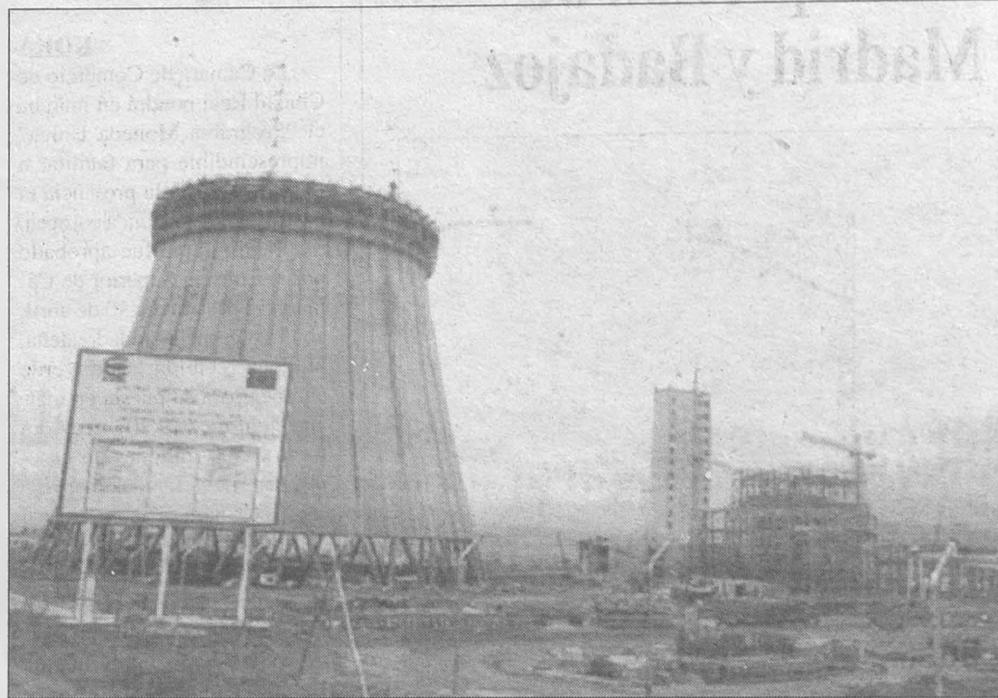
El futuro del complejo de Puertollano centró el debate de la Comisión de Industria de las Cortes regionales celebrada la pasada semana, donde el PP reprochó al Ejecutivo regional haber creado miedo en torno a las expectativas para esta comarca, mientras que el PSOE acusó al Gobierno central de olvidar su existencia.

Aunque en principio estaba prevista la comparecencia del consejero Alejandro Alonso para, entre otros asuntos, valorar el primer Pacto Industrial y hacer balance del desarrollo del segundo, el PP, el PSOE y el propio titular de Industria y Trabajo se enzarzaron en una discusión sobre la política privatizadora del Gobierno central y sus repercusiones en Puertollano.

El portavoz del PP en la Comisión de Industria, José Manuel Rodríguez Carretero, aprovechó su primera intervención tras la exposición del consejero, para criticar que el Gobierno regional se dedicase a crear miedo e incertidumbre sobre el futuro del complejo de Puertollano, cuando su minería e industria se encontraban en una situación puntera para ser competitivos.

Según el diputado "popular", el Gobierno central había demostrado un compromiso claro con Puertollano, mientras que el Ejecutivo autónomo había estado más pendiente en "poner pegos y dificultades" que en su propia política industrial.

A este respecto, el consejero de Industria y Trabajo respon-



dió que había sido necesario defender con beligerancia el complejo de Puertollano y su minería, porque al Gobierno central se le olvidaba su existencia, por las presiones procedentes desde otras comunidades autónomas.

Alonso destacó que de no haber sido por estas llamadas de atención, Puertollano no sería ahora susceptible de recibir ayudas como municipio minero, ni la central de Elcogás tendría cupo de carbón subvencionado, como ya aparece en el último documento del plan sobre la minería.

No obstante, el consejero insistió en que el futuro de esta comarca ciudadrealeña todavía era preocupante, señalando como ejemplo que en el caso de

la minería se había establecido específicamente para Puertollano un recorte del cinco por ciento anual (lo fijado para todo el país) más la subida del IPC, por lo que instó al Grupo Popular a que preguntasen al Gobierno de Aznar el porqué de este hecho.

Asimismo y en relación a las privatizaciones de empresas como Repsol, constató que si primaba la total liberalización, Puertollano estaría en una situación desfavorable en comparación con los complejos situados en el litoral español, como el caso de Tarragona.

En este sentido, indicó que Elcogás estaba en Puertollano por "una decisión política" encaminada a garantizar el mantenimiento de una cuenca minera y un complejo industrial, y

añadió que sin esa decisión sería bastante improbable que los empresarios hubiesen apostado por la ubicación de esta central en este municipio.

Alonso puntualizó que era "necesario" que se defendiese Puertollano y que no se permitiese "que el futuro de esta población" estuviese "en manos del mercado".

Por su parte, el diputado socialista Mario Mansilla, acusó al PP de crear un "debate falso" sobre la situación de Puertollano y de "defender lo indefendible" y remachó que el miedo en relación al futuro de la comarca era real "porque Castilla-La Mancha necesita solidaridad y el Gobierno del PP entiende la solidaridad como dar al que más tiene".

UGT pide la construcción del aeródromo civil en Puertollano y no en Ciudad Real

KOKA

El secretario comarcal de la UGT en Puertollano, Esteban Fernández, reivindicó para esta ciudad la ubicación del aeródromo civil que la Cámara de Comercio tiene proyectado construir en la capital provincial.

Para Fernández, Puertollano ofrece más posibilidades para el desarrollo del transporte industrial en la provincia que la capital, ya que esta última está más centrada en el sector servicios y en la Universidad.

Fernández criticó el carácter localista que está adquirien-

do la Cámara de Comercio al intentar potenciar más la capital de la provincia que los pueblos que la conforman, e indicó que la instalación del aeródromo civil en Puertollano garantizaría el mantenimiento del tejido industrial de esta ciudad.

Por su parte, el secretario comarcal de CC.OO., Eleuterio Roldán, señaló que había proyectos más urgentes que la instalación de un aeródromo, como es la construcción de una autovía que una Puertollano con Ciudad Real y, desde allí, con otras carreteras nacionales.

José Damián Bogas, nuevo presidente de Elcogás

KOKA

El Consejo de Administración de ELCOGAS -sociedad que construye la central de gasificación de carbón integrada en ciclo combinado más grande del mundo- nombró recientemente a José Damián Bogas Gálvez nuevo presidente de la empresa, en sustitución de Rafael Miranda Robledo, que llevaba en el cargo desde 1992.

Damián Bogas, nombrado hace pocas fechas director general de ENDESA -principal accionista de Elcogás-, tiene 42 años, es ingeniero industrial y ha participado en las tareas de diseño del marco legal estable

del sector eléctrico, así como en trabajos de distintas organizaciones profesionales relacionadas con el sector.

El nuevo presidente liderará la integración de Elcogás en el nuevo modelo de funcionamiento del sector eléctrico, que está adaptado a los objetivos de liberalización y competencia recogidos en el Protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del sistema eléctrico nacional.

En el proyecto Elcogás participan las principales empresas del sector eléctrico y la inversión alcanzará los 123.000 millones de pesetas.

Obras de mejora de la N-420

KOKA

La Diputación Provincial de Ciudad Real ha enviado un escrito al alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón, en el que indica que las obras de reparación de la variante de Argamasilla de Calatrava y la carretera de El Villar, se encuentra en trámite de cesión al Ministerio de Fomento, que ha incluido la variante dentro de las obras de mejora del pavimento de la N-420 entre Puertollano y Ciudad Real.

La institución provincial también señala que el pasado mes de marzo envió un escrito al director general de Carreteras del Ministerio en el que urgía a este organismo a la pronta contratación de las obras.

En cuanto a la carretera de El Villar, en el comunicado a la alcaldía se afirma que debido al surgimiento de diversos problemas, el mayor de ellos referente a que la empresa adjudicataria no atiende a los requerimientos de la Diputación para que se reanuden las obras, las obras están paralizadas, por lo que la Diputación, podría proceder a la resolución del contrato, liquidación de las obras realizadas y nueva adjudicación de las restantes.

Taller de informática dirigido a minusválidos

C.M.

La Comisión de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Puertollano ha aprobado la realización de un taller de informática, de 150 horas de duración, dirigido a personas con minusvalías, taller que se celebrará en colaboración con la Asociación de Integración Social del Minusválido.

Entre los objetivos del taller destacan el evitar la segregación y facilitar la integración del minusválido.

El contenido del programa se basa en una introducción histórica a los ordenadores y tipos de éstos; sistemas de numeración, estructura básica del ordenador, periféricos, organización de datos, lenguaje de programación, sistemas operativos, índice alfabético de términos más usuales en informática y hojas de cálculo.

C UENCA

El Ayuntamiento niega discriminación a la Compañía de Teatro "Calatrava"

KOKA

El Ayuntamiento de Cuenca ha negado que esté discriminando a la Compañía de Teatro "Calatrava", integrada por disminuidos psíquicos, tal y como denunció "en un alarde de imaginación" la Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas (ANADE).

La Concejalía de Educación y Cultura aseguró los pasados días en un comunicado que en ningún momento se está marginando a esta compañía de teatro, como denunció ANADE en una nota, en la que se afirmaba que el Ayuntamiento conculcarse le había denegado el permiso para celebrar una función el próximo día 28 de mayo en el Teatro-Auditorio de la ciudad, sin dar razones para justificar esta negativa.

En este sentido, la Concejalía de Educación y Cultura afirma que ANADE "miente abiertamente" al decir en dicho comunicado que "nadie ha sido capaz de informar sobre los motivos de la negativa" para utilizar el Teatro-Auditorio, al tiempo que critica que "en un alarde de imaginación, de por hecho que se trata de un acto de marginación por ser los actores discapacitados".

El Ayuntamiento de Cuenca manifiesta que, por el contrario, el Teatro-Auditorio "ha estado abierto y disponible, sin excepciones, a todo tipo de colectivos, sin que se hayan hecho



Imagen del Teatro-Auditorio de la ciudad conquesa.

distinciones de ninguna clase, en una política que ha tenido siempre un trato exquisito hacia las personas con alguna minusvalía".

Asimismo, puntualiza que no es cierto que no se dieran razones para esta negativa, sino que se puso en conocimiento del responsable de la compañía que no se podía realizar la representación el miércoles 28 de mayo como solicitaba, ya que el Teatro-Auditorio, por razones de organización y economía de medios, concentra su actividad en los tres últimos días de la semana.

Por este motivo y otras ra-

zones técnicas, se le ofreció al responsable de la compañía la posibilidad de que la representación se desarrollara al día siguiente, el 29 de mayo, argumenta la Concejalía de Cultura de Ayuntamiento, quien considera la denuncia de ANADE como "denigratoria para el Teatro-Auditorio de Cuenca, ya que además de injusta contiene afirmaciones que se pueden calificar de falsas".

En el comunicado, ANADE exigía una explicación sobre las razones de la negativa a que la compañía "Calatrava" utilizara el Teatro-Auditorio para desarrollar una representación teatral

que había contratado con la Delegación de la Consejería de Bienestar Social en Cuenca con motivo de la celebración el 28 de mayo del "Día de Castilla-La Mancha".

Según ANADE, los responsables del Teatro-Auditorio no habían dado ninguna explicación convincente, sino "un lacónico no está operativo", que, en opinión de esta asociación, podía obedecer a una "pura y simple marginación", ya que no se explicaba si había otros actos contratados o "existe algún tipo de problemas para no dar una fecha alternativa a la representación".

Luis Casero achaca al Gobierno del PSOE el abandono de la línea férrea de Cuenca

KOKA

El gobernador civil en funciones de Cuenca, Luis Casero, afirmó recientemente que la crítica del director general de Transportes, José Martínez Guijarro, a la falta de inversiones de Renfe se debía "a que se ha dado cuenta de que en 14 años el Gobierno socialista no hizo nada por la línea Madrid-Cuenca-Valencia".

Con estas manifestaciones, Casero contestaba a las declaraciones realizadas por Martínez Guijarro en Ciudad Real, donde avanzó que la Junta podría no renovar el convenio suscrito con la compañía ferroviaria si ésta no se comprometía a mejorar las líneas férreas de la región.

Asimismo, se preguntó por qué no se había firmado "un convenio durante una serie de años sin un compromiso claro del Gobierno central de invertir en mejorar la línea férrea" y ahora se ponían "dificultades a su firma" cuando existía "un compromiso claro del Gobierno central para invertir en el año 1997 y de llevar a cabo nuevas inversiones a partir de 1998".

En este sentido, informó que el Ministerio de Fomento realizaría una inversión de 250 millones de pesetas en 1997 en las estaciones de Tarancón y Huete y en Ocaña (Toledo).

Igualmente, Casero señaló que también en este año está prevista la realización de un estudio para determinar las inversiones precisas para mejorar el tramo de esta línea entre Aranjuez y Cuenca, con el objetivo de conseguir un aumento en la velocidad media de los trenes, desde los 80 kilómetros actuales hasta 120 kilómetros a la hora.

Este estudio podría extenderse además al trayecto entre la capital conquesa y Valencia, como solicitaron a responsables del Ministerio de Fomento el alcalde de Cuenca, Manuel Ferreros; la presidenta de la Diputación, Marina Moya, y el propio Casero.

"El Gobierno ni va a dejar que la línea muera, ni tiene ninguna voluntad de abandonarla, sino todo lo contrario", señaló Casero.

Según el director general del Agua

Cuenca, una de las provincias más beneficiadas por el Plan Hidrológico del Tajo

KOKA

La provincia de Cuenca será una de las más beneficiadas por el recientemente aprobado Plan Hidrológico del Tajo (PHT), ya que se la dota con unas reservas de 125 hectómetros cúbicos de agua, lo que permitirá crear al menos 15.000 nuevas hectáreas de regadío.

Así lo afirmó el director general del Agua, Alejandro Gil, quien en rueda de prensa explicó que estos 125 hectómetros cúbicos de agua del Tajo permitirán en los próximos años poner en marcha nuevas hectáreas regables de iniciativa pública en varias zonas de la provincia.

Se proyecta actualmente la puesta en marcha de más de 7.000 hectáreas de regadío en Tarancón, 2.600 en las proximidades del río Guadiela, 2.500 hectáreas en Leganiel, 700 en Barajas de Melo, 650 de Ercávica y 500 de Albalate de las Nogueras.

Asimismo, otras 2.000 hectáreas se corresponden con la parte que toca a la provincia de Cuenca de las 3.500 hectáreas que se han asignado a los pueblos ribereños de los pantanos de Entrepeñas y Buendía, según informó la Oficina del Consejero Portavoz del Gobierno regional en una nota de prensa.

Pinarejo (CU)

Moción de censura al volver de su "luna de miel"

KOKA

La alcaldesa socialista de Pinarejo, M^a. Carmen Navarro Requena, conoció el mismo día que regresó de su luna de miel que su compañero de partido y también concejal en el Ayuntamiento, Manuel Carretero Requena, le había presentado una moción de censura apoyada por dos ediles del PP y uno del PRCM.

Navarro Requena señaló que la razón que han alegado los concejales que presentan la moción es que habían perdido la confianza en la actual alcaldesa, que lleva en el cargo desde las últimas elecciones, en las que el PSOE consiguió tres concejales y pactó con el único edil

del CDS para gobernar el municipio.

Sin embargo, Navarro considera que la presentación de la moción no estaba justificada, porque no habían dialogado con ella y no le habían explicado las razones que habían motivado esta decisión, sino que habían aprovechado su ausencia para hacerlo, aunque en ningún caso consideró que fuese un castigo a su gestión.

Por su parte, el secretario general del PSOE de Cuenca, José Manuel Martínez Cenozo, anunció que solicitará la expulsión del partido de Carretero, de 77 años de edad, y que fue alcalde entre 1979 y 1991.

GUADALAJARA

La situación de Zorita y su posible cierre será estudiada por la Comisión de Industria



KOKA

Las Cortes de Castilla-La Mancha acordaron la pasada semana encargar a la Comisión de Industria del Parlamento regional la elaboración de un dictamen sobre la situación de la central nuclear "José Cabrera" de Zorita, para que el Pleno pueda adoptar una postura sobre el cierre de esta planta.

Tanto el PSOE como el PP consiguieron atemperar la proposición no de Ley de IU-ICAM, que pretendía obtener del Pleno un pronunciamiento favorable al cierre de la central nuclear y que así se transmitiera al Gobierno de España.

Los tres grupos consiguieron consensuar una proposición transaccional para que sea la Comisión de Industria la que recabe toda la información, solicite las comparencias que estime oportunas sobre la central nuclear y eleve al Pleno una propuesta de resolución que, según IU-ICAM, debería ser en breve y no dilatarse en el tiempo.

El diputado de esta coali-

ción izquierdista, José Molina, señaló que en el asunto IU iba a "tener más paciencia que el santo Job" y que seguiría insistiendo "hasta que Zorita se cierre", ya que a su juicio, se trata de una planta insegura, está amortizada y su cierre no supondría costes.

Molina precisó que la central de Zorita es "innecesaria" y así quedaba demostrado por el hecho de que en los tres últimos años, y debido a múltiples paradas, ha estado en funcionamiento poco más de 12 meses y la red eléctrica nacional ni lo había notado.

Por su parte, tanto PSOE como PP pidieron a IU-ICAM que finalmente aceptó la propuesta conjunta- que esperara a conocer los estudios sobre la central y que no alarmara a la población con algunas declaraciones en el sentido en que en Guadalajara la tasa de cáncer es más elevada que en otros lugares de España.

El socialista Antonio Marco señaló que desde su partido no se sentía "una especial sim-

patía" por la energía nuclear, mientras que el "popular" Pedro Fernández aseguró que su grupo estaba muy preocupado por la seguridad en esta planta, pero que sería aventurado emitir un juicio sin tener informes y datos de todas las partes.

En la preposición conjunta, los grupos muestran su preocupación por las incidencias acaecidas en los últimos años y consideran que tras 29 años de funcionamiento se hacía necesario en este momento "reconsiderar el futuro de la central", sin dejar de tener en cuenta las consecuencias económicas, sociales y energéticas que produciría un eventual cierre.

Tras el debate de los grupos parlamentarios, el consejero de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades, Alejandro Alonso, tomó la palabra para agradecer a los diputados su interés e informó que su departamento pondría a disposición de la referida Comisión los informes que ha recabado desde hace dos meses sobre esta planta nuclear.

La Asociación de Municipios Ribereños ve adecuada la resolución del Tribunal Supremo

KOKA

El presidente de la Asociación de Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía, Jesús Ortega, considera "adecuada" la resolución del Tribunal Supremo que declaró ilegal un trasvase de 30 hectómetros cúbicos realizado en 1993 a Murcia, pero denunció al mismo tiempo

que la sentencia no recoge la devolución del agua.

Ortega, que esperaba esta resolución, pues desde un principio consideró ilegal el citado trasvase, explicó que el hecho de que la sentencia se haya dictado con cuatro años de retraso y no al poco tiempo de ocurrir era "un fallo" pues el agua "ya

está perdida y la sentencia tampoco recoge su devolución".

El presidente de la Asociación de Municipios Ribereños espera que con la reciente aprobación del Plan Hidrológico del Tajo (PHT) no se autoricen derivaciones de agua sin tener en cuenta lo que son excedentes de cuenca.

Sacedón (GU)

El Colegio Público "Isabela" inicia una huelga para reclamar un instituto de ESO

KOKA

Padres y alumnos del Colegio Público "La Isabela" de Sacedón, iniciaron el pasado día 4 una huelga que se llevará a cabo un día a la semana hasta final de curso, para exigir al Ministerio de Educación y Cultura (MEC) la construcción de un Instituto de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO).

El pasado día 29 de abril, la Asociación de Padres y Alumnos (APA) del colegio realizó una marcha hasta la presa de Entrepeñas, como primera acción de una serie de actos para reclamar la construcción del citado instituto, que evitaría el que sus hijos tengan que recorrer a diario una distancia de 40 kilómetros para acudir al Instituto de Pastrana.

Según señaló el responsable de la APA, Alberto Marcos, Sacedón cuenta con suficientes alumnos como para contar con un instituto de la ESO.

Además, insisten en que con su reivindicación pretendan que se cumplan los acuerdos que se firmaron en su día, y que con-

templaban la construcción del citado instituto.

La jornada de huelga semanal tendrá carácter rotativo mientras la dirección de Educación no les confirme que en el curso 1997/98 contarán con profesores para impartir la ESO, y no descartan convocar una macro-huelga que contemple el cierre de todos los establecimientos de la población, si la situación no se resuelve favorablemente.

Además, muchas madres están dispuestas a no matricular a sus hijos en primero de la ESO en Pastrana, para presionar al Gobierno a que implante esta enseñanza en la localidad.

Desde la APA se insiste en que, aunque este año no se inicien las obras del Instituto, se envíen profesores, ya que se pueden habilitar otros locales, y están dispuestos "a esperar un año más a que se edifique este centro". Esta reivindicación es apoyada también por las APA's de los Colegios Públicos de Brihuega, El Casar y Yunquera de Henares.

El Ayuntamiento de la ciudad condenado a indemnizar al cantautor Alberto Pérez con 2,5 millones de pesetas

KOKA

El Juzgado de lo Social de Guadalajara ha condenado al Ayuntamiento de esta ciudad a abonar al cantautor Alberto Pérez casi 2,5 millones de pesetas, por incumplir un contrato de trabajo pactado por el anterior equipo de Gobierno para que el artista actuara en esta ciudad.

El Consistorio deberá entregar a Alberto Pérez las 1.715.000 pesetas pactadas por su actuación, más los intereses devengados, por no cumplir el contrato que el cantautor de Sigüenza firmó en 1992, cuando era alcaldesa Blanca Calvo, para actuar en una verbena de las Fiestas y Fiestas de septiembre de Guadalajara.

Antes de que se celebrasen estas fiestas, Calvo presentó su dimisión, ante la imposibilidad de seguir gobernando por falta de apoyo, y el nuevo alcalde del PP, José María Bris, pospuso la actuación de Pérez alegando que el Ayuntamiento atravesaba

una difícil situación económica.

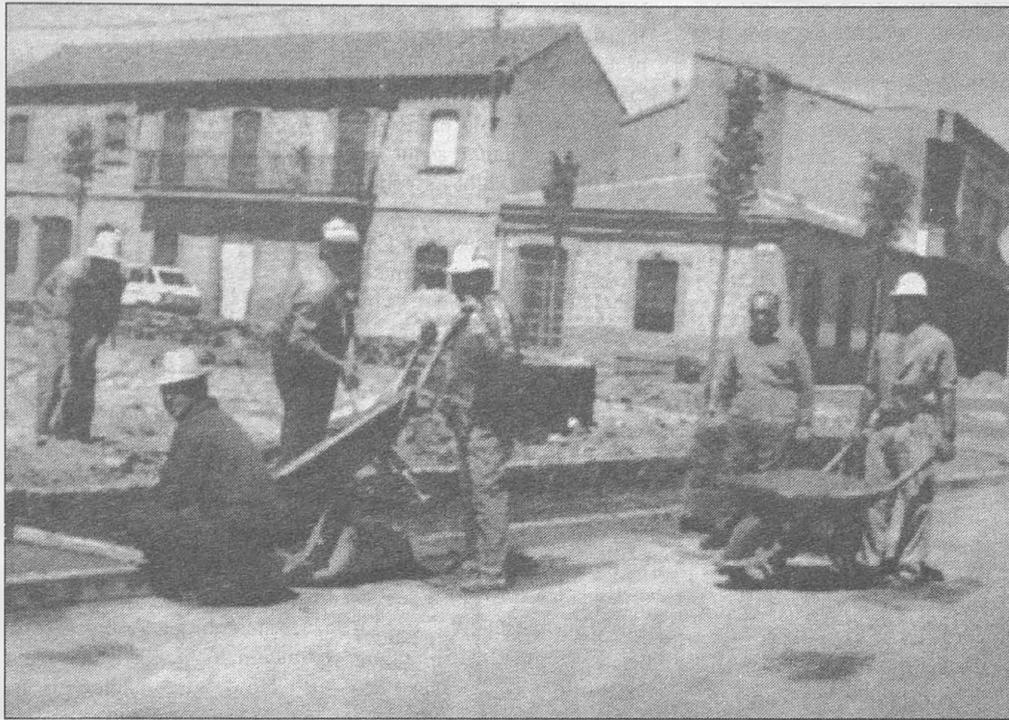
El cantante seguntino exigió al Consistorio que se cumpliera el contrato pactado y se le entregara el dinero estipulado o una indemnización para pagar a sus músicos, que tuvieron que renunciar a actuar en Madrid para acudir a Guadalajara.

Pérez indicó que pasaron los meses sin que recibiera ninguna comunicación del Ayuntamiento, pese a haber intentado contactar varias veces con el primer edil, hechos que le "obligaron" a acudir a los tribunales.

El cantautor, que prefiere no suponer que fueron motivos políticos los que llevaron al actual equipo de Gobierno a suspender su actuación, señaló que no guarda ningún resentimiento contra Guadalajara y que volvería a actuar en esta ciudad, aunque se lamentó que esto que no le había pasado "en ningún otro lugar de España" le haya ido a ocurrir "en mi tierra".

TOLEDO

Acuerdo Junta-INEM para la firma del convenio sobre el Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas

**KOKA**

El secretario regional de CC.OO., Juan Antonio Mata, ha valorado positivamente el acuerdo alcanzado por la Junta de Comunidades y el INEM para la firma del convenio regional sobre el Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas a mediados de este mes.

Juan Antonio Mata, tras la presentación de un informe elaborado por este sindicato para potenciar los recursos mineros y la riqueza de la región, señaló que este acuerdo permitirá poner a disposición de los ayuntamientos acogidos a dicho Plan los 2.000 millones de pesetas necesarios para poner en marcha esta iniciativa.

En este sentido, el máximo responsable regional de CC.OO. apuntó que posible-

mente a primeros del mes de julio podrían empezar a trabajar parte de los 10.000 desempleados de Castilla-La Mancha e instó a todas las partes implicadas para agilizar al máximo los trámites necesarios para su puesta en funcionamiento.

Según Mata, antes de finales de mes podría constituirse la comisión regional de seguimiento de los fondos de este Plan de Empleo para, posteriormente, distribuir a finales de junio los fondos a los ayuntamientos, con lo que en el mes de julio los consistorios podrían empezar a hacer uso del citado Plan.

Según el acuerdo al que han llegado la Junta y el INEM, la comisión regional y provincial estarán integradas por dos representantes de la Administración

estatal, tres de la Comunidad Autónoma, dos de los sindicatos, uno de los empresarios y otro de la Federación de Municipios y Provincias.

Asimismo, la comisión regional estará presidida por el delegado del Gobierno y la provincial por los delegados de la Junta en cada una de las provincias castellano-manchegas, con lo que la suma total asciende a diez representantes por cada comisión.

Los fondos destinados a la puesta en marcha del Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas ascienden a casi dos mil millones de pesetas, que serán cofinanciados a partes iguales por la Junta, que aportará 957 millones de pesetas, y por el INEM, que aportará la misma cantidad.

El SATSE cree necesaria la constitución de comités éticos en los centros de salud

KOKA

El secretario provincial del Sindicato de Enfermería (SATSE) de Toledo, Francisco Pleite, considera "imprescindible" la puesta en marcha de comités asistenciales de Ética en los hospitales toledanos para resolver los "conflictos éticos que se originan en la labor asistencial".

El Sindicato de Enfermería de Toledo señaló, en un comunicado, que consideraba necesaria la constitución de estos

comités para "asegurar que la ciencia nunca actúe en contra de la dignidad, integridad e identidad humana" y para mejorar la calidad de la asistencia que reciben los usuarios e incrementar la satisfacción profesional del personal sanitario.

La función de los comités asistenciales de Ética, indicó el SATSE, es asesorar y analizar los posibles conflictos éticos que se producen en los centros sanitarios, y que suelen estar relacionados con los trasplantes

y donaciones, tratamientos del dolor, fecundación in vitro o interrupción del embarazo, así como con la negativa de algunos pacientes a seguir ciertos tratamientos.

El secretario provincial del SATSE considera necesario el apoyo del INSALUD y de la Consejería de Sanidad para la constitución de comités éticos en los centros de salud, ya que en la región sólo el Hospital General de Guadalajara cuenta con este tipo de servicios.

El Bohio y el Asador Adolfo ganadores del primer premio del Concurso de Restauración

KOKA

El restaurante "El Bohio", de la localidad toledana de Illescas, y el Asador Adolfo, de Toledo, resultaron ganadores del primer premio del Concurso de Restauración de Castilla-La Mancha, cuya quinta edición se falló en la capital castellano-manchega.

Ambos establecimientos se repartirán los dos millones de pesetas que corresponden al primer galardón, y además recibirán un diploma y una placa exterior que les acredita como establecimientos recomendados para la degustación de la comida y vinos de Castilla-La Mancha.

El segundo premio, dotado con un millón de pesetas, diploma y placa, correspondió al restaurante Nuestro Bar de Albacete, mientras que el tercer premio se concedió al Asador El Tolmo de Brihuega (Guadalajara) con una dotación de 500.000 pesetas, diploma y placa.

La Junta de Comunidades, a través de su Consejería de Industria y Trabajo, convoca anualmente este concurso con el objetivo de potenciar, fomentar y dar a conocer la riqueza gastronómica y vitivinícola de la

región, por considerarlos atractivos turísticos de reconocido valor.

A la quinta edición celebrada este año, se presentaron un total de 32 restaurantes y los premios fallados serán entregados en un acto que se prevé celebrar a finales de este mes.

El jurado calificador estuvo presidido por el director general de Turismo, Comercio y Artesanía, Juan Berenguel, y compuesto por el viticultor Carlos Falcó, el restaurador José Luis Ruiz y el hijo de Cándido de Segovia y "Mesonero Mayor de Castilla", Alberto López Duque.

Asimismo, formaron parte del jurado los escritores gastronómicos Joaquín Muñoz Coronel y Juan Antonio Díaz Gutiérrez y el vicepresidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de Castilla-La Mancha, Miguel Martín.

El requisito exigido para presentarse al concurso es que los establecimientos, situados dentro o fuera de la región, incluyan en su carta un mínimo de un 25 por ciento de platos típicos de Castilla-La Mancha y una proporción similar de vinos acogidos a las distintas denominaciones de origen de la región.

La Caja Rural obtuvo 224 millones de beneficios en el primer trimestre del año

KOKA

Los beneficios netos de la Caja Rural de Toledo en los tres primeros meses de 1997 ascendieron a 224,1 millones de pesetas, lo que representa un aumento del 11,44 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, según informó recientemente esta entidad.

El director general de la Caja toledana, Rafael Martín Molero, opina que el cierre del primer trimestre del año hace prever que el ejercicio de 1997 superará los objetivos y resultados de 1996, que concluyó con un beneficio neto de 803 millones de pesetas.

El activo total medio (ATV) de la entidad al término del primer trimestre ascendía a 181.867 millones, un 13,45 por ciento más que hace un año.

Pero, para Martín Molero, lo más significativo de estos tres meses ha sido la disminución de los activos dudosos de la Caja en un 35,20 por ciento, lo que

supone un porcentaje de cobertura en este capítulo del 105,05 por ciento, proporción superior a la exigida por el Banco de España.

La expansión comercial de la Caja Rural de Toledo en los tres primeros meses del año ha estado marcada por la incursión en la comunidad de Castilla y León, con la apertura de una oficina en la localidad abulense de Candeleda.

Hasta el momento, la Caja Rural de Toledo tenía 176 oficinas en las provincias de Toledo, Guadalajara y Madrid.

El avance de estos resultados y el Informe Anual de la Entidad correspondiente a 1996 será facilitado a los socios de la Caja Rural en la Asamblea General convocada por su Consejo Rector para el próximo 20 de julio.

Por otro lado, el presidente de la entidad, Andrés Gómez Mora, fue nombrado vicepresidente de Seguros RGA.

TALAVERA

El híper causa la ruptura entre Tello y al equipo de Gobierno



C.M.

Pablo Tello, concejal de ACTAL y socio de Gobierno del PP en el Ayuntamiento de Talavera, obligó, con su ausencia en el pasado pleno, en el que se trató la cuestión del hipermercado, a que Florentino Carriches, alcalde talaverano, tuviese que recurrir a su voto de calidad ante el empate técnico entre Gobierno y oposición, para sacar adelante las bases del concurso para suscribir el convenio urbanístico destinado a la implantación de esta gran superficie.

Las decenas de empresarios talaveranos presentes en la sesión plenaria mostraron su desacuerdo con el alcalde al que llegaron de acusar de "traidor" (con anterioridad fue presidente de la Federación empresarial), no descartando el inicio de "medidas legales para evitar este absoluto latrocinio", como así señaló al término de la sesión el secretario general de la Federación Empresarial de Talavera (FEPEMTA), Alejandro Bermúdez.

Los partidos de la oposición, PSOE e IU, pidieron la retirada del orden del día del punto correspondiente al híper y el pliego de condiciones para el concurso de adquisición de suelo, aunque en este apartado los grupos políticos mostraron su conformidad con la necesidad del Ayuntamiento de adquirir suelo público, aunque no así con los usos que se pretenden dar al mismo por parte del equipo de Gobierno.

El punto referente a la adquisición de suelo "abrió el fuego" del pleno, ya que según el portavoz socialista, José Miguel Camacho, el pliego de condicio-

nes para la adquisición de 250.000 metros cuadrados de suelo contenía "un cúmulo de irregularidades", destacando entre ellas la falta de consignación presupuestaria, que se prevé contemplar en los presupuestos para este año, todavía sin aprobar.

Por su parte, el portavoz "popular", Jaime Ramos, señaló que era el momento oportuno para que el Ayuntamiento se hiciese con suelo público a menos coste, a expensas de los cambios que se producirán en la Ley del Suelo, añadiendo que en el caso de que estos terrenos estuvieran destinados a la instalación del híper, esta superficie únicamente ocuparía un máximo de 5 de las 23 hectáreas que se pretenden adquirir. Pero la "temperatura" plena-

ria tomó visos de calentura con la aprobación de las bases que regirán el concurso para suscribir el convenio urbanístico de implantación del híper, con las que se pretende prever que la oferta de adquisición de suelo quedara desierta y asegurar, al mismo tiempo, que será la empresa que más contraprestaciones ofrezca la que podrá promover la gran superficie comercial.

Ante las manifestaciones de la oposición de que la economía talaverana podría quedar arruinada "de por vida", el portavoz del PP señaló que el híper se instalaría "se mueva Talavera o no se mueva Talavera", afirmando que el Ayuntamiento debía asegurarse las mayores ventajas ante la próxima implantación - algo que ya dio por seguro- de una gran superficie comercial.

El distanciamiento de Tello

Pablo Tello certificó los pasados días su ruptura con el Partido Popular en una rueda de prensa en la que señaló que en adelante asumiría "el coste político de lo que yo haga, no de lo que hagan otros". El concejal de ACTAL señaló que el equipo de Gobierno no tendría su apoyo en los presupuestos municipales para este año si no se cumplían dos condiciones: la inclusión de sus propuestas y la no inclusión de consignación presupuestaria destinada a la adquisición de terrenos para la implantación del hipermercado. Tello afirmaba que "un ayuntamiento debe combatir a los especuladores y para hacerlo no puede transformarse en uno de ellos".

El concejal talaverano afirmaba que durante los casi dos años de legislatura, desde la investidura de Carriches, se había convertido en el blanco de las críticas, tanto de la oposición (principalmente de IU) como de algunos miembros del propio Partido Popular.

Del mismo modo, criticó la actitud de algunos miembros del equipo de Gobierno, llegando a admitir que había tenido que llevar "la voz cantante" en las comisiones de Gobierno puesto que era el único de los miembros que acudía a las mismas con los temas previamente estudiados. Pese a retirar el apoyo al PP, Tello no desveló si renunciaría a su puesto en la Comisión de Gobierno, aunque sí señaló que si permanecía en el mismo, variaría su actitud.

Bono y Zambrana se reunieron con directores y responsables de centros educativos

KOKA

El presidente de la Junta, José Bono, se refirió en Talavera, al nuevo sistema de financiación, del que señaló que "probablemente salgan más beneficiadas aquellas regiones que no hemos aceptado el sistema que nos imponían el señor Aznar y el señor Pujol de común acuerdo".

Bono reiteró que para Castilla-La Mancha quería "un sistema de financiación que se negocie con la región y garantice la igualdad de oportunidades, para que un niño de Castilla-La Mancha tenga las mismas oportunidades educativas que un niño de Cataluña".

El presidente de la región hizo estas manifestaciones momentos antes de mantener una reunión, en la que estuvo acompañado del consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, con directores y responsables de centros educativos de la comarca talaverana para hablar sobre las transferencias en materia de educación.

Bono opinó que el inicio de las negociaciones con el Ministerio, anunciada para el mes de julio, le parecía "un poco tardío" y recordó que el consejero recibió una carta de la ministra de Educación, Esperanza Aguirre, asegurando que "era cuestión de días" el inicio de las negocia-



ciones.

El presidente del Ejecutivo regional añadió que "la época probablemente no sea la mejor fecha, no porque haya vacaciones sino porque los colegios no funcionan".

No obstante, indicó que no quería que la fecha "sea un obstáculo". El presidente castellano-manchego añadió que era mucho "más importante" que se recibiese el "dinero suficiente para que nuestro sistema educativo sea el adecuado y mucho menos importante la fecha en que empecemos, aunque para que las transferencias estén vigentes el 1 de enero de 1998 no hay que tardar mucho en empezar".

Brutal agresión a un ganadero en el Mercado de Ganados

KOKA

El ganadero pacense Manuel López Maestre, de 63 años, perdió los pasados días el ojo derecho y sufrió graves heridas en la cabeza y la cara, al recibir una paliza en las instalaciones del Mercado Nacional de Ganados de Talavera de la Reina.

Según los testigos que presenciaron el hecho, Manuel, afincado en Talavera de la Reina, fue atacado con un bastón por un joven de 17 años, hijo de otro ganadero con el que la víctima tenía algunas cuentas pendientes.

Así, el agresor persiguió a Manuel cuando éste intentaba llegar al aparcamiento, donde estaba su vehículo, pero el joven le alcanzó y comenzó a darle bastonazos en la cabeza, sin que nadie pudiera evitarlo, por lo que le causó las graves heridas citadas, de las que se recupera en el Hospital Nuestra Se-

ñora del Prado de Talavera.

Por su parte, la cuñada de la víctima explicó que "le dieron una paliza de muerte. Además le advirtieron que no fuera ese día al mercado, ya que esa familia le podía dar una paliza o un navajazo. Todo sucedió en décimas de segundo y cuando los presentes quisieron reaccionar ya estaba en el suelo sobre un gran charco de sangre, lo que no impidió que su agresor siguiera golpeándole".

Asimismo, la cuñada añadió que Manuel y el padre del agresor eran socios "y las cosas no salieron como esperaban, pero creo que no hay justificación para la brutal agresión. El médico nos ha confirmado que ha perdido un ojo, que el otro lo tiene muy dañado y que la cara está totalmente desfigurada y, ahora, hay que esperar para conocer el alcance de los derrames sufridos en la cabeza".

ECONOMIA

El consejero de Economía y Administraciones Públicas señaló que de los 293.620 millones destinados, la Administración autonómica gestiona directamente un total de 104.522

Las Cortes conocieron el desarrollo del Plan Operativo de Castilla-La Mancha

C.M.

El consejero de Economía y Administraciones Públicas, Antonio Pina, aseguró recientemente en Toledo que a finales de 1999 el Programa Operativo de Desarrollo de Castilla-La Mancha para el período 1994-99 presentará un alto grado de cumplimiento y "habrá conseguido, a nuestro juicio, mejorar la infraestructura territorial, proteger el medio ambiente y adaptar los recursos humanos a los nuevos procesos productivos que demanda el próximo siglo".

A esta conclusión se ha llegado con los datos del balance del primer trienio de funcionamiento del mismo, los cuales fueron ampliamente detallados por Pina durante su comparecencia en las Cortes regionales, solicitada para explicar el grado de desarrollo de las iniciativas incluidas en el programa y financiadas con fondos europeos.

De los 293.620 millones de pesetas destinados al Programa Operativo de la región, la Administración autonómica absorbe y gestiona directamente un total de 104.522 millones de pesetas, de los cuales, y según destacó el consejero, ya se han comprometido un total de 56.475 millones, lo que representa el 84 por ciento del montante destinado al primer trienio y un 54 por ciento de la cantidad global para todo el período.

Estas cantidades se reparte en un total de 16 actuaciones, de las que el consejero destacó, por su relevancia económica, las referidas a carreteras regionales, a las que se destina un 50,8 por ciento del total del gasto programado; saneamiento y depuración de aguas residuales,



con un 12,2 por ciento; apoyo a la creación y modernización de pymes, un 11 por ciento; e infraestructuras de abastecimientos de aguas, con un 8,5 por ciento del gasto.

Tras este análisis general, el consejero repasó el estado de cada una de las actuaciones que son competencia directa de la Junta de Comunidades a fecha 31 de diciembre de 1996. Entre ellas figuran las referidas a materia de carreteras regionales, programas en los que, según el consejero, se han adquirido compromisos por un valor de 30.824 millones de pesetas, cifra que representa un 95 por ciento del gasto del trienio y un 58 por ciento sobre el total previsto para los seis años del Programa.

La línea de apoyo a la creación, modernización y ampliación de pymes figura dentro de los capítulos de gasto más sig-

nificativos del Programa Operativo, ascendiendo la cantidad prevista para todo el período a 11.485 millones de pesetas de la inversión. A finales de 1996, se han pagado un total de 4.813,5 millones de pesetas, lo que representa el 84 por ciento del gasto programado para el primer trienio y prácticamente la mitad de la inversión prevista para los seis años.

En ayudas a los servicios a empresas, en los tres primeros años los compromisos financieros adquiridos representaban el 110 por ciento del gasto destinado a este período y un 63,11 por ciento del total del gasto del Programa, que asciende a 1.278 millones de pesetas.

Para desarrollo local, el gasto programado en el conjunto del programa está cercano a los 1.800 millones de pesetas, cifra que representa un 3,6 por ciento del total del gasto. Una ac-

ción que tiene como finalidad mejorar las infraestructuras locales en materia de alumbrado público, construcción de infraestructuras deportivas, adecuación y mejora de infraestructuras comerciales y obra destinada a mejora de infraestructura turística. Los compromisos financieros al término del 96 han sido de casi 3.500 millones, lo que supone un 142 por ciento del gasto programado para el trienio.

A finales de 1996, en otra de las líneas de desarrollo, concretamente la de infraestructuras de abastecimiento de aguas con un gasto total programado de 8.834 millones (8 por ciento del global), se habían adquirido compromisos por un importe superior a la previsión de todo el período con 9.585 millones de pesetas, lo que representa el 108,5 por ciento de la cantidad prevista para los seis años.



El PP, satisfecho del crecimiento económico del 96

C.M.

El portavoz de Economía y Hacienda del Grupo Popular en las Cortes regionales, Pedro Peral, mostró su satisfacción ante el hecho de que el Producto Interior Bruto (PIB) en Castilla-La Mancha haya crecido durante el año 1996 -según un Estudio de la Fundación para la Investigación Económica y Social (FIES)- un 5,54 por ciento, con lo que nuestra región se coloca, tras Extremadura, en el segundo lugar entre las Comunidades que han registrado mayor tasa de crecimiento.

Para el portavoz "popular", "las causas de esta favorable situación, en cuanto a Castilla-La Mancha se refiere, hay que atribuirles principalmente al buen año agrícola y, en términos generales, al clima de confianza que la nueva política económica del Gobierno de España inspira en los mercados financieros".

"El crecimiento en Castilla-La Mancha es lento y constituye 'un punto negro' el hecho de que dicho crecimiento, excluido el sector agrario, haya sido el segundo por la cola, con menos de un punto de crecimiento del PIB. Ello denota la falta de inversiones productivas y el escaso ritmo de inversión de nuevas tecnologías en la industria y los servicios, a pesar del esfuerzo llevado a cabo por los empresarios durante los últimos años", según el parlamentario autonómico, quien reiteró su confianza en que el buen momento económico y las perspectivas de auge deben beneficiar a Castilla-La Mancha si el Gobierno regional aumenta, con carácter selectivo, su esfuerzo inversor, y reduce el gasto público corriente, que es "pan para hoy y hambre para mañana".

Subvención para la realización de actividades turísticas

C.M.

La Consejería de Industria y Trabajo ha aprobado una nueva Orden que regula la concesión de subvenciones a las corporaciones locales con el fin de apoyar la realización de actividades que promuevan el turismo en los municipios castellano-manchegos.

El objetivo de estas ayudas

es mejorar la imagen turística de todos los municipios a través de la señalización de las zonas de visita de mayor interés, la mejora de la infraestructura y la realización de actividades o publicación de material de promoción.

Las localidades que lo deseen podrán presentar las solicitudes para este tipo de ayudas

durante todo el ejercicio económico y se canalizarán a través de las delegaciones provinciales de la Consejería.

La novedad que se incluye en la normativa de este año es que existe la posibilidad de que la subvención sea anticipada total o parcialmente, una vez dictada la resolución, excepto en los casos de ejecución de

obras.

Industria y Trabajo destinó durante 1996 más de 430 millones de a más de un centenar de municipios de las cinco provincias para promocionar y apoyar festividades de interés turístico, restaurar monumentos, abrir oficinas de turismo, llevar a cabo obras de equipamiento y difundir folletos.

ECONOMIA

El consejero de Industria y Trabajo destacó los resultados del II Pacto Industrial en tan sólo un año de funcionamiento

Alonso considera "positivo" el acuerdo sobre la reforma laboral pero recomienda "prudencia" al gobierno central

KOKA

El consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, opinó los pasados días sobre el acuerdo sobre la reforma laboral, del que dijo que no era suficiente para que la situación del mercado de trabajo en España cambiase radicalmente, por lo que recomendó prudencia al Gobierno central en sus promesas sobre la creación de empleo.

Alonso, que compareció a petición de IU ante el Pleno de las Cortes regionales para exponer la política de empleo del Ejecutivo autónomo, reconoció que el acuerdo entre patronal y sindicatos era positivo, pero señaló que además necesitaba de una apuesta decidida por parte de la Administración y de los empresarios para llevarlo a la práctica.

El consejero considera que algunos ministros "se han dejado llevar por la pasión" y han lanzado promesas sobre la reducción del paro, antes de sopesar las posibilidades reales de la economía.

"No demuestra seriedad que el Gobierno prometa crear un millón de empleos en cuatro años y al día siguiente el ministro campeón (en alusión al titular de Trabajo, Javier Arenas) nos prometa cinco millones en diez años", manifestó Alonso.

Asimismo, el consejero destacó que aunque el país goce ahora de un buen clima económico, las tasas de desempleo seguían siendo preocupantes y a reducción del paro no evolucionaba tan favorablemente como era de esperar.

En este sentido, Alonso cree que es necesario intervenir para que el crecimiento económico se traduzca en generación de empleo y de bienestar social para los ciudadanos, y no sólo en beneficio económico para las empresas.

Con anterioridad a la intervención del consejero, el diputado de IU, José Molina, expuso que el paro era el problema "más grave y lacerante" que padecía Castilla-La Mancha donde, según los datos aportados por el propio parlamentario, se han perdido 20.000 puestos de trabajo en los últimos dos años.

Asimismo, Molina advirtió

del alto grado de precariedad laboral existente en la región, donde la tasa de eventualidad alcanza el 40 por ciento, y el 75 en los menores de 25 años.

En su respuesta, el consejero señaló que su visión no era tan pesimista como la expresada por IU y resaltó la mejoría experimentada en 1996, año en que la población activa de la región se incrementó en un 6,56 por ciento, tres veces más que la media nacional, cifras que a su juicio "ni deben criticarse ni magnificarse".

Por otra parte, el diputado de IU propuso que en Castilla-La Mancha se llegase a un gran acuerdo, social, político y económico, en materia laboral para impulsar la generación de puestos de trabajo en la comunidad autónoma.

En este sentido, el consejero manifestó que los foros para impulsar el empleo estaban creados (en referencia a la Co-



En 1996, la región aumentó su población activa en un 6,56 por ciento, tres veces más que la media nacional.

misión de Cohesión Social del Pacto Industrial o el Consejo Económico y Social) y precisó que debían ser los propios trabajadores y empresarios quienes instasen a la Administración

sobre qué se debía hacer.

"No hay soluciones mágicas (para acabar con el paro) y si las tuviéramos las habríamos puesto en marcha", apostilló el consejero.

El II Pacto Industrial goza de "buena salud"

C.M.

El consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, aseguró ante la comisión correspondiente de las Cortes regionales, que con sólo un año de funcionamiento, "el II Pacto Industrial de Castilla-La Mancha no sólo goza de buena salud, sino que tiene una acreditada solvencia como demuestran los resultados de este primer año de aplicación".

No obstante, el consejero matizó que aunque el Pacto era una iniciativa y un compromiso del Gobierno regional, el balance final de los resultados de este segundo acuerdo dependía de todos los miembros e instituciones firmantes.

Según los datos facilitados por el consejero durante su comparecencia, tanto la organización como la acogida de los programas que se habían puesto en marcha tenían un balance positivo durante el primer año de vigencia del II Pacto Industrial.

En cuestiones de organización, Alonso destacó que habían sido creadas y se encuentran en funcionamiento tanto la comisión de seguimiento del Pacto Industrial, como las comisiones de trabajo de fomento de la actividad económica y competitividad empresarial y de cohesión social y formación.

En cuanto a resultados obtenidos ya en este primer año de aplicación del pacto, Alonso destacó que se habían incrementado en un 80 por ciento el número de expedientes tramitados en materia de actividad económica y competitividad y que suponían un incremento de la inversión del 40 por ciento.

El consejero destacó también los convenios firmados con 22 entidades financieras por un importe de 139.000 millones de pesetas. Asimismo, señaló que en breve plazo se suscribiría otro convenio con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para facilitar créditos blandos (con un interés por debajo del 5 por ciento) y ayudar a financiar a las empresas de la región.

En materia de relaciones laborales y formación, el consejero destacó, entre otros logros, la creación de instrumentos para la resolución extrajudicial de conflictos laborales, la puesta en marcha de las comisiones regional y provinciales de salud laboral, la puesta en marcha de los planes de fomento del empleo (a excepción del de Zonas Rurales Deprimidas) y la creación de cinco centros comarcales de orientación laboral.

En relación al entorno de la actividad económica, Alonso señaló que durante este año se había puesto en marcha el programa de ayudas a las energías renovables, se había firmado el protocolo de la red gasista y se habían firmado convenios con las eléctricas para mejorar el suministro.

El II Pacto Industrial se marcó como objetivo genérico el incremento de la actividad económica de la región y, por consiguiente, la generación de empleo. Para ello, se establecieron 23 programas de actuación que se reparten en tres grandes áreas de trabajo: el fomento de la actividad económica y de la competitividad empresarial; la promoción y mejora de las relaciones laborales y la formación; y, la creación de un entorno favorable para la actividad económica.

Impuestos más de 300 millones en sanciones sobre materia de trabajo

KOKA

La Junta de Comunidades ha impuesto sanciones por valor de más de 300 millones de pesetas en materia de inspección de trabajo desde que se firmó, en octubre del año pasado, el convenio de colaboración en este área entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la comunidad autónoma.

Así lo expuso ante la Comisión de Industria y Trabajo de las Cortes regionales el consejero del área, Alejandro Alonso, quien explicó además que actualmente se está tramitando la ley que regulará las relaciones entre administración central y regional en materia de inspección de trabajo, tras haber asumido las comunidades autónomas esta competencia.

El consejero detalló que desde que se suscribió el citado convenio, la Junta de Castilla-La Mancha ha desarrollado 5.788 actuaciones en cuanto a inspecciones de relaciones laborales y se levantaron 222 actas de infracción que afectaron a unos 1.699 trabajadores.

Sobre seguridad y salud en el trabajo, se han desarrollado desde octubre del año pasado 11.109 actuaciones, se han levantado 332 actas de infracción y hubo 3.237 requerimientos.

El director del INEM en Ciudad Real niega retrasos en su departamento

KOKA

El nuevo director provincial del INEM en Ciudad Real, Lucilo Cuñado Alcalde, afirmó los pasados días que no existía retraso en los asuntos relacionados con su departamento, a pesar de que la provincia ciudadrealeña había permanecido siete meses sin nadie en el cargo.

Cuñado Alcalde aseguró que "el hecho de que no haya habido cabeza visible en el INEM no significa que se hayan producido cuellos de botella en los asuntos que nos competen". "El director provincial de Trabajo, Antonio Castillo, se ha estado preocupando de los temas del INEM y está todo en orden, así que voy a empezar a trabajar con absoluta normalidad", concretó Cuñado.

La Mancha

SUPLEMENTO COMARCAL DE CUADERNOS MANCHEGOS - AÑO II - Nº 13 - (14 - V - 1997)



TOMELLOSO

Maratoniano pleno extraordinario marcado por los insultos y las acusaciones entre PP y PSOE

C.M.
Un Pleno extraordinario de ocho puntos se convirtió en una maratónica sesión de despropósitos, insultos chillidos estrambóticos. El motivo principal fue la "Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 1996".

El alcalde después de sendas intervenciones del portavoz "popular", Luis Moreno, y del socialista, Valentín Ramírez, ocupó el turno de réplica de Moreno para acusar a Ramírez de "ignorante automático e irracional", ya que aquel le había acusado de no hacer nada en dos años en el tema de recaudación, al no saberse todavía cual es la deuda real de los vecinos para con el Ayuntamiento. Ramírez también había de-

do caer que el Presupuesto se cerraba con déficit si se tenía en cuenta el crédito de 150 millones solicitado al principio del año y los más de doscientos millones de pesetas que se le adeudan a la empresa FOCSA, que en su día contrató con el Ayuntamiento la gestión de los servicios de agua, depuración de vinazas y de aguas residuales.

González alzó el tono de voz al referirse a FOCSA, asegurando que ese tema "lo mejor que puede hacer es estallar, porque el tema de FOCSA, señor Ramírez, parte de un principio injusto, absurdo e insolidario con el municipio de Tomelloso. El tema de FOCSA - continuó - no se arregla porque para arreglar el tema de FOCSA hay que hacer dos

cosas, y que el pueblo de Tomelloso se entere: subir los impuestos mucho, mucho, mucho. Para pagarle a FOCSA todo lo que ellos entienden que es déficit en el equilibrio económico financiero de su empresa". Las pulsaciones de la primera autoridad fueron subiendo para continuar interrogando a Ramírez de la siguiente forma: ¿Usted quiere, de verdad, que subamos los impuestos mucho, mucho, mucho a los vecinos para que una empresa no tenga pérdidas: claro, es que si usted lo que quiere es eso, mañana me viene el pobre hombre que ha puesto un taller y me dice, como tengo pérdidas sube los impuestos a los vecinos y paga mis pérdidas".

(Pag. 18)

Un grupo de Manzanares representará a la provincia en la fase regional del certamen "El arte de nuestros mayores"

C.M.
El Festival celebrado el pasado día 12 en el Teatro Quijano de Ciudad Real, sirvió para escoger al grupo de baile que representará a la provincia en la fase regional del Certamen "El arte de nuestros mayores", poniendo fin a la fase provincial de dicho concurso, que se ha venido celebrando a lo largo de las últimas semanas.

Así, tras la actuación de las ocho rondallas y grupos de baile inscritas, -de Puertollano, Alcázar de San Juan, Almagro, Campo de Criptana, Ciudad Real, Manzanares, La Solana y Piedrabuena- se procedió a la entrega de premios en las cuatro categorías del certamen: manualidades y pintura, interpretación musical, cuentos y narraciones y rondallas y bailes regionales.

Los seleccionados en el apartado de cuentos y narraciones fueron Alejandro Isasi, de Ciudad Real, Eusebio Tercero, de Cózar, y Fidel Díaz, de Alcoba de los Montes, mientras que en la especialidad de manualidades y pintura los premiados fueron María

Tejero, de Almadén, Saturnino Molina, de Aldea del Rey, y Antonio López, de Manzanares.

Por lo que se refiere a la interpretación musical, se seleccionaron los grupos de Manzanares, Aldea del Rey y Ciudad Real. Por último, en el apartado de rondallas y bailes regionales, el jurado se decantó por la rondalla de Ciudad Real, aunque concedió dos menciones especiales para los grupos de baile de La Solana y Manzanares, en reconocimiento a la calidad de su actuación.

Los premios fueron entregados por la delegada de Bienestar Social, Isabel Quintanilla, la concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ciudad Real, Rosa Romero, y por el delegado provincial de la Junta de Comunidades, Antonio Salinas, quien dirigió unas palabras a los participantes en el certamen en las que les agradeció su empeño por mantener viva la cultura popular.

Los seleccionados en este certamen participarán entre el 26 y el 31 de este mes en la fase regional del concurso, que se celebrará en Guadalajara.

Los pueblos de la comarca se preparan para celebrar San Isidro

San Isidro Labrador, patrón de los agricultores, se vive esta semana en la mayoría de los pueblos de la provincia, aunque en algunos de ellos, como en Tomelloso y Socuéllamos, este día, el jueves 15 de mayo, está declarado como fiesta local, en un reconocimiento a la labor que vienen desempeñando los agricultores que se ve "premiada" con la fes-

tividad en este día.

Hay que destacar que, además de los diversos actos programados con tal motivo, en Tomelloso se ha constituido recientemente la Hermandad de San Isidro.

En otras localidades de La Mancha, esta festividad se traslada al próximo domingo día 18 de mayo.

DEPORTES



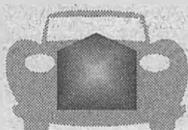
Disco Plato, campeón de la Liga Pedro Muñoz.

FÚTBOL
TOMELLOSO Y VILLARROBLEDO, CLASIFICADOS PARA LA FASE DE ASCENSO A SEGUNDA DIVISIÓN B

FUTBOL-SALA
DISCO PLATO SE PROCLAMÓ CAMPEÓN DE LA LIGA LOCAL DE PEDRO MUÑOZ

REPRIS'S
Automoción, S.L.

Coches nuevos y de segunda mano



EXPOSICIÓN Y VENTAS

C/ Campo, 112
Telf. y Fax: (926) 50 55 93
TOMELLOSO (Ciudad Real)

OMARCA

Contradanza

El suplemento dominical del diario "EL PAIS" publicaba hace algunas semanas un interesantísimo estudio sobre los niveles de calidad de vida en las principales ciudades españolas (concretamente referido a las capitales de Provincia).

Del muy completo análisis del reportaje pueden extraerse algunas conclusiones generales de gran interés, desde nuestra perspectiva como ciudadanos. La primera es que la ciudad (y ello vale para la grande y pequeña, para el pueblo y la aldea) constituye, en un mundo cada vez con menos fronteras, el núcleo básico y fundamental de convivencia de los seres humano. Abrunados seguramente por las características de una etapa de nuestra civilización que parece avasallarnos con toda la realidad del mundo a cada minuto, tenemos tendencia a buscar protección en el ámbito territorial que sentimos más cercano y más perceptible por los sentidos. Necesitamos comprobar en nuestros vecinos la existencia de un alma que se nos hace difícil reconocer en la televisión, el cine o los periódicos.

Y precisamente por ello las ciudades -y desde luego las que obtienen una alta puntuación- cumplen el requisito de hacernos sentir bien sólo en la medida que sean consecuencia de un proyecto común de sus habitantes; proyecto que debe ser, además de compartido, generoso; y por generoso, diseñado a muy largo plazo, pensando siempre en mayor medida para las generaciones venideras que en favor del discurrir cotidiano. Así son y así se pensaron las urbes que hoy son auténtico ejemplo de belleza y bienestar y que constituyen la envidia de cuantos las visitan (Lisboa, París, Viena, Praga, Barcelona, etc.) Los ciudadanos -y aquí adquiere verdadera nobleza este término tan a menudo mal empleado- deben pensar "en colectivo", renunciando a valorar primero, como tendemos a hacerlo, el beneficio de la propia individualidad.

Otra característica de las ciudades mejor puntuadas es el respeto por su historia y por la consecución de todo aquello que ha contribuido a escribirla. El diseño urbanístico característico de cada zona, sus edificaciones más singulares, sus equipamientos propios, no pueden verse ya -desde que adquieren tal carácter- como algo perteneciente a unos pocos o a una generación sólo; son patrimonio común que enriquece a quien lo preserva y envilece a los que lo dilapidan. Girona o Victoria (dos de las tres mejores ciudades españolas) han comprendido bien esta lección y son ejemplo a imitar por quienes pretendan conseguir un puesto en el futuro.

Otra característica ya apuntada es la generosidad. No hay duda de que cada comunidad es plenamente libre para adoptar el modelo que considere oportuno; pero hay que saber que lo mejor cuesta más, y que no se pueden tener calidades de diez con recursos de cinco. Quien pretenda hacerse un sitio entre las colectividades donde la gente prefiere vivir el resto de sus vidas -e incluso a donde quien se fue un día desea retornar- debe saber que ha de hacer un sacrificio económico en favor del proyecto común y detraerlo del provecho individual; incluso, que debe invertir en muchas cosas que no disfrutará personalmente (o no de modo pleno), sino que lo harán sus hijos o sus nietos. Los Presupuestos de nuestros Ayuntamientos manchegos nos parecen altos, o así quieren hacérselo ver algunos voceros miopes; pero la realidad es que son de orden de la mitad del de Girona o menos de la mitad del de Victoria, por volver a utilizar el ejemplo de esas dos ciudades punteras. Y los impuestos municipales -altos- de esos dos Municipios no han impedido que sus Alcaldes lo sean durante tres o más mandatos consecutivos.

Finalmente, y aunque pueden extraerse muchas más conclusiones, quiero destacar dos reflexiones. La primera, que en todas las ciudades de mejor calidad de vida, sin excepción, se ha hecho un diseño urbanístico riguroso y extremadamente social, al servicio primordial de la comunidad que debe imponerse sobre los intereses económicos o particulares. El regreso con que el Gobierno nos amenaza al desarrollo "salvaje" e incontrolado de las ciudades las conducirá, como ya han dicho prestigiosos técnicos y políticos municipales de todo color, a la degradación y a la miseria.

Para terminar, una comunidad ciudadana requiere participación. Ni uno sólo de los que viven en ella puede hacer dejación de su responsabilidad en la construcción del futuro compartido, pretendiendo que se lo den todo resuelto. En esto, como en otras cosas, el ejercicio de la libertad y, por supuesto, la democracia misma tiene más de obligación o deber que de derecho o exigencia.

TOMELLOSO - PLENO EXTRAORDINARIO

El alcalde llama a Ramírez "ignorante automático e irracional"

Un Pleno extraordinario de ocho puntos se convirtió en una maratónica sesión de despropósitos, insultos chillidos estrambóticos. El motivo principal fue la "Liquidación del Presupuesto General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 1996".

El alcalde después de sendas intervenciones del portavoz "popular", Luis Moreno, y del socialista, Valentín Ramírez, ocupó el turno de réplica de Moreno para acusar a Ramírez de "ignorante automático e irracional", ya que aquel le había acusado de no hacer nada en dos años en el tema de recaudación, al no saberse todavía cual es la deuda real de los vecinos para con el Ayuntamiento. Ramírez también había dejado caer que el Presupuesto se cerraba con déficit si se tenía en cuenta el crédito de 150 millones solicitado al principio del año y los más de doscientos millones de pesetas que se le adeudan a la empresa FOCSA, que en su día contrató con el Ayuntamiento la gestión de los servicios de agua, depuración de vinazas y de aguas residuales.

González alzó el tono de voz al referirse a FOCSA, asegurando que ese tema "lo mejor que puede hacer es estallar, porque el tema de FOCSA, señor Ramírez, parte de un principio injusto, absurdo e insolidario con el municipio de Tomelloso. El tema de FOCSA - continuó - no se arregla porque para arreglar el tema de FOCSA hay que hacer dos cosas, y que el pueblo de Tomelloso se entere: subir los impuestos mucho, mucho, mucho. Para pagarle a FOCSA todo lo que ellos entienden que es déficit en el equilibrio económico financiero de su empresa". Las pulsaciones de la primera autoridad fueron subiendo para continuar interrogando a Ramírez de la siguiente forma: ¿Usted quiere, de verdad, que subamos los impuestos mucho, mucho, mucho a los vecinos para que una empresa no tenga pérdidas; claro, es que si usted lo que quiere es eso, mañana me viene el pobre hombre que ha puesto un taller y me dice, como tengo pérdidas sube los impuestos a los vecinos y paga mis pérdidas".

Con respecto al tema del agua Cuadernos Manchegos ha sido informado de que existen empresas tomelloseras que no pagan el recibo del agua desde hace varios años por lo que la empresa concesionaria desea que se

pueda llegar al corte del suministro para solucionar estos impagados, que aumentan cada día.

Por otro lado se encuentra la deuda por la depuración de vinazas, que al no ser liquidada por los alcoholeros pasa a cargo del Ayuntamiento lo que está deteriorando las relaciones con la empresa.

En este sentido y como informábamos en nuestro anterior

"Tomelloso no debe seguir gobernado por usted"

Ramírez contestó con la siguiente intervención: *En principio tengo que decirle que no le voy a acompañar ni en el contenido ni en la forma de su intervención anterior. Una cosa es que los debates sean fluidos y ágiles y otra cosa es que caigamos en acusaciones personales y en descalificaciones. Además le tengo que decir otra cosa, yo no tengo culpa de que usted no aprovechara los años que estuvo en este Ayuntamiento como oposición para aprender lo que verdaderamente estaba pasando en esta casa. Usted no asistió al Pleno en el que se aprobó el acuerdo con el grupo de empresas de JOCSA (voluntariamente). Usted se calla ahora. Usted no fue capaz de decir lo que yo le estoy diciendo hoy con dos años escasos de oposición. Por lo menos cállese, eso como mínimo. Usted ha dicho al principio que no iba a hablar del pasado y ha vuelto a hablar del pasado. La oposición tiene un trabajo que tiene que ser tan coherente y tan serio como el del Gobierno y para eso nos eligen los ciudadanos y vosotros (en referencia al Pleno en el que fue aprobado el convenio con JOCSA) desatendisteis las obligaciones para un grupo de tomelloseros que os habían votado en aquella ocasión. De todas formas ahora comprendo algunos de los resultados de sus gestiones hechas más allá de esta casa. Si usted es capaz de perder los nervios como los ha perdido conmigo no se lo que podrá pasar cuando esté hablando con alguien a quien, orgánicamente, tengo que pedirle algo en beneficio de Tomelloso. Le digo una cosa (...) y es que creo que Tomelloso (y es una reflexión que me gustaría que se hicieran todos los miembros del grupo popular) no debe seguir gobernado por usted. Esta tarde usted ha fallado y bien.*

número, la Junta de Comunidades dejó claro que no tiene competencias en la materia, siendo responsable la Confederación Hidrográfica del Guadiana. El delegado de la Junta en Ciudad Real, Antonio Salinas declaró en esa oportunidad que el Gobierno regional está realizando inversiones extraordinarias en Tomelloso al objeto de compensar el esfuerzo que se realiza desde la sociedad y el Ayuntamiento en preservar el medio ambiente, pero que se debe avanzar en el principio de que "el que contamina paga".

La verdad es que la incipiente legislación medio ambiental en nuestro País está permitiendo todo tipo de competencia desleal como la que se da en este municipio, que no recibe ningún tipo de ayuda por el esfuerzo medio ambiental que realiza y que ve como no se exige a otros municipios con problemas similares.

Las soluciones que se contemplan al respecto pasan por el cierre de la depuradora y el posterior empleo de las vinazas en abonados de tierra, tal y como se realiza en términos cercanos, pero la Confederación Hidrográfica aun no ha determinado si ello podría ser legal al temerse que pueda contaminarse el acuífero.

Otra de las soluciones, si duda la más justa y beneficiosa, es la imposición de un canon a los municipios que con problemas de vinazas no depuren y de forma especial a los pueblos de la comarca, con el objetivo último que conectaran con la depuradora de Tomelloso, compartiéndose de esta forma los costos.

Alguna de estas medidas debería ser consensuada por la Corporación y posteriormente defendida ante las administraciones que correspondan, pero mientras que los debates municipales se den como el que nos ocupa difícil será que los problemas lleguen a tener solución. Ocurre que hace dos años los ciudadanos decidieron que fueran los "populares" los encargados de dar soluciones y que ese período de tiempo debe ser suficiente para poner manos a la obra y olvidarse de una vez de quienes y cómo gobernaron los inquilinos anteriores. Hasta ahora la impresión que prevalece es que perdieron menos tiempo que los actuales en detectar la causa de los problemas.

COMARCA

TOMELLOSO

Tomelloso estrena Hermandad en la segunda celebración del día de san Isidro

La constitución de una nueva Hermandad entorno a la figura de San Isidro Labrador es la nota destacable de esta segunda celebración festiva en Tomelloso. Por lo demás, es este un día lleno de actividades que van desde los clásicos concursos de arada hasta todo tipo de deporte y toros, en este último caso con el inicio del II Trofeo "Uvas de Oro".

La celebración del día de San Isidro Labrador llega a su segundo año consecutivo con el estreno de una flamante Hermandad que lleva el nombre del Santo y que será la encargada de organizar los actos.

La constitución de la Hermandad de San Isidro tuvo lugar el pasado 12 de abril, gracias al trabajo de un Grupo Promotor compuesto por Jesús Lara Serrano, Manuel Vecina, José Peña y Jesús Francisco Moreno. Posteriormente se unió el párroco de la Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, Leandro López Ayuso, que dio el impulso definitivo al proyecto.

Seguidamente se redacta-

ron los estatutos, en los que se recoge, entre otras peculiaridades, su función de contribuir al bien común y la solidaridad entre los hombres, destinándose el 5 por ciento de los fondos a obras benéficas.

La indumentaria tradicional para los Hermanos asociados consistirá en chaleco de pana, camisa de terilla, pañuelo azul y medalla. Se está estudiando un traje para mujeres, también compuesto por ropa típica manchega, aunque el diseño aun no es definitivo.

La asamblea constituyente tuvo lugar el día 12 de abril en la Casa de Cultura, estando presidida por los promotores y contando con la asistencia de varias decenas de tomello-

Imagen de San Isidro Labrador, cuya festividad se celebra este jueves.



seros, casi todos agricultores.

Todas las propuestas presentadas fueron aprobadas por unanimidad, eligiéndose la primera Junta Directiva por aclamación con la siguiente composición: Hermano Mayor, Jesús Francisco Moreno; Vicepresidente, Jesús Lara; Secretario, Juan Alberto Tor-

mo; Vicesecretario, José Peña; Tesorero, Miguel Ramírez; Vocales, Manuel Vecina, Lorenzo Olmedo, Manuel Ruiz, Agustín Lara, Manuel Olmedo y Miguel Navarro.

La Misa solemne del día 15, festivo por segundo año consecutivo, será celebrada por el Obispo Rafael Torija.

PROGRAMA DE ACTOS

8 h. Concurso de arada (comarcal y exhibición de arada con mulas.

9 h. Alegre pasacalles por la Banda de Música "Santa Cecilia" y la Banda de Cornetas y Tambores "Embajadores".

9,30. Almuerzo-chocolatada.

10 h. Ciclismo. I Trofeo san Isidro (categoría nacional). Categoría master.

10,30 h. II Trofeo San Isidro de Baloncesto femenino.

11 h. Inauguración Museo Lagar de la Cooperativa Virgen de las Viñas.

12 h. Solemne Función religiosa en honor a San Isidro, oficiada por el Obispo de Ciudad Real, D. Rafael Torija, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

13 h. I Trofeo San Isidro de Fútbol-Sala.

13,30 h. II Concurso-Degustación de Zurra.

14 h. Entrega de premios de los diferentes concursos y actividades en C/ La Cruz.

14,30 h. Comida Hermandad en In-Out.

17,30 h. Concentración en la Plaza de España de Madriñas, Peñas, Asociación Musical "Santa Cecilia" y público en general para desfilarse hasta la Plaza de Toros.

18 h. Sensacional Novillada de la Oportunidad. II Trofeo "Uvas de Oro" Ciudad de Tomelloso. Ganadería: Triviño. Novilleros: Julio Aparicio, Felipe Talavera, Oscar Alvarez, José Luis Triviño y "El Fandi".

19,30 h. Bautismo en el aire en globo aerostático en la Explanada de la Estación.

21 h. Fútbol. Final Trofeo Diputación. Tomelloso C.F. - Almagro C.F. (Campo Municipal de Deportes.

Tomelloso y Villarrobledo entre los pueblos subvencionados por la Consejería de Cultura para la contratación de archiveros municipales

Los Ayuntamientos de Tomelloso y Villarrobledo se encuentran entre los diez municipios subvencionados por la Consejería de Educación y Cultura con un total de casi 10 millones de pesetas para que procedan a la contratación de archiveros municipales. Estas ayudas se engloban dentro del Plan Director del Libro, Archivos y Bibliote-

cas, con el objetivo de consolidar el sistema regional de archivos.

Además de Tomelloso y Villarrobledo se han concedido ayudas a los ayuntamientos de Alamillo, Alcolea de Calatrava y Brazatortas (Ciudad Real); Iniesta y Tarancón (Cuenca); Molina de Aragón (Guadalajara); y Bargas e Illescas (Tole-

do).

La convocatoria de la Consejería tuvo lugar el pasado 31 de enero y son de dos tipos: las que se solicitan por primera vez y que suponen un desembolso por parte de la Consejería de un millón de pesetas, y las que son de primera renovación, en cuyo caso se aportan 650.000 pesetas por plaza y año.

Estas ayudas pueden mantenerse por un periodo máximo de tres años y los contratados deben estar en posesión de una diplomatura universitaria.

El objetivo se centra en consolidar el sistema regional de archivos para que estos puedan responder sin agobios a sus obligaciones de catalogación y conservación

TOMELLOSO

Caballero reclama 41 millones al Ayuntamiento

El ex-recaudador del Ayuntamiento de Tomelloso, Felipe Caballero, tal y como informábamos en nuestro número anterior, presentó un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha. Caballero por medio de este recurso, además de pedir la nulidad absoluta de la resolución del contrato de recaudación con el Ayuntamiento, declara que este le adeuda la cantidad de 41,4 millones de pesetas.

El conocimiento de este extremo llevó a la oposición socialista a presentar una moción por medio de la cual se pedía que el Ayuntamiento se querrellara contra Caballero, al objeto de personarse en la causa y poder así tener conocimiento de primera mano de todas las acciones del ex-recaudador.

La negativa del PP a llevar a cabo esta acción ha enturbiado la vida política municipal, iniciándose una fase de enfrentamientos que tuvieron su punto culminante en el último Pleno, tal y como se informa en este mismo número.

El portavoz socialista, Valentín Ramírez ha declarado a este periódico no ver claro cómo González que inició las acciones contra Caballero, ahora decide ralentizar e incluso no hacer uso de derechos como el de querrellarse contra el ex-recaudador.

Fuentes del grupo popular del Ayuntamiento consideran que al final todo puede quedar en que el ex-recaudador adeude entorno a los cinco o seis millones de pesetas. Como se sabe el Ayuntamiento le reclama 52 millones, más 5,3 de intereses.

Al iniciarse este desencuentro el ex-alcalde, Javier Lozano, declaró a este periódico que el optó por la incoación de un expediente al objeto de ir recuperando "papel" de forma que se llegara a la rescisión del contrato con el mínimo de valores en su poder con lo que se conseguiría que la cantidad de la que tuviera que prescindir el Ayuntamiento en tanto se resolvían las acciones judiciales fuese la mínima.

De una u otra forma todo parece indicar que este tema sobrevivirá a la legislatura, ya que las acciones emprendidas se extenderán más allá de los dos años que restan.

OMARCA

Socuéllamos (CR)

El Pleno acordó el aplazamiento del debate sobre la auditoría



C.M.

El pasado Pleno municipal acordó el aplazamiento de uno de los puntos en el orden del día más "interesantes" como era el referente al debate sobre el informe de auditoría financiera y de legalidad, que con toda probabilidad será tratado en la próxima sesión plenaria, prevista para finales de este mes.

Así, y pese a que la mayoría de los asuntos fueron aprobados por unanimidad, el punto referente a la aprobación del pliego de condiciones para la ejecución de la obra de mejora de las instalaciones de abastecimiento de agua de Socuéllamos, correspondiente a 1997, y que cuenta con un presupuesto de 57 millones de pesetas, obras de abastecimiento sobre las que recientemente el consejero de Obras Públicas, Isidro Hernández Perlín, y el alcalde Sebastián Martínez, firmaron un convenio de colaboración.

Tanto PSOE como IU pidieron la retirada del mismo del orden del día, aunque el máximo edil socuellamino, en su calidad de presidente del pleno, desestimó esta petición y el pun-

to fue sometido a votación, hecho que propició que fuera aprobado con los votos favorables de los concejales "populares" y contrario de la oposición.

En este sentido, José Antonio Sáez, portavoz de IU, señaló que su grupo se mostraba partidario de la elaboración de un pliego de condiciones abierto a cualquier empresa, ya que a su juicio, el pliego presentado (por las condiciones que se incluían en el mismo) limitaba la participación en el concurso a una sola empresa, Aquagest, que es la empresa encargada del abastecimiento del agua en la localidad. Sáez señaló que aunque Aquagest se encargase del posterior mantenimiento, cualquier otra constructora podría encargarse de las obras, por lo que pidió la retirada del pliego de condiciones y que se realizase otro más abierto y al que pudieran concurrir otras empresas.

Igualmente, y una vez aprobados los puntos integrados en el orden del día del Pleno, el PP introdujo una moción de censura de urgencia relativa a la aprobación provisional de las nor-

mas subsidiarias de planificación urbanística, con motivo de las modificaciones realizadas desde la aprobación inicial.

En la misma, IU se mostró contraria, votando consecuentemente en contra, aduciendo que las modificaciones que se habían realizado desde la aprobación inicial no se ajustaban a su intención política en el momento en que fueron redactadas.

Por su parte, José Luis Fuentes, portavoz socialista, justificó la abstención de su grupo en el hecho de que se hacía necesaria la aprobación inmediata de las normas para no paralizar la construcción, aunque señaló que no estaba de acuerdo con las modificaciones realizadas por el equipo de Gobierno sobre ampliación de suelo urbanizable y aumento de altura en algunas calles de la localidad.

La réplica del concejal de Urbanismo, Jesús Sáez, se centró en que la urgencia de la moción tenía como objetivo evitar el retraso de la aprobación de las normas subsidiarias en la Comisión Provincial de Urbanismo.

Actos de la Romería de San Isidro

JUEVES 15 DE MAYO

8'00 horas: Concurso de arada con tractor "Titos".

8'30 horas: VII Torneo de Petanca. De carácter comarcal por dupletas. Organiza: Club Juegos Populares. Lugar: San Isidro.

10'00 horas: Se procederá desde la Capilla M^a. Inmaculada al traslado de San Isidro a su Ermita, llevado en andas hasta el cruce. A este acto y durante su recorrido, los concursantes de las Carrozas y Mulas enajezadas, deberán obligatoriamente acompañar al Santo, quedando descalificados quienes incumplan este requisito.

11'30 horas: Misa en honor del Santo, en su Ermita. A continuación, se procederá a la procesión del Santo por los alrededores de la Ermita y posterior ofrecimiento. Seguidamente actuación del Grupo Mayero.

12'30 horas: Concurso de Maniobras con tractor y remolque "Titos".

17'00 horas: Cucaña, en las inmediaciones de la Ermita.

19'30 horas: Se procederá al desfile frente a la Ermita de Carrozas, Mulas enajezadas y Carros con Reatas, para que el Jurado establecido pase a clasificar los premios a conceder a los concursantes y que serán:

- **Premio Especial Carroza del Santo.**

- 25.000 ptas. y Trofeo Coop. Cristo de la Vega.

MULAS MEJOR ENJAEZADAS

Todos los participantes tendrán subvención de 25.000 ptas. y Trofeo.

CARROS CON REATAS

1º. 25.000 ptas. y Copa S.AT. Virgen de Loreto.

2º. 25.000 ptas. y Copa.

El comité de empresa acusa al Ayuntamiento de contratar "a dedo"

C.M.

El comité de Empresa del Ayuntamiento, y como ya hiciera hace algunas fechas, ha vuelto a criticar el sistema de contratación municipal y ha acusado al equipo de Gobierno de estar realizando contrataciones "a dedo".

En un comunicado difundido los pasados días, se asegura que el Gobierno local del PP "campa a sus anchas" y no cumple la legalidad en materia de contrataciones, poniendo como ejemplo de estas irregularidades el hecho de que la contratación de dos monitores para un taller de encuadernación de

minusválidos se produjo sin aviso previo al mencionado comité. La nota señala que los representantes del comité de empresa no fueron llamados "ni tan siquiera para la selección en la que participó la concejala de Servicios Sociales, que contrató a su propia hermana".

Además, el comité de empresa también denuncia las irregularidades producidas en la adjudicación de una plaza de coordinador de obras y servicios, una de auxiliar administrativo y la contratación de tres nuevos auxiliares de biblioteca, por lo que se han planteado acudir a la autoridad laboral.

DISCO - PUB



la komba

C/ Don Juan de Austria, 9 - SOCUÉLLAMOS (Ciudad Real)

Copas

COMARCA

PEDRO MUÑOZ

Dentro del programa "Primavera Cultural '97"

Pedro Muñoz acogerá el VII Encuentro de Bandas de Música de Castilla-La Mancha

Desde el sábado 26 de abril se viene desarrollando en Pedro Muñoz la "Primavera Cultural '97", que se inició con un Concierto Extraordinario para Jóvenes Solistas por parte de la Banda de Música de la Unión Musical de Pedro Muñoz. El programa, que se extenderá hasta el 29 de junio, ofrece actuaciones musicales como la del sábado 31 de mayo de María José Pedroche Montes, que interpretará el cuento musical para niños "Pedro y el lobo" de Prokofiev, acompañada de la Banda de la Escuela Municipal de Música "Petronilo Serrano". Por lo que se refiere al VII Encuentro de Bandas de Música de Castilla-La Mancha, tendrá lugar el sábado 21 de junio en la Plaza de España. La próxima semana la actividad se centrará en el teatro con tres representaciones seguidas, concretamente los días 21, 22 y 23.

La organización de estas jornadas corre a cargo del Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento, área cultural a cuyo frente se encuentra la concejala de IU, Beatriz Fernández.



Con anterioridad, 30 de abril y 1 de mayo, coincidiendo con la celebración de la fiesta de los Mayos, tuvo lugar el concurso fotográfico "Fiesta del Mayo 1997", cuyos trabajos podrán ser entregados hasta el próximo 7 de julio.

El lunes 12, Don Victor Fernández Martínez (Arqueólogo) de la Universidad Complutense de Madrid dictó una conferencia sobre el tema "El asentamiento ibérico del Cerro de las Nieves".

El viernes 16 de mayo va a ser inaugurada en la Sala Malvasía, una Muestra de manualidades realizadas por la Asociación de Viudas "Santa Mónica" y Discapacitados "Nuevo Horizonte".

El sábado 21 de junio tendrá lugar, en la Plaza de España, el VII Encuentro de Bandas de Música de Castilla-La Mancha con la participación de la Unión Musical "La Lira" de Casasimarro (Cuenca), Agrupación Musical de la Concepción de Horcajo de

Santiago (Cuenca) y la Unión Musical de Pedro Muñoz.

Del 20 al 29 de junio se podrá visitar en la sala Malvasía la Exposición Fotográfica de los trabajos realizados por la Universidad Popular de Pedro Muñoz.

La próxima semana va a estar centrada al teatro. El miércoles 21 de mayo el grupo Algarabía-Teatro de Puertollano, pondrá en escena "El Paso del cometa". El siguiente día, jueves, la Asociación Cultural Duque de Medinaceli

de Malagón escenificará "Bajarse al moro" de J.L. Alonso de santos. La siguiente jornada, viernes 23, se podrá ver la obra de Tirso de Molina "Marta la piadosa", interpretada por el Grupo de Teatro Phatos de Tomelloso.

PROGRAMA PRÓXIMA SEMANA

MIÉRCOLES 21 DE MAYO

"El Paso del cometa"

Algarabía-Teatro de Puertollano.

JUEVES 22 DE MAYO

"Bajarse al moro"

Asociación Cultural Duque de Medinaceli de Malagón.

VIERNES 23 DE MAYO

"Marta la piadosa"

Grupo de Teatro Phatos de Tomelloso.

SABADO 31 DE MAYO

"Narraciones musicales"

"Pedro y el lobo"

Narradora: María José Pedroche Montes.

Los "populares" de Pedro Muñoz celebrarán su congreso el 28 de junio

C.M.

El Partido Popular de Pedro Muñoz celebrará el próximo día 28 de junio su II Congreso Local "en el que marcarán los objetivos y proyectos a seguir de cara a las elecciones municipales de 1999", según anuncia en nota de prensa la Oficina de Información de ese partido en Ciudad Real.

En la reunión a la que hacen referencia en la nota el secretario provincial y diputado regional, José Manuel Rodríguez Carretero, informó de la celebración de los próximos congresos locales de la provincia y propuso diversas directrices a seguir por el PP en Pedro Muñoz "de aquí a dos años para encarar las próximas elecciones municipales.

En la misma reunión el presidente local del Partido Popular, Angel Exojo, desglosó varios informes referentes a las actividades y objetivos del PP de Pedro Muñoz y la actuación del grupo popular en el Ayuntamiento.

Por su parte el secretario local, Jesús Cano, hizo un repaso de las actividades llevadas a cabo por el partido en los últimos tres años, resaltando la elaboración de boletines y hojas informativas, y el esfuerzo realizado para conseguir la apertura del partido en esta población, "logrando un importante incremento en afiliación y una mayor participación de la misma".

Precisamente en nuestro número interior publicábamos una nota informativa de Izquierda Unida de Pedro Muñoz en la que acusaba a los "populares" de hacer "demagogia" a través de los comunicados que está distribuyendo y que son muy críticos tanto con IU como con el PSOE.

Por último, todo parece indicar que esta misma semana se conocerá en Pleno la Auditoría realizada al Ayuntamiento.

Zona Reservada

Calima

C/ Lepanto, 3 - Telf.: (926) 58 68 50
PEDRO MUÑOZ (Ciudad Real)

COMARCA

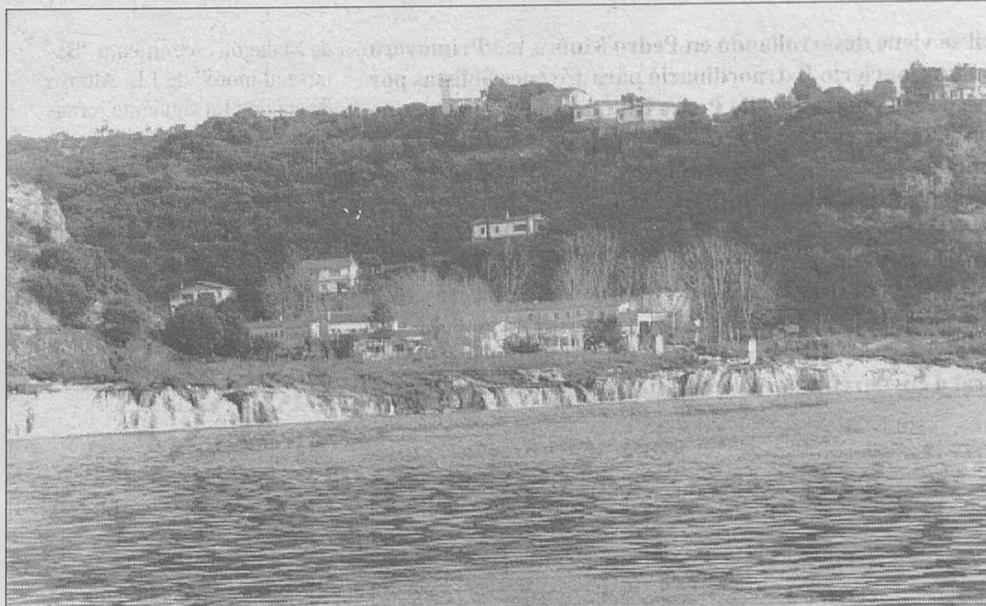
Ruidera (CR)**Los ecologistas acusan al Ayuntamiento de no paralizar las construcciones ilegales***La Junta Rectora del Parque aprobó la construcción de un camping en Cueva Morenilla*

Los alcaldes de las localidades de Ossa de Montiel (Albacete) y Ruidera (Ciudad Real) no están dispuestos a intervenir para paralizar las obras que se realicen en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, que son ilegales según el Plan Rector de Uso y Gestión de este paraje natural.

Así lo manifestó los pasados días el representante de los grupos ecologistas, Pedro Padilla, tras la reunión de la Junta Rectora del Parque Natural, durante la que se dio cuenta de la nueva denuncia presentada por los ecologistas contra otra construcción ilegal.

Según Padilla, el director general de Medio Ambiente y presidente de la Junta Rectora, Alberto Sáiz, declinó por su parte cualquier responsabilidad sobre las construcciones en los términos municipales.

Por otra parte y según las mismas fuentes, la Junta Rectora aprobó estudiar diversas propuestas de cara a prevenir "avalanchas humanas" y vehículos en el Parque Natural el próximo verano, que puedan ocasionar



problemas medioambientales y de seguridad.

Esta iniciativa responde a la preocupación que generó el hecho de que la pasada Semana Santa se registrara en Ruidera una afluencia de visitantes de unas 20.000 personas diarias y más de 500 vehículos.

Por otra parte, la Junta Rectora aprobó la instalación de un

camping en Cueva Morenilla, en el término municipal de Ruidera, solicitado por el Ayuntamiento de esta localidad.

Según informó la Junta de Comunidades en una nota de prensa, el terreno será adquirido por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y cedido al municipio, que gestionará estas instalaciones, donde se podrá

dar albergue a unas 500 personas.

En la misma reunión de la Junta Rectora, se acordó también reforzar los servicios médicos, de vigilancia y socorrismo durante el próximo verano "ante la previsión de una elevada afluencia de visitantes atraídos por las condiciones actuales del espacio natural".

Argamasilla (CR)**Presentado el compact disc "Rocosurco I"**

El compact disc "Rocosurco I", con las canciones del grupo ganador del Primer Concurso de Maquetas celebrado en diciembre del año pasado y organizado por la Cadena de Emisoras Radio Surco, tuvo lugar los pasados días en la discoteca de Argamasilla "Oh Calcuta!".

Este concurso se celebró en una sala de fiestas de la localidad toledana de Quintanar de la Orden, resultando ganador el grupo "Barra libre" de Argamasilla de Alba, obteniendo como primer premio la grabación de un compact disc y 100.000 pesetas en metálico.

Además, hubo otros dos grupos premiados, "Far west", de Albacete y "Fresh flowers", de Campo de Criptana, que recibieron, cada uno, 50.000 pesetas en metálico.

Criptana (CR)**Constituido el Consejo Local Agrario**

El Consejo Local Agrario de Campo de Criptana se constituyó recientemente, una vez cumplidos todos los trámites legales para la aprobación de sus estatutos, así como su exposición pública.

Joaquín Cruz Rubio, concejal de Agricultura del Ayuntamiento es el presidente del mismo, toda vez que el alcalde, José Joaquín Fuentes Ballesteros, delegó la presidencia en dicho concejal. Igualmente, en su reunión constitutiva se procedió a la elección del vicepresidente, cargo que recayó en Juan José Leal. En el Consejo también están representados los sindicatos UGT y CCOO, ASAJA y distintas asociaciones de la localidad.

Ruidera**Presentado un nuevo proyecto de Escuela-Taller**

El Ayuntamiento de Argamasilla pretende solicitar una nueva Escuela-Taller, que se denominaría "Guadiana" ante la posibilidad de que la que actualmente está en funcionamiento y que se ocupa de temas medioambientales, no sea prorrogada un año más por parte del INEM.

El proyecto de esta Escuela-Taller consistiría en la rehabilitación del antiguo hospital para convertirlo en centro de forma-

ción y empleo, así como en la construcción de una nave industrial.

Así, el Ayuntamiento solicitará al INEM una aportación de algo más de 107 millones de pesetas, mientras que la aportación municipal rondará los 20 millones de pesetas, con lo que el proyecto ascenderá entorno a los 127 millones de pesetas.

Esta Escuela-Taller constaría de cinco módulos: de carpintería, de estructuras metálicas,

dos de construcción y uno de instalaciones. En total se daría formación y empleo a cuarenta jóvenes, distribuidos en grupos de ocho.

Asimismo, el próximo pleno municipal, en el que se decidirá la solicitud de esta Escuela-Taller, aprobará la solicitud de un préstamo destinado a la adquisición de nuevos terrenos entorno a la depuradora y a la compra de los 34.000 metros cuadrados que Renfe posee en

la localidad.

Asimismo, se debatirá un convenio por medio del que se pondrá en marcha el servicio de peluquería en el Hogar de la Tercera Edad.

Otro asunto destacado será el referente a ratificar el convenio del plan concertado de servicios sociales de este año y se aprobará el programa del convenio de talleres de inserción que se solicitará a la Junta de Comunidades.

DISCO - BAR

Ven y Verás

C/ Campo de Criptana, 20 - ARGAMASILLA DE ALBA (Ciudad Real)

COMARCA

Cuenca

El centro de la Ciudad Encantada fue escenario de un brutal asesinato



KOKA

Uno de los primeros testigos del crimen fue el subdelegado del Gobierno, Luis Casero, quien se disponía a presenciar el encuentro de fútbol entre el Barcelona y el Real Madrid cuando abandonó el edificio de la Subdelegación alertado por los disparos procedentes de la Plaza de España.

Cuando llegó a la calle, el guardia civil de servicio ya tenía en su poder el arma utilizado por el homicida (una escopeta de caza marca Beretta) y éste se había entregado, por lo que se dirigió a atender a los heridos. Casero es médico de profesión. Dada la gravedad en que se encontraba Mercedes, se decidió el traslado a un hospital en un coche de la Policía Nacional, sin esperar la llegada de la ambulancia, que fue ocupada por Julián Villanueva, que permaneció consciente en todo momento.

Junto a Mercedes y Julián se encontraban también la subdirectora de tratamiento de la prisión de Cuenca, María Rosario R.L. y su marido, con



En la fotografía superior, Julián Villanueva, compañero de Mercedes Colado, en el suelo tras recibir el impacto del proyectil. Sobre estas líneas, un momento del entierro de Mercedes Colado en la ciudad de León.

sus dos hijos de cinco años de edad, gemelos, que estaban jugando en la Plaza junto al hijo de la víctima. María Rosario, que también resultó herida leve, fue dada de alta a las pocas horas tras curarse las heridas sufridas.

Pese a que en un primer momento se pudo pensar que se

trataba de un atentado terrorista, máxime tras saberse que las víctimas eran funcionarios de prisiones, conforme pasó el desconcerto inicial se pudo comprobar que los celos de Pedro fueron el móvil del crimen.

Pedro y Mercedes llevaban separados desde hacía un año, aunque éste parecía no resignar-

se a esta situación. Tras enterarse de que Mercedes estaba saliendo con un compañero de trabajo le advirtió que la mataría, tanto a ella como "a ese novio tuyo".

Mercedes Collado fue enterrada el pasado lunes en León, a donde acudieron vecinos de Santiago del Molinillo, su pueblo de nacimiento, así como el director y 25 funcionarios de la prisión conquense, donde trabajaba.

La Policía Judicial de Cuenca es la encargada de instruir las oportunas diligencias para el Juzgado de Instrucción número 1 de esta capital, en tanto el homicida se encuentra detenido en la prisión de esta ciudad. Curio-

samente, Pedro es muy conocido entre los funcionarios de la prisión conquense, ya que antes de la separación acudía junta a Mercedes a las celebraciones entre compañeros del centro penitenciario.

También se ha podido saber que la mujer asesinada había denunciado a su ex-marido por 14 amenazas de muerte e intentos de agresión.

Así, en una ocasión Pedro fue condenado en un juicio de faltas, aunque este hecho no calmó los ánimos del homicida, que redobló sus amenazas cuando se enteró de que salía con un compañero. El sábado pasado cumplió sus amenazas de forma definitiva.

Tarancón (CU)

Inauguración de la sede de la Asociación de Lucha contra el Cáncer

KOKA

El 80 por ciento de los casos de cáncer tienen curación en la actualidad, según afirmó la pasada semana en Tarancón el presidente de la Asamblea Provincial de la Asociación de Lucha contra el Cáncer de Cuenca, Ángel Calvo.

Calvo, que asistió a la inauguración de la sede de la Asociación en Tarancón, indicó que "el cáncer es mortal en un reducido número de casos, ya que se está actuando adecuadamente y atajando la enfermedad en el 80 por ciento de los casos y posiblemente en 10 años esta cifra subirá hasta el 95 por ciento".

Según señaló el presidente provincial de la Asoc-

ciación de Lucha contra el Cáncer "lo importante es el rápido y adecuado pronóstico, dado que los tratamientos están muy adelantados ya".

La sede inaugurada los pasados días es la primera que la Asociación tiene en Tarancón y estará presidida por Carmen Moreno, esposa del alcalde de la Ciudad, Antonio Domínguez.

Coincidiendo con la apertura de la sede de Tarancón, se celebró el Día de la Cuestación de la Lucha contra el Cáncer, que según Moreno "fue un éxito gracias a la generosidad y altruismo de los taranconeros, concienciados por este problema que afecta a la sociedad".

T O M E L O S O
COMPLEJO
C I U D A D
R E A L
LLAGO'S

DISCOTECA-CAFETERÍA
DISCOTECA-RESTAURANT
DISCO-BAR

LLAGO'S
IN - OUT
ATREZZO

Lepanto, 9
Pº. San Isidro, 23
Pº. San Isidro, 23

COMARCA

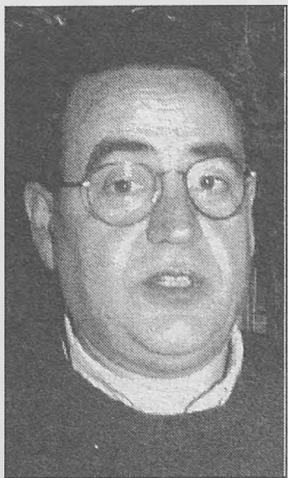
Dos listas discurrieron a la candidatura al Consejo Político y Social en la VII Asamblea Provincial de IU

C.M.

Finalmente no hubo consenso y dos candidaturas concurren al Consejo Político y Social de IU, en la Asamblea Provincial celebrada el pasado domingo y que reunió a 113 delegados y de los que también salieron los representantes que estarán presentes en la Asamblea Regional del 24 de mayo a celebrarse en Alcázar de San Juan.

Las dos listas que concurren estaban lideradas por Pedro Pablo Novillo, coordinador de esta formación en Ciudad Real; y José Trujillo Cañas, secretario local de Argamasilla de Alba, que encabezaba la lista del sector "crítico" (PCE) y en la que también estaban integrados el alcalde de Argamasilla de Alba, Cayo Lara, y la concejala en el Ayuntamiento de Ciudad Real, Elena González Cárdenas, que mantiene una abierta lucha con la dirección provincial y que fue la encargada de defender el texto alternativo.

Finalmente, y tras la votación, la lista encabezada



Pedro Pablo Novillo (izquierda) y José Trujillo (derecha) encabezaron las dos listas que concurren a la VII Asamblea Provincial de IU celebrada en Ciudad Real.

por Novillo se impuso por una diferencia de 21 votos (65 para Novillo, 44 para Trujillo y 4 en blanco). Así, y tras la realización de los oportunos porcentajes, el Consejo Político y Social estará formado por 27 miembros de la candidatura de Novillo y 18 por la de Trujillo. Éste se reunirá próximamente (antes de la Asamblea regional) para elegir al nuevo coordinador, que estará al frente de IU en

Ciudad Real durante los próximos tres años.

También en esta Asamblea Provincial se eligieron a los delegados que acudirán a la cita de Alcázar, repartiéndose éstos (25) entre las dos listas. Así, la encabezada por Novillo consiguió 15 delegados (correspondientes a los 67 votos obtenidos) y la de Trujillo los 10 restantes (que se corresponden con los 43 votos conseguidos).

UGT acusa al Ayuntamiento y a CCOO de firmar los despidos de 17 trabajadores

KOKA

El sindicato UGT ha criticado al equipo de Gobierno de Alcázar de San Juan, integrado por PSOE e IU, y al sindicato CCOO por firmar los despidos de un total de 17 trabajadores municipales.

De esta forma, este sindicato reitera su oposición al Plan de Empleo aprobado por el Pleno municipal el pasado 9 de abril, ratificado con la firma de CCOO pero no con la de UGT

a pesar de que se le invitó en numerosas ocasiones a suscribir este acuerdo.

Según el secretario comarcal de UGT, Carlos Ossona, el citado pleno y el Plan de Empleo fueron un "paripé" del Gobierno municipal para colocar a sus allegados.

No obstante, UGT quiere seguir negociando con el equipo de Gobierno la inclusión de sus propuestas en este Plan de Empleo, y de no haber negocia-

ción este sindicato está dispuesto a denunciar el Pacto "para evitar despidos y un aluvión de contenciosos judiciales contra el Ayuntamiento por despidos improcedentes".

Ossona destacó que desde que PSOE e IU firmaron el pacto de gobierno, las contrataciones de personal que se han realizado no han pasado por la Comisión de Empleo, donde están representados sindicatos y partidos políticos.

Cinco Casas (CR)

El alcalde de Alcázar considera imprescindible la presencia policial

KOKA

El alcalde de Alcázar de San Juan, José Eugenio Castellanos, ha asegurado que la vigilancia policial en la localidad de Cinco Casas "es imprescindible" para garantizar el orden debido a la presencia de inmigrantes magrebíes.

El primer edil explicó que el problema de los inmigrantes no se resolvía sólo con la presencia policial, pero entiende que es imprescindible, "a pesar de lo que opinen los responsables de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Castilla-La Mancha (CAVE)".

Para el alcalde, "no se trata de un problema de xenofobia, sino de los roces que surgen por la invasión casi literal de un pueblo de apenas 800 habitantes y que recibe a más de 300 inmigrantes en verano, con el agravante de que carece de infraestructura para acoger a tantas personas".

Además, Castellanos señaló que se estaban adoptando otra

serie de medidas para prevenir incidentes en la pequeña población y asegurar unas condiciones de vida dignas a los propios inmigrantes.

Por este motivo, Castellanos cree que la actuación del Gobierno Civil en este asunto estaba siendo "muy correcta, porque no se limita a incrementar la presencia policial, sino que está estudiando la habilitación de ayudas económicas a diversos municipios de la comarca para preparar albergues destinados a los inmigrantes".

En este sentido, en los próximos días se instalará en Cinco Casas una oficina del INEM y otra de la CAVE para informar a los inmigrantes y tramitar los correspondientes contratos de trabajo.

Por su parte, el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan ha habilitado una antigua estación eléctrica y la ha dotado de camas, servicios sanitarios y cocina para acoger a unas 20 personas.

Puertolápice (CR)

Dos vecinos condenados a dos años de prisión por agredir a un concejal

KOKA

La sección primera de la Audiencia Provincial de Ciudad Real ha condenado a dos vecinos del municipio de Puertolápice a dos años de prisión y al pago de una multa de 750.000 pesetas por agredir "gravemente" a un concejal socialista de esta localidad.

Los hechos tuvieron lugar el 29 de mayo de 1995, después de las últimas elecciones municipales, cuando Francisco Privado, que acababa de ser elegido concejal del PP, y el otro acusado, Nicolás Mayorga, se dirigieron a la víctima y, tras profirir varios insultos, le agredieron.

Según dice la sentencia,

Francisco José Privado profirió graves insultos a Carlos Buitrago e, "incitado por Nicolás Mayorga, le propinó puñetazos en la cara, cuello y espalda hasta que la agresión cesó al salir dos vecinos en su auxilio".

Ninguno de los inculcados tenía antecedentes penales y la sentencia aclara que "había una enemistad manifiesta entre el concejal socialista Carlos Privado y el recién elegido por el PP, Francisco José Privado".

Carlos Buitrago y Francisco José Privado mantienen en la actualidad sus puestos de concejales en el Ayuntamiento de Puertolápice, donde gobierna desde 1995 el PP.

TUNEL DE LAVADO

"TOMELLOSO"

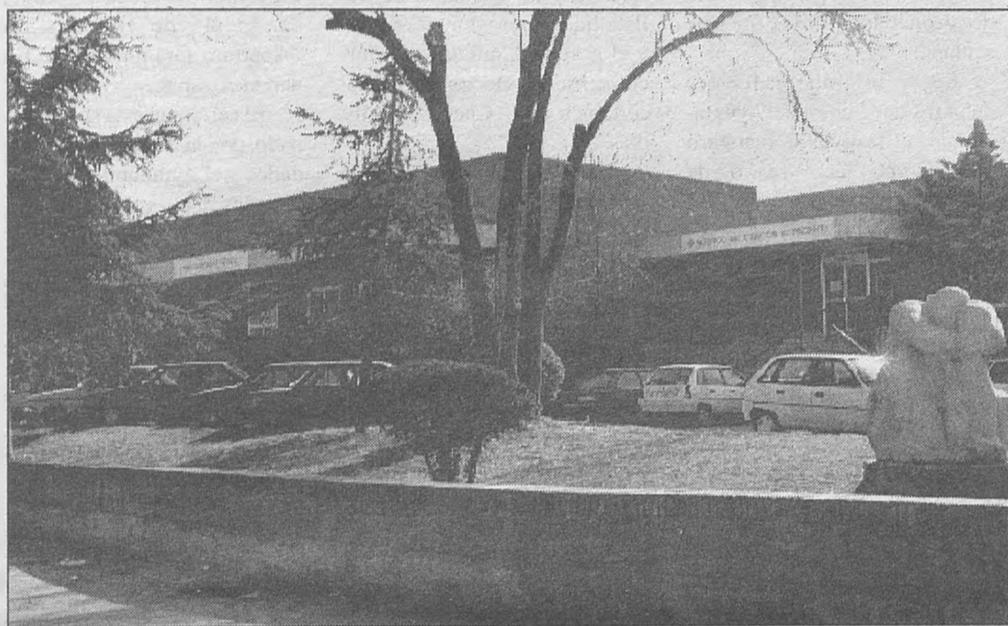
Avenida D. Antonio Huertas, 133 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

COMARCA

Manzanares (CR)

El Hospital Virgen de Altagracia celebró los actos conmemorativos del 25 aniversario de su fundación

El director provincial del Insalud confirmó una partida de 600 millones de pesetas para remodelar el servicio de Urgencia del Complejo

**KOKA**

El director provincial del INSALUD, Alfonso Noblejas, señaló los pasados días en Manzanares, durante el acto inaugural de la conmemoración del 25 aniversario de fundación del hospital "Virgen de Altagracia" de esta ciudad, que este centro hospitalario era un ejemplo a seguir en la Sanidad Pública española, tanto en la reducción de listas de espera como en la calidad asistencial prestada por sus profesionales que atienden este centro.

Noblejas, que estuvo acompañado por el director gerente del Complejo Mancha-Centro, Jesús Sánchez-Migallón, señaló también que el hospital manzanareño servirá de apoyo a otros centros hospitalarios más importantes en los planes de reducción de listas de espera quirúrgicas, que el INSALUD seguirá desarrollando a lo largo de los próximos meses.

Además, el director provin-

cial del INSALUD aprovechó su estancia en Manzanares para recordar al numeroso público presente en el aula Dr. García Roldán de este hospital las importantes inversiones que se van a llevar a cabo próximamente en este centro hospitalario. Concretamente, el INSALUD ha fijado ya una partida superior a los 600 millones de pesetas para la mejora y ampliación de distintas instalaciones, entre ellas las áreas de Urgencia y Pediatría. También Noblejas adelantó que en fechas aún sin determinar en el Hospital de Manzanares se instalará un moderno aparataje de diagnóstico, pionero en la Sanidad Pública de Castilla-La Mancha.

Alfonso Noblejas recordó durante su intervención el nombre de todos los directores que había tenido el centro hospitalario, desde el conocido y emblemático Emiliano García Roldán hasta Jesús Sánchez Migallón, director médico has-

ta hace tan sólo unos días, cuando se hizo cargo de la gerencia del Complejo Hospitalario Mancha-Centro, que acoge a los hospitales de Alcázar y Manzanares. Noblejas recordó también a un ilustre manzanareño, Blas Tello Fernández-Caballero, a quien atribuyó la "paternidad" del Hospital "Virgen de Altagracia".

En los actos de conmemoración del 25 aniversario del Hospital "Virgen de Altagracia" también intervino el Dr. Moreno Mendacia, jefe del Servicio de Medicina Interna, o el Dr. Arauz Cimarra, jefe del Servicio de Cirugía y estuvieron clausurados, el pasado día 9 de mayo por el secretario general de Asistencia Sanitaria del INSALUD, Alberto Núñez Feijóo, que habló sobre la reforma sanitaria, que actualmente está estudiando una comisión integrada por representantes de todos los grupos políticos en el Congreso de los Diputados.

Manzanares (CR)

Catorce centros escolares participan en la Muestra de Teatro "Lazarillo"

KOKA/C.M.

Catorce centros de enseñanza primaria y secundaria (uno de los Llanos y trece de Manzanares: los siete colegios de Primaria, el Centro de Atención Infantil "La Ínsula", dos de cada Instituto de Enseñanza Secundaria y el grupo del Centro Ocupacional de Minusválidos Psíquicos) participan en la XV Edición de la Muestra de Teatro Escolar "Lazarillo", que se viene celebrando en Manzanares desde el pasado día 5 y que concluirá el próximo 23 de este mes.

Según informó una de las responsables de la Muestra, Isabel Crespo, cada uno de los colegios participantes en el certamen representa una obra de un conocido autor teatral, recibiendo, en recuerdo de su actuación, una estatuilla del escultor manzanareño Juan Sánchez.

El instituto de Enseñanza

Secundaria "Sotomayor" fue el encargado de abrir esta Muestra teatral escolar, con la representación de la obra de Miguel Mihura "Maribel y la extraña familia".

Este Certamen está organizado por la Asociación "Lazarillo" y patrocinado por la Obra Social de Caja de Madrid, contando con la colaboración del Ayuntamiento de Manzanares. Las obras tienen lugar en la Casa de Cultura.

Por otro lado, señalar que desde el pasado mes de enero preside la Junta Directiva de "Lazarillo T.C.E.", Antonio Bellón Arias, tras la elección del nuevo equipo directivo.

La Asociación ya se encuentra realizando los preparativos del Festival de Teatro "Lazarillo 97", y sus responsables se hallan ultimando la programación del mismo.

La Solana (CR)

El próximo día 18 se bendice la Ermita de San Isidro

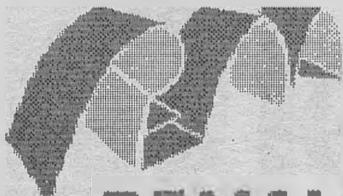
KOKA

El próximo día 18 de mayo será bendecida la Ermita de San Isidro, construida en La Solana y en cuya financiación han participado la Cofradía de San Isidro, empresas, particulares e instituciones de la localidad.

El presidente de la Cofradía solanera, Isaías Montoya, señaló que desde ésta se han destinado 8,5 millones a tal efecto y que cuando se propusieron construir la ermita en los terrenos cedidos en la zona este del municipio, pensaban que el presupuesto de construcción sería menor, "pero al final, gracias a las ayudas, no sólo hemos construido el templo, sino además otras serie de dependencias anexas y hemos plantado árboles en el entorno".

La bendición de las nuevas instalaciones está prevista para el próximo día 18, coincidiendo con las fiestas en honor a San Isidro, patrón de los agricultores, aunque éstas comenzarán este día 15, y serán pregonadas por el presidente de la Cofradía de San Isidro de Madrid, Ángel Ayala, y entre otros actos se procederá al nombramiento del "agricultor ejemplar", propuesto por la cofradía y elegido por votación pública a través de la emisora municipal Radio Horizonte.

Según datos históricos de La Solana, el patrón de los agricultores ya contaba con cofradía propia en el siglo XVIII, que tenía su sede en la ermita de Santa Quiteria, destruida durante la Guerra Civil.



REMMA S. L.

- * Instalaciones lácteas
- * Quesería

- * Sistemas de Ordeño
- * Pasteurización

COMPLEJO INDUSTRIAL "JOSÉ ANTONIO"
C/ Hernán Cortés, s/n. Nave 10 Telf. y Fax: (926) 51 49 85 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

COMARCA

Mancomunidad del Río Algodor

El abastecimiento a la Mancomunidad será el más importante de la región

KOKA

El sistema de abastecimiento de agua a las mancomunidades del Girasol (Cuenca) y del Algodor (Toledo) será "el más importante de la región" cuando se completen las obras hidráulicas que la Consejería de Obras Públicas realiza en la zona, según indicó el Gobierno regional en un reciente comunicado.

Las obras que se están llevando a cabo, que fueron visitadas por el consejero de Obras Públicas, Isidro Hernández Perlines y por el presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), José Manuel Llanos, "garantizarán el suministro de agua en cantidad y calidad a más de 50 municipios, con una población total de 160.000 habitantes", según datos de la Junta de Comunidades.

En la mancomunidad del Río Algodor se han invertido 728 millones de pesetas en el desdoblamiento de la tubería de impulsión desde el río Tajo, a la altura de Azud de la Aldehuela,

hasta Ocaña, y en la instalación de un depósito regulador, de una línea eléctrica y un centro de transformación para el funcionamiento de los bombeos, entre otros aspectos.

Las tuberías que abastecen esta zona enlazarán con las obras de traída de aguas que está realizando la Dirección General de Aguas, a través de la CHT, desde el embalse de Almoguera.

Las obras realizadas en la mancomunidad del Girasol, en las que se han invertido 1.815 millones de pesetas, permitirán que esta zona se abastezca del embalse de Almoguera desde el próximo mes de junio. Para ello, se han construido una toma de agua, una estación de tratamiento e instalaciones de bombeo, además de una red de distribución de más de 68 kilómetros que abarca las poblaciones de Tarancón, Fuentes de Pedro Naharro, Belinchón, Zarza de Tajo, Santa Cruz de la Zarza, El Acebrón, Torrubia del Campo, Villarrubio y Almodros.

Ocaña (TO)

El presidente regional visitó la Feria Provincial de Artesanía

KOKA/C.M.

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, quien se desplazó los pasados días a Ocaña en donde visitó la Feria Provincial de Artesanía, manifestó en esta localidad toledana, y en relación al próximo Congreso Federal del PSOE, que en el partido "no sobra nadie, ni Alfonso Guerra, ni Felipe González, pero nadie tiene que ser imprescindible, pues entonces volveríamos al pasado y nos interesa el futuro".

No obstante, Bono auguró que el Congreso Federal sería un desastre y un error si estuviera marcado por el signo de las personas y planteado "en términos de rechazo de unos y magnificación de otros".

"Los socialistas lo que tenemos que hacer es aprovechar la experiencia y olvidarnos de nuestras servidumbres del pasado. Hay que despersonalizar el poder y hacer que el progresis-

mo no se identifique con una persona, porque esto sería empobrecer la idea de progreso", manifestó el dirigente castellano-manchego.

Preguntado si consideraba que Alfonso Guerra era una de esas "servidumbres", señaló que "todos tenemos elementos para la servidumbre y para el servicio. Lo que hay que hacer es poner en marcha a aquellos que generan esperanza y disminuir los que suponen un lastre y en este sentido ni Guerra ni nadie somos espíritus puros".

Respecto al primer año de Gobierno del PP, Bono destacó que se había caracterizado por la debilidad y cierto autoritarismo. A juicio del presidente castellano-manchego, el Ejecutivo de José María Aznar es "un gobierno débil que, en gran medida y en los asuntos de más importancia, se percibe que está en manos de quienes les apoyan parlamentariamente".

Villacañas (TO)

Hasta el próximo 31 está en marcha el XXII Festival de Teatro Aficionado

KOKA

La XXIII Edición del Festival de Teatro Aficionado de Villacañas, que se viene celebrando desde el pasado día 10, permitirá que se escenifiquen distintas obras teatrales hasta el próximo día 31 de este mes, desarrollándose en los fines de semana.

Según informaron fuentes del Área de Cultura del Ayuntamiento, el festival se inauguró con el Grupo "Jácara Teatro", de Alicante, que puso en escena el

musical "Calderilla", de Juan Luis Mira.

Además, el grupo de Guadalajara "Fuegos Fatuos" interpretará "La leyenda del santo bebedor", de Joseph Roth, mientras que la compañía de Juan Antonio Quintana, de Valladolid, representará "Yepeto" y el grupo "Alquibla" de Murcia, cerrará la sección oficial del certamen con "Cuentos de Indias".

La sección de exhibición la inauguró "Teatro Robres" de la

localidad oscense de Robres con "Leticia" de Peter Shaffer y también participarán las compañías "La Quintería" de Villacañas que representará "Las mujeres sabias" de Moliere; "El matadero" de Murcia con "La Celestina" y "Teatro Estudio" de Alcalá de Henares con "Apertura Orangután" de Fernando Arrabal.

El certamen está subvencionado por la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento de Villacañas.

Tenemos mil ideas para quedar bien

* Estilográficas

* Artículos de piel

* Agendas

* Libros



PAPELERÍA MODERNA
Cristóbal García

C/ Campc, 5 - Telf.: (926) 51 01 47
TOMELLOSO (Ciudad Real)

COMARCA

Madridejos (TO)

Mientras el PSOE denuncia al equipo de Gobierno por "prevaricación", el PP acusa a éstos de desinformar acerca de la gestión en el Ayuntamiento

Cruce de acusaciones entre el PSOE y el Partido Popular

KOKA

El Partido Socialista de la localidad toledana de Madridejos ha denunciado al equipo de Gobierno por incurrir supuestamente en un delito de prevaricación al nombrar interinos a dos funcionarios contratados.

Según ha denunciado el PSOE en su boletín "La voz socialista", el PP se ha puesto "por montera" el Código Penal y el Reglamento General del Ingreso del Personal al servicio de la administración.

El PSOE señaló que esta "ilegalidad" compromete también a las personas nombradas interinos "por no atender a los principios de capacidad y mérito".

El Código Penal, en su artículo 405, castiga a la autoridad que nombra o da posesión de un determinado cargo público sin que concurren los requisitos legalmente establecidos con penas de multa de tres a ocho meses y suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años.

Asimismo, el artículo 406 castiga con la misma pena y multa a la persona que acepte el nombramiento sabiendo que

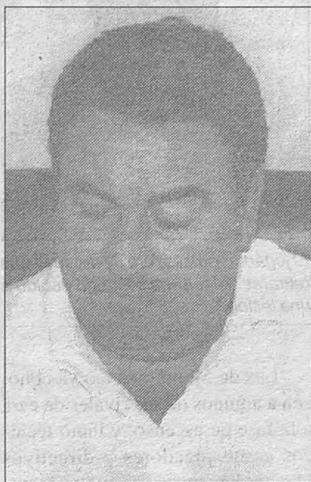
carece de los requisitos legalmente establecidos.

Responsables del PP explicaron que estos nombramientos "no son delito de prevaricación", pues dichas plazas estaban aprobadas en el pleno para su convocatoria a concurso público y aparecerán publicadas durante estos días en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Por su parte, el alcalde de Madridejos, Miguel Organero Serrano respondió a los ataques socialistas y aseguró que "el PSOE de esta localidad desinforma en sus boletines informativos a los ciudadanos y a la prensa acerca de la gestión del PP en el consistorio".

En este sentido, Organero señaló que el Partido Socialista "busca el protagonismo" que no le dieron las urnas en 1995, de manera que desacredita la labor del equipo "popular" con el que no colaboran en su gestión al servicio del municipio.

Respecto a su labor en el Ayuntamiento, el alcalde explicó que "es completamente altruista, ya que no cobro un duro por sentarme en el sillón", tras lo que agregó que los ciudadanos del municipio le aconsejan



Miguel Organero, alcalde de Madridejos.

que no continúe esta "batalla" iniciada por el Partido Socialista. "pues el trabajo realizado por el equipo de Gobierno está a la vista".

Por último, Miguel Organero aseguró que Madridejos no avanzaba más "porque no hay medios suficientes, ya que dependemos de las instituciones y no recibimos todas las ayudas que nos gustaría", y añadió que "además, no soy partidario de subir los impuestos a los ciudadanos para hacer grandes obras sociales".

Villanueva de Alcardete (TO)

La población contará con una nueva casa-cuartel

KOKA

Gerardo Diego, alcalde de Villanueva de Alcardete, aseguró recientemente que se volvería a abrir una nueva casa-cuartel de la Guardia Civil, tras mantener recientemente una entrevista en Toledo con el teniente coronel José Fernández Romero, en una reunión en la que se acordó presentar un estudio con un presupuesto detallado sobre

los dos posibles proyectos, ya que el nuevo cuartel deberá contar con cinco viviendas.

Para el alcalde de esta población toledana, "uno de los lugares idóneos serían los terrenos de propiedad municipal donde estuvo situado el antiguo cuartel -cerrado hace años debido al mal estado en que se encontraba- y que habría que construir en su totalidad o, de lo con-

trario, la ampliación de las cuatro viviendas para maestros que existen en la calle Santiago de la localidad".

"Sin embargo", continuó el alcalde, "el mayor problema es encontrar los fondos para su financiación, ya que el Ayuntamiento carece de recursos para este tipo de proyectos y las posibilidades de la Dirección General son muy escasas".

Camuñas (TO)

El Ayuntamiento devuelve un 25 por ciento del importe de la instalación del alumbrado

KOKA

El Ayuntamiento de Camuñas ha devuelto a sus vecinos el 25 por ciento del importe que pagaron en 1993 por la instalación del nuevo alumbrado público.

Según informó el primer teniente de alcalde, Manuel Gallego, el Ayuntamiento había ingresado ya 6,5 millones de pesetas -correspondientes al primer plazo de los 26 millones que pagaron los vecinos, pues el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJC-M) declaró estas contribuciones especiales "nulas de pleno derecho".

Así, los hechos comenzaron en junio de 1993, cuando el Ayuntamiento, entonces gobernado por el PP, aprobó en un pleno cobrar a los vecinos 1.200 pesetas por metro de fachada en concepto de contribuciones especiales para pagar esta instalación.

Sin embargo, la Comisión de Alumbrado Público de este municipio interpuso un recurso de reposición de pleno ante el contencioso-administrativo del TSJC-M por considerar estas contribuciones ilegales, lo que se resolvió a su favor.

Ahora, la Comisión intenta investigar la causa por la que si el proyecto inicial de colocación de alumbrado público ascendía a 26 millones, después se han cobrado 46,8 millones, de los que la diferencia ha ido a parar al ayuntamiento.

Por último, Manuela Gallego explicó que este primer plazo -de los cuatro anuales en que se devolverá el importe cobrado- cumplía el pasado mes de abril y su pago se había demora-

do hasta el último día por problemas técnicos de gestión en los ordenadores de Caja Castilla-La Mancha, entidad encargada de la devolución.

Por otro lado, en un reciente Pleno, se aprobó, con los votos a favor del equipo de Gobierno, integrado por PSOE, IU y UC, y la abstención del PP, una tasa única de alcantarillado, de 2.000 pesetas por vecino, con lo que el consistorio ingresará 119.000 pesetas menos por este concepto.

La propia Manuela Gallego explicó que esta nueva tasa por vecino con contador sustituyó a la anterior, por la que se cobraba 500 pesetas de mínimo, más once pesetas por metro cúbico consumido.

Además, con la nueva tasa, las cercas o solares situados a menos de 25 metros de donde pasa la red de alcantarillado no pagarán tasa alguna si no disponen de contador, mientras que antes estaban obligados a pagar el mínimo de 500 pesetas.

Por otro lado, la Corporación aprobó por unanimidad la liquidación del presupuesto de 1996, que arrojó un superávit de 1,5 millones, al tener unos ingresos de 132,3 millones y unos gastos de 130,8 millones.

Este dato ha llevado al equipo de Gobierno a calificar la gestión de 1996 como "buena", mientras que el PP, en la oposición, ha señalado que, con la ampliación hasta 12 años del periodo para refinanciar el préstamo de 80 millones de pesetas, "se endeudará el pueblo en 18 millones de pesetas anuales".

AUTOCARES

MOYA

SU EMPRESA AMIGA

C/ Fco. García Pavón, 7 - Telf.: (926) 51 01 04 y 51 24 37
TOMELLOSO (Ciudad Real)

DEPORTES

FÚTBOL - 3ª. DIVISIÓN - 37ª. Jornada

PUERTOLLANO 3 2 TOMELLOSO C.F.

El Tomelloso pensó en los play-off de ascenso

FICHA TÉCNICA

PUERTOLLANO INDUSTRIAL: Rey, Gustavo, Manolo, Richar, Jara, Maxi, Cabrera (Pablo 90'), José, Serrano (Iván 88'), Nani y Miguel Ángel (Luna 76').
TOMELLOSO C.F.: Olmedo, Zapata, Luisml, Pinto (Jesús 53'), Lope, Pedro (Niza 8'), Aparicio, Navarro, Treviño, Moreno (Peinado 53') y Edu.

ÁRBITRO: De la Cruz Delgado, ayudado en las bandas por Zapata Murillo y Ruiz García. Cartulina amarilla para los locales Gustavo, Manolo, Miguel Ángel y el entrenador, Josele Villacreces; y por el Tomelloso la vieron Luisml, Pinto, Aparicio, Navarro y Niza.

GOLES: 1-0 (12') Miguel Ángel. 2-0 (22') Jara. 2-1 (33') Navarro. 3-1 (52') Miguel Ángel. 3-2 (79') Aparicio.

INCIDENCIAS: Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de la sobrina del masajista local, Antonio. Pedro, jugador tomellosero, tuvo que abandonar el terreno de juego debido al hundimiento del arco superior de la ceja izquierda, teniendo que ser trasladado al Hospital "Santa Bárbara".

El Puertollano Industrial, que este año ha decepcionado al no clasificarse para la fase de ascenso, derrotó con todo merecimiento, y quizá por un resultado demasiado corto para los méritos "industriales" a un Tomelloso que, una vez clasificado para los play-off de ascenso, piensa ya en esta segunda fase del campeonato donde luchará por el ascenso de categoría.

Los jugadores de Josele Villacreces se mostraron superiores a su rival, realizando un fútbol que fue de lo mejor de la temporada (sobre todo en los primeros 30 minutos de partido), lo que da a pensar

que si los de Villacreces hubieran realizado este juego en partidos anteriores, los "mineros" ahora estarían en condición de optar a la Segunda B.

Por su parte, el Tomelloso no dio sensación de líder en el "Sanchez Menor" y deberán jugarse el primer puesto del grupo en el último partido de la temporada, que disputarán este domingo en su estadio ante el Almagro, ya que la ventaja que poseen sobre el Torrijos, segundo clasificado, se ha visto reducida a un punto tras la victoria de los toledanos ante el colista Mora por 2-1.



El jugador tomellosero Pedro tuvo que retirarse del terreno de juego debido a una lesión.

Los de Manolo Chico ya conocen a algunos de sus rivales de cara a la fase de ascenso, y tanto técnicos como jugadores y directivos blancos han mostrado sus preferencias por quedar primeros de grupos y evitar un posible encuadre en el grupo de Atlético Ceutí, que posee un potencial verdaderamente demolidor para un equipo de Tercera División y que es uno de los máximos favoritos al ascenso. Si los blancos logran finalizar la liga en esa primera posición, habrán conseguido el primer objetivo antes incluso de disputar la fase de ascenso a Segunda División B.

VILLARROBLEDO 2 0 SOCUÉLLAMOS

Los roblenses rompieron la buena racha blanquiazul

FICHA TÉCNICA

C.P. VILLARROBLEDO: Campoy, Cabrini, Juan Cristóbal, Benito, Quico, Ramón (Jimena 75'), Pica (Miguel 55'), Iñaquí, Cano (Bustos 82'), Jaime y Mejías.

U.D. SOCUÉLLAMOS: Arcas, Dani, Nieto, Toño, Abraham, Tinajo, Oscar (Lomas 48'), Marlo Víctor, Julio, Gallego (Becerra 48') y Ricar.

ÁRBITRO: Caña Magán, auxiliado por Martínez Mirabel y Molina Cubero. Vieron tarjetas amarillas los locales Pica, Iñaquí, Ramón, Quico, Jaime y el entrenador, José Luis Sepúlveda. Por parte socuellamina vieron cartulina amarilla Gallego, Oscar, Tinajo y Arcas.

GOLES: 1-0 (13') Jaime. 2-0 (22') Ramón.

INCIDENCIAS: Municipal "Virgen de la Caridad". Terreno de juego en mal estado y presencia de seguidores socuellaminos en las gradas.



El Villarrobledo rompió la buena racha del cuadro de Alcolea.

La buena racha que mantenía el equipo de Eugenio Alcolea en este último tramo de competición se vio rota en Villarrobledo, en un partido en el que el equipo local se jugaba su presencia en la fase de ascenso en el caso de conseguir la victoria.

Los roblenses, que salieron decididos a no dejar escapar la oportunidad de optar a la Segunda B, pronto encarrilaron el encuentro a su favor, consiguiendo antes de la media hora de juego una ventaja que fue insalvable para los visitantes.

En la segunda mitad, y con el marcador a favor, los locales cedieron terreno, pasando a dominar el equipo de Alcolea, que pese a intentar acortar distancias no consiguió su objetivo.

Así, este domingo en el "Paquito Jiménez" el equipo blanquiazul pondrá el "punto y final" a la temporada, una campaña que ha estado marcada por el retorno del conjunto a la Tercera División y que

pese a tener un comienzo no muy halagüeño se ha ido consolidando en la categoría hasta asentarse en la mitad de la tabla.

También hay que mencionar la labor realizada desde la directiva, presidida por Pilar López, que ha logrado sacar adelante, pese a las dificultades de última hora, el presupuesto y la profesionalidad de los jugadores blanquiazules, que han estado "a muerte" con ésta incluso en los momentos en que la tesorería unionista no estaba lo más "boyante".

El partido ante el Azuqueca, el último de la temporada, debe servir como homenaje de la afición a un grupo que ha luchado en todo momento porque Socuellamos se mantuviese en la categoría que le correspondía, por lo que las gradas del Paquito Jiménez deberían mostrar un aspecto extraordinario para demostrar a los jugadores y directivos que los socuellaminos están por el fútbol.

FÚTBOL - 1ª. Autonómica - 33ª. Jornada

ALMADÉN 2 5 AT. PEDRO MUÑOZ

Victoria visitante en el terreno del colista

FICHA TÉCNICA

ALMADÉN: Pelayo, David, Sergio (Vicente), Juanml, Zarco (Mateo), Santi (Felipe), López, Quique, José Luis, Furru y Checa.

AT. PEDRO MUÑOZ: Manolo (Emiliano), Marcos, Jesús, Felipe, Gómez, Miguel, Pedro, Reyes, Sérvulo, Luis Miguel y Jaro (José Luis).

ÁRBITRO: Rodríguez Díaz, auxiliado por Sánchez Brocalero y Marín Luna. Amarillas para los locales David y Furru y para el visitante Jaro.

GOLES: 0-1 (12') Sérvulo. 0-2 (19') David en propia meta. 0-3 (43') Sérvulo. 0-4 (62') Pedro. 0-5 (71') Sérvulo. 1-5 (77') Checa. 2-5 (81') Vicente.

INCIDENCIAS: Buena entrada en los graderíos del Estadio Municipal de Almadén.

El Atlético Pedro Muñoz logró una goleada a favor en su desplazamiento a casa del colista, el Almadén, y le venció por un claro resultado de 2-5.

El equipo rojillo no dejó sorprenderse por un equipo ya descendido de categoría y tras una primera parte aburrida para los espectadores, en la que destacó el visitante

Sérvulo, que anotó tres de los cinco tantos de su equipo, se dio paso a un segundo tiempo en el que los minutos finales fueron los más movidos.

Sérvulo, el mejor jugador del partido, certificó con su "hat-trick" sus dotes como jugador de fútbol que le han hecho fichar por el Tomelloso C.F. tras una buena temporada en el equipo pedroteño que le han convertido en el máximo goleador de su equipo.

En la que será la última jornada de esta temporada, y con la permanencia ya certificada, los pedroteños recibirán en "Los Molinos" al Minglanilla, un equipo que aspira a la Tercera División, siempre que algunos de los equipos de la región logren el ascenso a Segunda B. La afición, en este último partido, debería volcarse con unos jugadores que lo han dado todo.



DISCO - BAR

AMAJI

C/ La Solana, 27
ARGAMASILLA DE A.
(Ciudad Real)

DEPORTES

FÚTBOL - Liga Provincial Juvenil. Grupo III

El C.F. Valdepeñas tiene todas las pepetas para proclamarse campeón de grupo

Salvo una catástrofe, el C.F. Valdepeñas se proclamará campeón de este grupo III de la Liga de Juveniles, pues cuando únicamente restan dos jornadas para la finalización del mismo, la ventaja sobre el segundo clasificado asciende a siete puntos, aunque este equipo, el C.F. La Solana, cuenta con un partido menos que el líder.

En la pasada jornada, los dos equipos más fuertes de la comarca, U.D. Socuéllamos y Tomelloso C.F., lograron los tres puntos en sus respectivos compromisos; pero mientras que el equipo de Miguel Martínez logró una holgada victoria en Herencia, derrotando a los locales por 0-6, los tomelloseros tuvieron

más dificultades para sacar adelante su encuentro, venciendo de forma apruada al Infantes por 4-3.

El resto de los equipos tuvieron desiguales resultados. Así, mientras la E.F. Tomelloso empataba a un tanto en Manzanares, tanto At. Pedro Muñoz como Cervantes C.F. caían derrotados lejos de sus terrenos de juego. Los pedroteños perdían 2-1 en "La Moheda" frente a La Solana, que necesitaba la victoria para seguir aspirando a la primera posición; mientras que el Cervantes sufrió una amplia goleada en Alcázar ante la Escuela de Fútbol.

Para esta próxima jornada, destacará el partido que el Socuéllamos y La Solana disputarán en el "Paquito

Jiménez". Una victoria del conjunto blanquiazul otorgaría la liga al cuadro del C.F. Valdepeñas, mientras que el equipo amarillo únicamente puede conseguir la victoria si no quiere ver cómo los valdepeñeros se alzan con el campeonato, aunque también jugarán pendientes del partido que el Valdepeñas dispute frente al Villarrubia.

También destaca el partido entre la EMF Criptana y el Tomelloso C.F., dos equipos de la zona alta pero sin ningún tipo de opción de cara al primer puesto. Los tomelloseros, tras superar el bache de juego por el que atravesaron en la segunda vuelta y que les hizo perder todo tipo de opción de cara al primer

puesto, querrán lograr los tres puntos en el "Agustín de la Fuente" para salvar la "honrilla".

Por su parte, el Pedro Muñoz recibirá al Santa Cruz, mientras que el Cervantes se medirá al Manzanares y la E.F. Tomelloso al Sondival.

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Pt. |
|------------------|----|----|---|----|-----|-----|-----|
| 1 CF VALDEPEÑ. | 32 | 25 | 3 | 4 | 147 | 35 | 78 |
| 2 La Solana | 31 | 22 | 5 | 4 | 114 | 37 | 71 |
| 3 SB Valdepeñas | 32 | 21 | 7 | 4 | 94 | 40 | 70 |
| 4 EF Alcázar | 31 | 22 | 3 | 6 | 75 | 33 | 69 |
| 5 EMF Criptana | 32 | 21 | 4 | 7 | 88 | 47 | 67 |
| 6 Socuéllamos | 32 | 20 | 4 | 8 | 81 | 47 | 64 |
| 7 Tomelloso C.F. | 32 | 18 | 6 | 8 | 80 | 48 | 60 |
| 8 Santa Cruz | 32 | 18 | 4 | 10 | 96 | 58 | 58 |
| 9 Membrilla | 32 | 14 | 5 | 13 | 84 | 84 | 47 |
| 10 Infantes | 32 | 14 | 3 | 15 | 84 | 79 | 45 |
| 11 Manzanares B | 32 | 10 | 9 | 13 | 52 | 76 | 39 |
| 12 Pedro Muñoz | 31 | 10 | 4 | 17 | 68 | 79 | 34 |
| 13 Cervantes | 32 | 9 | 6 | 17 | 62 | 93 | 33 |
| 14 Villarrubia | 32 | 10 | 2 | 20 | 53 | 89 | 32 |
| 15 Herencia | 32 | 6 | 1 | 25 | 49 | 143 | 19 |
| 16 Sondival | 32 | 4 | 2 | 26 | 44 | 133 | 14 |
| 17 EF Tomelloso | 31 | 3 | 4 | 24 | 48 | 101 | 13 |
| 18 Torrenueva | 32 | 2 | 1 | 29 | 38 | 159 | 5 |

RESULTADOS (32ª. Jorn.)

| | | |
|---------------|-------|---------------|
| CF VALDEPEÑAS | 3 - 1 | EMF CRIPTANA |
| TOMELLOSO CF | 4 - 3 | INFANTES |
| TORRENEUVA | 4 - 4 | MEMBRILLA |
| HERENCIA | 0 - 6 | SOCUELLAMOS |
| LA SOLANA | 2 - 1 | PEDRO MUÑOZ |
| SANTA CRUZ | 3 - 1 | SB VALDEPEÑAS |
| EF ALCAZAR | 5 - 0 | CERVANTES |
| MANZANARES B | 1 - 1 | EF TOMELLOSO |
| SONDIVAL | 2 - 3 | VILLARRUBIA |

PRÓXIMA JORNADA (33ª.)

| | | |
|---------------|---|--------------|
| CF VALDEPEÑAS | - | VILLARRUBIA |
| EMF CRIPTANA | - | TOMELLOSO CF |
| INFANTES | - | TORRENEUVA |
| MEMBRILLA | - | HERENCIA |
| SOCUELLAMOS | - | LA SOLANA |
| PEDRO MUÑOZ | - | SANTA CRUZ |
| SB VALDEPEÑAS | - | EF ALCAZAR |
| CERVANTES | - | MANZANARES |
| EF TOMELLOSO | - | SONDIVAL |

BALONMANO - 2ª. División Masculina

DEP. RETAMAR **39** **19** BM. MORA

Abultada victoria local

FICHA TÉCNICA

DEPORTIVO RETAMAR (17+22): Jullán, Óscar (2), Pedro (4), Ángel (2), J. Puntero (3), Díaz, Salvador (5), Jorge, Rojas (1), Gustavo (8), Francisco (3) y Rodríguez (11).

BM. MORA (10+9): Victor, Javler (4), Juan Carlos (2), Juan de Dios (1), Raúl (3), Ignacio (7), Ángel, García, Martín, Luis (2) y Miguel Ángel.

ÁRBITROS: Del Prado Taravilla y Huerta Romero, de Cuenca.

INCIDENCIAS: Pabellón Municipal de Pedro Muñoz. Bastante público en las gradas.

Último encuentro de Liga y el Retamar se ha clasificado en cuarta posición, tras Mayol Toledo, Alcarreño y Ciudad Real, tras la victoria cómoda ante el Mora, equipo de la zona baja de la tabla.

El encuentro ante los morachos careció de historia, dada la diferencia existente entre ambos equipos, lo que provocó que los locales, gracias sobre todo al buen hacer de Gustavo y Rodríguez, consiguiera una amplia victoria.

En la segunda mitad, el encuen-

tro bajó de intensidad dado el escaso interés que había sobre la pista por parte de ambos conjuntos.

Los locales seguían jugando a un ritmo pausado ante un equipo desmotivado y que ya en la primera mitad se había rendido ante la superioridad pedroteña.

Los más destacados por ambos equipos fueron Gustavo y Rodríguez, máximo anotador del partido con 11 goles; y el visitante Ignacio, que consiguió un total de siete tantos para el equipo visitante.

FÚTBOL-SALA - LIGA LOCAL DE TOMELLOSO

Insultante superioridad de Esna en el tramo final de la Liga

JESUS PERONA

La liga de fútbol-sala de Tomelloso va dando sus pasos hacia el tramo final en esta temporada 96/97, en la que, por cierto, ha sido una de las ligas más monótonas y aburridas que se recuerdan en su ya larga trayectoria de 18 años de competición.

Esto ha ocurrido debido a la diferencia marcada desde un principio en Primera División por el conjunto de Construcciones Esna, una ventaja que ya es definitiva desde hace algunas jornadas, viéndose impotentes sus perseguidores

por acortar diferencias, lo que ha provocado un desánimo y desmotivación que ha restado visibilidad y competencia.

Una competencia que se ha trasladado hasta la segunda posición de la clasificación, habiendo cuatro equipos luchando por esta plaza: Macotosa, Llagos, Copermática y Modas Felipe.

En Segunda División, ya se está jugando la segunda fase, con los equipos divididos en dos grupos, encuadrados en el primero los que intentarán conseguir el ascenso de categoría.



Sampedro®

MULTIRRIESGO-FAMILIAR Y DECESOS

GABINETE TÉCNICO

Don Victor, 81
Tel.: (926) 51 02 73
Fax: (926) 51 12 43
13700TOMELLOSO

Te ofrecemos lo mejor

OTROS

Cuando ocurre el fallecimiento, enfermedad o accidente no existe ninguna oficina donde acudir.

Esta es la caja que corresponde, si quieres algo mejor paga la diferencia

Fallecimiento lejos de la localidad casi siempre te cuesta más dinero en España, y en el extranjero seguramente no esté cubierto

Ofrecen una corona y algunos recordatorios a los 40 días del fallecimiento.

Incluyen seguro de accidentes con cantidades insignificantes.

Hay entidades que dejan mucho que desear, inclusive alguna está al borde de la quiebra.

Si cambias tu póliza antigua te ponen muchos problemas sin motivo.

Tanatorio no.

SAMPEDRO

Nuestras oficinas permanecen abiertas día a día a tu servicio más un teléfono 900 gratuito permanente para urgencias.

Te aseguramos el mejor servicio con un mínimo de tres arcones de primera calidad sin pagar extras.

Garantizamos el traslado Nacional e Internacional del fallecido y acompañante.

Nuestro servicio entrega dos coronas y facilita recordatorios en el acto.

Cubrimos un seguro de accidente e invalidez con capitales importantes.

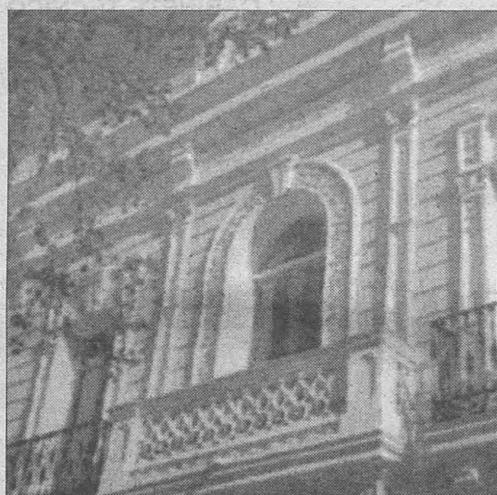
Nuestro grupo de Compañías a nivel Nacional está dentro de las tres primeras.

Contratamos pólizas en mejores condiciones y más baratas.

Tanatorio sí.

Comparando observarás las diferencias que existen entre la competencia y nosotros, inclusive te respetamos la antigüedad de la póliza que tengas contratada, con lo que estás consiguiendo que por menos dinero tu seguro tenga muchas más coberturas

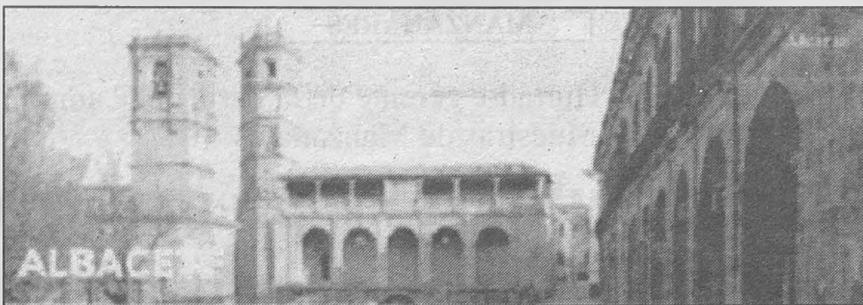
ASÍ ES PUERTOLLANO



UNA CIUDAD MODERNA A 60 MINUTOS DE MADRID Y 90 DE SEVILLA EN AVE - JUNTO AL ESPACIO
ECOLOGICO DEL VALLE DE ALCUDIA - GAS NATURAL, ENERGIA LIMPIA Y BARATA A TU PUERTA
- CONSOLIDADA TRADICION INDUSTRIAL - PARQUE EMPRESARIAL - PROXIMA CONEXION
CON LA AUTOVIA DE ANDALUCIA - CALIDAD DE VIDA CON TODOS LOS SERVICIOS A TU ALCANCE...



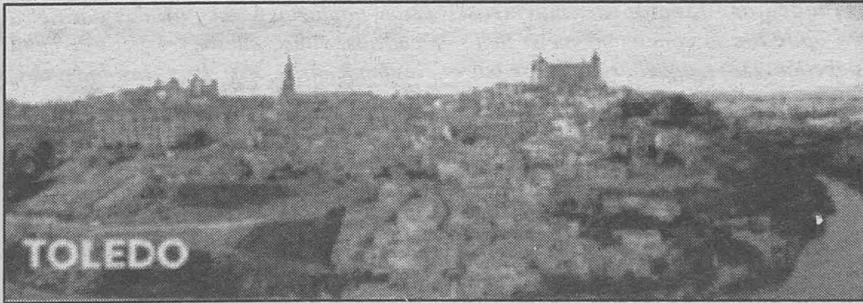
AYUNTAMIENTO DE
PUERTOLLANO



CASTILLA-LA MANCHA

Sierras, hoces, ríos,
llanuras, paisajes lunares
o reservas naturales.
La ruta del Románico,
la de los Caballeros,
la de las sierras
de Alcaraz, Segura
o Cuenca.

Rafting, parapente,
caza, pesca, escalada
o senderismo...

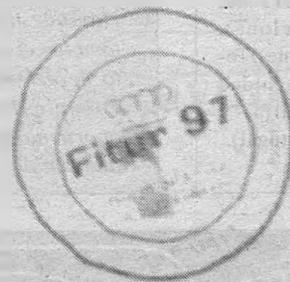


Morteruelo, migas, pisto
y gazpacho manchego,
o todos los dulces
que puedas desear...

Si aún no conoces los
contrastes naturales,
la riqueza histórica, la
variedad gastronómica
y la hospitalidad
que te esperan en
Castilla-La Mancha,
no sabes lo que te estás
perdiendo



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha



NO SABES LO QUE TE ESTAS PERDIENDO

La Mancha

ULTIMA PÁGINA

Tomelloso participa en un proyecto europeo para promoción y desarrollo local

C.M.

Un nutrido grupo de expertos en desarrollo local de seis provincias españolas, una italiana y otra portuguesa, se dieron cita los pasados días 21 y 22 de abril en la ciudad murciana de Totana, para preparar un proyecto sobre cooperación interregional cuyo principal objetivo es el de conseguir una red de colaboración en promoción, fomento y desarrollo local eficaz y permanente, apoyado en las nuevas tecnologías de telecomunicaciones y que preste servicio a las pymes de las zonas implicadas.

Los responsables de las áreas de desarrollo y promoción económica de la mancomunidad de La Mancha, Ayuntamiento de Tomelloso y Patronato de Intereses Provinciales de Ciudad Real (PIP) fueron los representantes encargados de elaborar el proyecto "Telepyme 2000" (Transferencia de Experiencias Locales en Empleo de Pymes), que será presentado a la Comisión Europea a través del programa europeo de cooperación interregional e innovación económica regional (Recite II).

El resto del grupo estaría compuesto por técnicos del Clipe de Almansa, Ayuntamiento de Linares (Jaén), Barberá del Vallés (Barcelona), Villena (Alicante), Totana, La Comunidad de Eboli (Italia) y Santarem (Portugal).

MANZANARES

Manuel Molina Hurtado, gerente de la Feria del Campo y Muestras de Manzanares

FERCAM ultima los preparativos para la edición de este año

- ¿Está cerrada la participación de expositores para la edición de este año?

"Desde los primeros días de este mes, el 70 por ciento de las firmas que participaron en la pasada edición de la Feria del Campo y Muestras de Manzanares (FERCAM), habían confirmado su participación en la edición de este año. En estos momentos, cuando ya ha pasado la fecha límite para ello, que cumplía el día 10, está prácticamente cubierta la capacidad del recinto".

- ¿Cuáles son las novedades que se podrán presenciar en FERCAM 97?

"Las principales novedades de esta edición están en el acondicionamiento de nuevas áreas para poder atender a más expositores. Así, el nuevo Pabellón se encuentra en fase de construcción. La empresa que lo está construyendo se comprometió a entregarlo con tiempo suficiente para que los expositores puedan montar su pabellón. De todas formas, mi constatación es que las obras están muy avanzadas, ya que se encuentran trabajando en el interior, realizando la instalación eléctrica, aire acondicionado, sala audiovisual, etc. Hay que destacar que también el ayuntamiento desde su sección de Escuela-Taller, está aportando una gran colaboración.



El Pabellón estará dedicado exclusivamente al sector de muestras. La superficie es de 1.400 m2., dedicándose 40 módulos de 20 m2. a los mayoristas de turismo, que es un sector que se está proyectando en FERCAM con bastante fuerza, coordinado por Francisco Parada, agente comercial de Viajes Arenas. Otros 20 módulos de superficie similar se dedicarán al sector de muestras, concretamente a todas aquellas que no se pueden ubicar al aire libre.

Además dispone de otros servicios complementarios, como sala de conferencias, mini-cafetería, etc".

- ¿El Pabellón centra las innovaciones de este año?

"La construcción de este Pabellón en sí es ya una importante innovación y luego en el exterior también ha habido modificaciones como

puede ser el vallado total del recinto, aunque este año no estará totalmente terminado. Esta valla la está realizando la Escuela-Taller con una estructura muy bonita y artística diseñada por los técnicos municipales".

- ¿Qué productos o expositores son los que están presentes en la Feria?

"Maquinaria agrícola, de la construcción, productos agropecuarios, vinos, quesos, automoción, y otra serie de empresas auxiliares y servicios de todo lo que gira alrededor de la maquinaria".

- ¿Cuál es la situación del aparcamiento y qué se ha realizado para hacer más fácil el acceso al recinto?

"Lo hemos ampliado y construido dos calles asfaltadas (una de entrada y otra de salida), de unos 400 metros cada una y un trazado

estanco par aparcamiento con capacidad para 4000 coches".

- ¿Cuál ha sido el balance de la edición de 1996?

"La anterior edición resultó muy positiva, obteniéndose unos resultados económicos de negocios de en torno a los 800 millones de pesetas, más de cien mil visitantes, y un valor de muestras expuestas de 3.000 millones.

FERCAM es una Feria con mucha historia y muy consolidada, tanto a nivel regional como nacional, por lo que esperamos que la edición de este año venga a corroborar estas previsiones".

- ¿En qué medida van a variar los diferentes aspectos técnicos de la Feria?

"Vamos a conservar el nivel de conferencia porque lo que pretende FERCAM es presentar la novedad en la máquina y transmitir la información de última hora en cuanto a la tecnología y todo tipo de ayudas para el agricultor. Por este motivo, hemos instado a la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente a que sea la que protagonice esta parte de FERCAM.

Asimismo, seguiremos manteniendo los concursos, tanto los de vino, queso o de arada, ya que adornan la actividad. También se mantienen del 16 al 21 de julio, ya que creemos que este periodo de tiempo es suficiente para su desarrollo".

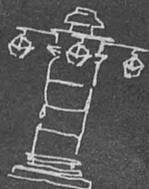
De aquí y de allí

Ofrenda a la Virgen de Loreto

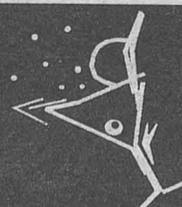
Miembros del Escuadrón de Salvamento Aéreo de Rescate de Cuatro Vientos (Madrid), que se encontraban en Socuéllamos debido a su colaboración con el equipo de Televisión del programa "Al filo de lo imposible", realizaron los pasados días una ofrenda a la Patrona de la localidad, la Virgen de Loreto, debido a que también es la Patrona del Ejército del Aire, obsequiando a ésta con un escudo de este cuerpo del Ejército.

Esta ofrenda no sólo consistió en la entrega del mencionado escudo, sino que el coronel presente en la misma señaló la posibilidad de que durante los actos de celebración del Día de la Patrona de Socuéllamos, el 8 de septiembre, se desplace a la población miembros de la base de Albacete y de Alcantarilla (Murcia) para custodiar la imagen de la Virgen durante la procesión, que también contará con el desfile de la Banda Militar de la base murciana. También cabría la posibilidad de que un escuadrón realizase algunas exhibiciones aéreas.

Estos mandos militares estuvieron acompañados durante la visita que realizaron a la Ermita de la Patrona por el alcalde de Socuéllamos, en un acto que suscitó alguna polémica debido a que en el mismo no estuvieron presentes ninguno de los sacerdotes de la localidad, algo que ha levantado críticas en algunos sectores de la población.



Pub Etrollo



C/ LA SOLANA, 36 - ARGAMASILLA DE ALBA

COMARCAS

LOS MONTES (CR)

En el ejercicio "Galias XV" participaron cerca de 1.500 hombres de las fuerzas paracaidistas españolas y francesas

Un simulacro militar convirtió el norte de Ciudad Real en un "país en conflicto"



KOKA

El norte de la provincia de Ciudad Real se convirtió, entre el 5 y el 9 de mayo, en un hipotético país ubicado en un área conflictiva donde se simuló que un grupo de ciudadanos de países europeos quedaron atrapados y hubieron que ser evacuados por efectivos del ejército a un "país" vecino.

Sobre este "escenario" se desarrolló el ejercicio bilateral franco-español "Galias XV", en el que participaron cerca de 1.500 hombres de las fuerzas paracaidistas españolas y francesas.

El despliegue de efectivos se inició con la llegada a la localidad de Malagón del escalón avanzado y centro logístico, donde fueron recibidos los "refugiados", que en realidad eran soldados de la Brigadas Paracaidista (BRIPAC). Las fases de escolta de los refugiados desde

la localidad de Porzuna, que simuló el área de evacuación dentro del "país" en conflicto, hasta Malagón, centro de acogida en un simulado "país" vecino, significaron el final de la operación.

Además de los soldados de la BRIPAC y una unidad francesa, integrada por 450 hombres del Primer Regimiento Paracaidista, la Cruz Roja de Ciudad Real, con 40 voluntarios y cinco coordinadores, atendió dispensarios y puestos médicos avanzados a lo largo del corredor humanitario y en el campo de refugiados, en una función propia de esta Organización no Gubernamental (ONG).

El ejercicio bilateral "Galias XV" debía haberse realizado el pasado año, pero lo impidió el despliegue de efectivos de la BRIPAC en Bosnia, dentro de la operación IFOR desarrollada por la OTAN.

Junto al ejercicio propiamente dicho, que concluyó en la tarde del 8 de mayo, la Brigada Paracaidista desarrolló varios actos sociales en los municipios de Malagón y Porzuna, donde se celebraron conciertos a cargo de la banda de música de esta unidad militar.

Igualmente, en los Institutos de Ciudad Real, Porzuna, Miguelturra, Valdepeñas y Bolaños, se impartieron conferencias en las que oficiales, suboficiales y paracaidistas explicaron a los estudiantes las funciones de esta unidad y el papel de las mismas en las operaciones de paz en la antigua Yugoslavia y en el Kurdistán iraquí en 1991.

Como final a los ejercicios "Galias XV", los participantes realizaron una Parada Militar en Ciudad Real a la que asistió el máximo responsable de la Brigada Paracaidista, general Luis Carvajal.

LOS MONTES - Piedrabuena (CR)

La Fiesta de las Cruces y Mayos podría ser declarada de interés turístico regional

KOKA

El Ayuntamiento de Piedrabuena ha iniciado los trámites necesarios para solicitar a la Junta de Comunidades que las tradicionales fiestas de Cruces y mayos, que se celebran en esta localidad del 30 de abril al 15 de mayo, sean declaradas de interés turístico regional.

Según explicó el alcalde de este municipio, José Luis Cabezas, el Consistorio ya ha contactado con la Delegación de Industria y Turismo en Ciudad Real, a la que remitirá en breve una memoria y un expediente de solicitud que está siendo elaborado con datos sobre esta celebración.

En opinión de Cabezas, si las fiestas de Cruces y Mayos se declaran finalmente de interés turístico regional, esto, servirá "para dar a conocer entre



los castellano-manchegos esta festividad, que constituye una manifestación cultural muy peculiar dentro de la región".

LOS MONTES - Horcajo (CR)

La Mancomunidad de Cabañeros instalará varias "zonas de merienda"

KOKA

La Mancomunidad de Cabañeros pondrá en marcha en la comarca de Los Montes varias "zonas de merienda", que se enmarcan dentro del Plan Integral de Desarrollo y que servirán como puntos de descanso y esparcimiento en los principales enclaves naturales.

Según señaló el vicepresidente de la Mancomunidad, Benito Garrido, estas "zonas de merienda" ofrecerán a los visitantes unos servicios mínimos, como una pequeña zona controlada de acampada (con capacidad para diez tiendas de campaña), servicios y duchas.

Además, añadió, servirán como una alternativa de trabajo para las personas que se encar-

guen de atender estos servicios y vigilar y cuidar el entorno natural.

Algunas de las zonas donde se instalarán estos puntos de esparcimiento son enclaves de especial interés por su singularidad como la Tabla de la Rosa, en Pueblo Nuevo del Bullaque; el estrecho de las Hoces, en Arroba de los Montes; Navalpino, en Anchuras y El Robledo.

Para el vicepresidente de la Mancomunidad, la puesta en marcha de estas "zonas de merienda" no supone una alternativa al camping que se pretende instalar en Navas de Estena, sino una posibilidad más dentro de la oferta turística de la comarca.

Once municipios de la provincia de Toledo recibirán ayudas para reparar o construir nuevas casas consistoriales

KOKA

Un total de once municipios de la provincia de Toledo recibirán ayudas para reparar o construir nuevas casas consistoriales, según la orden que la Consejería de Economía y Administraciones Públicas publicó

en el Diario Oficial de la Región el pasado día 2 de mayo.

Los 38,3 millones de pesetas concedidos como ayuda a los once Ayuntamientos, se reparten entre cinco gobernados por el PSOE (Cabañas de Yepes, Lagartera, Maqueda, Ontígola y

Villamiel), que recibirán 28,5 millones de pesetas, cuatro gobernados por el PP (Dosbarrios, Mejorada, Quismondo y Yepes), 4,1 millones de pesetas, uno de IU (Portillo de Toledo), 5 millones de pesetas, y otro independiente (Belvis de la Jara),

700.000 pesetas.

Las obras, en el caso de los gobernados por el PSOE, se refieren a cuatro nuevas edificaciones y una rehabilitación. Los del PP, las obras subvencionadas son de reparaciones de cubetas y dependencias en tres

casos y una nueva construcción.

En el caso del ayuntamiento gobernado por IU, se trata de una nueva construcción y en el independiente, la reparación de la cubierta del edificio consistorial, según las especificaciones publicadas por el Diario.

COMARCAS

CALATRAVA - Calzada (CR)

Con la asistencia del presidente regional, Agustín Conde

Celebradas unas jornadas de convivencia del PP

C.M.
El pasado domingo 4 de mayo, Calzada de Calatrava acogió las II Jornadas que esta formación política en este municipio ha organizado con el fin de debatir temas de actualidad.

En el Salón de Actos del Centro Social Polivalente y ante un centenar de afiliados y simpatizantes, Agustín Conde, presidente regional de esta formación; Fernando Rodrigo, presidente provincial; Licinio Moreno, vicepresidente de la Diputación; y José Manuel Rodríguez Carretero, secretario provincial y diputado regional, intervinieron en las mismas.

Agustín Conde, encargado de "abrir fuego", comenzó admitiendo la desventaja que tenía su formación política en la provincia ciudadrealeña con respecto al PSOE, para, en su intervención arremeter contra el presidente castellano-manchego y su Gobierno, señalando que éste había convertido la región "en una tierra de subsidio y subvención".

Conde, también realizó un repaso por algunos de los temas políticos de actualidad, como la respuesta del PSOE a la proposición de Ley presentada por su partido en las Cortes regionales para coordinar el funcionamiento de

las diputaciones, que calificó de "intolerante, totalitaria y dogmática", o a la Ley de Cajas de Castilla-La Mancha, de la que dijo que el PP pretendía que entrase en vigor la próxima legislatura, y que en su opinión, el PSOE la estaba "haciendo a su medida".

El presidente regional, también se refirió a su propio partido, instando a sus militantes a que evitasen los problemas internos que pudieran surgir en la formación y que no llevaran éstos "a las páginas de los periódicos".

También en las jornadas intervino el presidente del PP en Ciudad Real, Fernando Rodrigo, quien también repasó otros temas de la actualidad, como la situación de la educación, acusando a los socialistas de llevar a cabo una "campana de mentiras" y señalando que éstos, a través de la formación de plataformas, pretendían que el PP construyese institutos en un periodo de 12 meses "cuando ellos no han sido capaces de hacerlo en una década", o a la situación de los cuarteles de la Guardia Civil, afirmando que su partido había invertido en la mejora de éstos 68 millones en la provincia en 14 meses, cuando el PSOE sólo invirtió "40 millones en el periodo 91-96".

Rodrigo aprovechó su in-



Agustín Conde, presidente regional del Partido Popular.

tervención para desmentir la "posible" desmantelación de Mayasa, algo que señaló que venía "pregonando" el PSOE, a la vez que volvió a denunciar la "discriminación" a que se ven sometidos Ayuntamientos gobernados por los "populares" (como el de Ciudad Real, a que se refirió explícitamente) por parte del Gobierno de Bono.

En estas jornadas, también estuvieron presentes, entre otras personalidades, diversos alcaldes de la comarca, así como el de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, o el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato.

ESTADOS DEL DUQUE - Malagón (CR)

Martín Toledano reelegido presidente local del PP

C.M.
El Partido Popular renovó los pasados días la Junta Local de Malagón, que ha estado presidida por mandatos por José Antonio Martín-Toledano, y que lo seguirá estando porque, por unanimidad, los afiliados de esta localidad así lo reflejaron por aclamación.

Antes de votar, Joaquín Ortega, presidente de la Comisión Organizadora, dio la bienvenida a los más de 150 asistentes entre los que se encontraban José Manuel Rodríguez Carretero, secretario provincial; Luis Gómez, presidente local de Almadén; Felipe Pulla, alcalde de Villar del Pozo; y José Miguel Imedio, gerente provincial.

Martín-Toledano, en su intervención como presidente saliente, agradeció a los 231 afiliados el apoyo prestado "porque gracias a él Malagón está gobernado por el PP durante dos legislaturas consecutivas y se han llevado a cabo proyectos que han proporcionado una mejora en el funcionamiento diario". Después, como presidente reelegido, deseó que "esta renovación de la Junta Local, integrada por una mayor parte de jóvenes y por personas veteranas del partido, dé un impulso aún mayor al PP para que en sucesivas elecciones sea el más



José Alberto Martín-Toledano.

votado y podamos ofrecer a los ciudadanos un proyecto como el de ahora que es eficaz, honrado y justo para todos".

El nuevo Comité Ejecutivo lo componen, además de Martín-Toledano, Joaquín Ortega, Augusto Guzmán, Guadalupe García, Jesús Donaire, Adrián Fernández, Tomás Fernández, José Luis Serrano, Juan Angel Domínguez, Eduardo Tajuelo, Fátima Gabín, José Merino, Francisco García de la Mora, Pedro Expósito, Eusebia Tapiador, Afrodísio Santos, Felipe Camargo, Dolores García, Luis García, Primitivo Mera, Antonio Salinero, Benito Izquierdo y Engracia Mera.

CAMPO DE MONTIEL - Villahermosa (CR)

Los presupuestos de 1997 asciende a algo más de 164 millones de pesetas

C.M.
En un pleno extraordinario celebrado recientemente en el Ayuntamiento de Villahermosa, se aprobaron los presupuestos municipales para este año por mayoría absoluta, y que ascienden a 164.626.512 pesetas y que "siguen la línea de austeridad, gasto contenido e inversiones importantes en la mejora y creación de nuevas infraestructuras en la población", según señalaron fuentes del equipo de Gobierno del Partido Popular, quien añadieron que se continuaba con "el mantenimiento de la presión fiscal y la racionalización del gasto".

El presupuesto para 1997 contempla la compra de terrenos para la depuradora de aguas residuales y para el Polígono

Industrial, que ascienden a más de dos millones y medio de pesetas.

Asimismo, se incluyen partidas para la creación y mejora de infraestructuras, reposición de acerados, piscina, cementerio, arreglo de plazoletas y accesos a la población, asfaltado de calles en mal estado y arreglo de caminos; así como inversiones en empleo dentro de los diferentes Planes, destinadas a 70 trabajadores aproximadamente (Plan de Empleo de la Diputación, Junta de Comunidades, INEM, Módulo de Formación de Empleo, Universidad Popular, limpieza y mantenimiento de instalaciones), y el aumento de la plantilla de la Policía Local con un efectivo más.

CALATRAVA - Miguelurra (CR)

Martínez Guijarro inspeccionó las obras de la carretera CM-4127

C.M.
El director general de Carreteras, Obras Hidráulicas y Transportes, José Martínez Guijarro, se desplazó recientemente a Ciudad Real para inspeccionar las mejoras efectuadas en la carretera CM-4127 entre Ciudad Real y Miguelurra para incrementar la seguridad de la misma.

Así, además de la señalización horizontal actual, que ha dejado un sólo carril en cada sentido, pronto se pondrán en funcionamiento, junto a las paradas de autobús, tres semáfo-

ros dotados de pulsador para peatones.

Asimismo, ya en la travesía de Miguelurra, se ha instalado una pasarela metálica para facilitar el acceso al centro escolar cercano y a las viviendas situadas al otro lado de la carretera.

El puente tiene un vano de más de 20 metros de luz por siete de altura y ha sido dotado de rampas en vez de escaleras para mejorar su accesibilidad.

La instalación de la pasarela y de los semáforos ha supuesto una inversión superior a los

28 millones de pesetas, cantidad a la que hay que sumar 50 millones de pesetas más que se han destinado a la glorieta construida a la entrada de esta población.

Se trata de una rotonda ovalada, con radios exteriores de 30 y 78 metros, en la que concurren las tres vías procedentes de Ciudad Real, Miguelurra y Almagro.

El carril único de la glorieta tiene cuatro metros de anchura y arcones interior y exterior de 0.50 metros y 1.50 metros, respectivamente.

COMARCAS

Hellín (AB)**El concejal de Festejos presentó su dimisión por el cambio de fecha de la Feria**

A la izquierda, el Ayuntamiento de Hellín. Sobre estas líneas el concejal que presentó su dimisión, Roque García.

A.L.A./HELLIN

El pleno municipal de abril resultó especialmente movido en el tema referente a la fecha de celebración de las Fiestas en Honor a la Patrona de Hellín, la Virgen del Rosario, que actualmente venían celebrándose en el mes de julio, coincidiendo con la celebración en la pedanía de Isso de la Festividad del Apóstol Santiago.

En esta última sesión plenaria, más de 150 personas hicieron acto de presencia en el Salón de Plenos para, convocados por AGIMI, mostrar su protesta por tal coincidencia de fechas, con los perjuicios que ello ocasionaba a Isso, y pedir que se respetasen las fechas tradicionales, es decir, que las fiestas de Isso se celebrasen a finales de julio y las patronales de Hellín a finales del mes de septiembre.

La votación efectuada por los partidos políticos sobre las fechas en que se debían celebrar

las fiestas de Hellín fue ganada por la oposición (PP y AGIMI) que se impuso con sus votos a la postura mantenida por el PSOE (partidario de que las fiestas de Hellín siguiesen celebrándose en julio) y a IU, socios en el Gobierno municipal de los socialistas y que se desentendió de su socio al abstenerse en la votación.

La primera consecuencia tras este pleno fue el hecho de que el concejal de Festejos, Roque García, presentó su dimisión al alcalde, Francisco Vicente, aunque ni éste ni Izquierda Unida apoyaron tal decisión, por lo que García sigue en su puesto en el equipo de Gobierno.

Otro hecho destacado ha sido el continuo cruce de declaraciones proceentes tanto de PSOE como PP, culpándose mutuamente del cambio de fechas y de los problemas surgidos al respecto.

Así, el Partido Popular acusa a los socialistas de ser los verdaderos culpables del cambio de fechas y del problema surgido con la pedanía de Isso, ya que fue con Gobierno del PSOE, cuando estaba al frente del Ayuntamiento el ahora consejero de Economía y Administraciones Pública, Antonio Pina, cuando se decidió el traslado de las fiestas patronales de septiembre a julio, en una decisión que perseguía que la época vacacional y el buen tiempo propiciasen un mayor protagonismo para la Feria.

Por su parte, el PSOE, en una rueda de prensa, llegó a insinuar que si la Feria de septiembre suponía una regresión en cuanto a la trascendencia de la misma, la culpa sería de los "populares" por su especial empeño en que las fiestas se celebrasen en esas fechas, a la vez que añadían que las condiciones meteorológicas adversas

que comienzan a dejarse sentir en esas fechas podrían contribuir al deslucimiento de los actos programados.

Por su parte, AGIMI, el principal interesado en que las fiestas se trasladasen de fecha para no coincidir con las de Isso, únicamente pretendía que se respetasen las tradicionales fechas de celebración de las fiestas, con lo que no se veía perjudicada la pequeña pedanía al no tener que "competir" con Hellín.

La polémica está servida, pero probablemente, el que verdaderamente debería decidir sobre las fechas de celebración, el pueblo de Hellín, todavía no ha dicho ni una palabra, y muy posiblemente los partidos políticos deberían plantearse la convocatoria de un referendun para que fuese el "pueblo soberano" quien verdaderamente eligiese las fechas de celebración de sus Fiestas Patronales.

COMARCA DE ALMANSA - Caudete**Acusan al párroco de suprimir los actos de la Primera Comunión****KOKA**

El ex-catequista Juan Bañón ha acusado al párroco de la localidad, Miguel Vera, de "suprimir" este año el acto de la primera comunión y privar de este sacramento a cerca de 200 niños.

Bañón, que ha impartido catequesis infantil durante más de 20 años, indicó que debido a la supresión de este acto "por primera vez en la historia de Caudete no se celebrarán las comuniones en estas fechas, como es habitual, por lo que los niños tendrán que esperar al próximo año".

Por su parte, fuentes de la parroquia de Caudete admitieron que "este año no habrá comuniones al igual que en el resto de la provincia, pero esa es una decisión de la diócesis de Albacete", tras lo que añadieron que "el motivo de retrasarlas es que los niños tengan un poco más de madurez y entiendan mejor lo que significa este sacramento".

No obstante, Juan Bañón aseguró que éste era "ilegal", a lo que añadió que estaba seguro de que el obispo de Albacete no lo sabía.

Almansa (AB)**15.000 personas participaron en la romería de la Virgen de Belén****C.M.**

Más de 15.000 personas celebraron el pasado domingo, en el Paraje de Belén, la tradicional romería en honor a la Patrona de Almansa, una celebración en la que destacó la participación del presidente de la Diputación Provincial, Emigdio de Moya, quien prometió a la Virgen estar presente en la romería tras salir elegido presidente provincial del PP en Albacete, en el Congreso celebrado en esta localidad.

Los únicos problemas reseñables se debieron a problemas de acceso al recinto por personas que se acercaron al mismo en automóviles.

Discrepancias en torno a la construcción de un Museo de Semana Santa o del Tambor**A.L.A./HELLIN**

La Asociación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa y la de Peñas de Tamborileros se reunieron recientemente con el alcalde, Francisco Vicente, a fin de debatir el futuro del Museo de Hellín, y con el objetivo de que éstas presentasen un proyecto de Museo.

Así, la Asociación de Cofradías y Hermandades presentó su proyecto de Museo de Semana Santa, realizado por los licen-

ciados en Geografía e Historia, Vicente Más Sánchez y Antonio Losada Azorín, que consta de 9 salas para disfrutar de su visita en el marco de una operación de revitalización del casco histórico, con el fin de un posible desarrollo económico, insertando las imágenes, los tambores y el patrimonio histórico-artístico.

Por su parte, la Asociación de Peñas de Tamborileros de la ciudad presentó su proyecto, en

el que sólo tienen cabida los tambores, alegando y presentando una carta del consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, en la que se señala que los 20 millones de pesetas de subvención concedidos por la Junta de Comunidades a tal fin debían ser destinados exclusivamente a la realización de un Museo del Tambor.

Ante esta división, la población ha manifestado en reiteradas ocasiones la preferencia por

realizar un museo en el que queden recogidas tanto la imaginaria como los tambores, ya que difícilmente se puede entender en Hellín la Semana Santa sin una u otra cosa.

Esta postura también es compartida por la Alcaldía hellinera, que ha manifestado en varias reuniones sus preferencias por la realización de un espacio conjunto en el que tanto Semana Santa como tambor tengan cabida.

COMARCAS

COMARCA DE ALBACETE - Chinchilla

Incertidumbre ante la posible instalación de un campo de tiro para el Ejército del Aire

KOKA/C.M.

De nuevo Chinchilla vuelve a estar en el "ojo del huracán" ante la posible instalación de un polígono de tiro para el Ejército del Aire, posibilidad que no ha sido desestimada por el Ministerio de Defensa, sobre todo tras desestimarse la localidad ciudadrealeña de Anchuras para ello.

Desde diversos puntos de la región han surgido voces contrarias a tal instalación (empezando por el Gobierno regional o la Diputación Provincial, que ha constituido un grupo de trabajo político contrario al campo de tiro).

Así, el propio José Bono, señaló recientemente en las Cortes regionales que el Gobierno de Castilla-La Mancha no consentiría la instalación en Chinchilla de un campo de tiro para el Ejército del Aire, añadiendo que no era aceptable que el Gobierno de España acudiese a Anchuras a apuntarse el mérito de haber retirado el campo de tiro proyectado en esa localidad "y pretenda ahora imponer ese polígono en otro lugar a escasos kilómetros de la ciudad más poblada de Castilla-La Mancha, que es Albacete".

También contrario se muestra el diputado de IU-ICAM, José Molina, quien calificó las intenciones del Gobierno central y del Ejército del Aire como "una barbaridad y una broma de mal gusto".

"Parece que quieren cambiar una zona de alto valor ecológico, como es Anchuras, por otra altamente poblada, como son las cercanías de Albacete capital", dijo Molina, quien agregó que con ese tipo de actuaciones "el Gobierno nacional va de mal en peor".

Según el diputado de IU, las manifestaciones realizadas por el Jefe del Estado Mayor del Aire, Juan Antonio Lombo, de que muchos misiles de los que



se dispararán en el nuevo campo de tiro no tendrán carga "no nos dejan tranquilos, ya que deja entrever que algunos sí tendrán carga y se arrojarán a pocos kilómetros de la ciudad más poblada de Castilla-La Mancha".

El propio ministro de Defensa, Eduardo Serra, también se refirió a esta posibilidad en Toledo, aprovechando su estancia en esta ciudad debido al enlace matrimonial entre Inés Entrecanales Franco y Pelayo Primo de Rivera, celebrado en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Serra aseguró que "no está tomada la decisión" sobre la posibilidad de que se instale en Chinchilla un polígono de tiro para el Ejército del Aire, tras lo que agregó que esta decisión no era cosa de una semana ni de un mes.

El ministro de Defensa explicó que se estaban analizando todas las posibilidades y que cuando se tomase una decisión ya se anunciaría.

Por otro lado, la asociación ecologista Aedenat, tras cele-

brar una reunión con sus socios y diversas organizaciones juveniles, acordó no integrarse en el mencionado grupo de trabajo político contra la instalación del campo de tiro.

Según el portavoz de la asociación ecologista Aedenat, José Manuel Pérez Pena, el grupo nacido en la Diputación para impedir la puesta en marcha del mismo sólo cuestiona su insta-

lación en el campo de maniobras que el Ejército de Tierra ya tiene en Chinchilla, pero en ningún caso se plantea el fondo de la cuestión, que a su juicio es la propia existencia de estos polígonos.

A este respecto también se ha referido el presidente regional del PP, Agustín Conde, quien afirmó que "existen cuestiones, como las relacionadas con la Defensa Nacional, donde no se puede decir no por sistema", refiriéndose expresamente al rechazo manifestado por Bono a la instalación del campo de tiro en esta población.

"Eso demuestra la poca responsabilidad de quien ostenta la máxima representación de la región ante algo tan serio como es todo lo que concierne a la Defensa Nacional", agregó el también alcalde de Toledo.

El presidente regional del Partido Popular advirtió a José Bono que "no va a conseguir con una segunda reedición de Cabañeros (en alusión al asunto de Chinchilla) la puesta en escena de un nuevo cartel electoral".

Además, señaló que si no había más solución para instalar un campo de tiro para la fuerza aérea española en la región "tendremos que ser solidarios" e intentar que se ubique en un lugar donde la densidad de población sea baja.

No obstante y preguntado por las declaraciones del Jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire relativas a que no se podía descartar Chinchilla, Conde señaló que la opinión de este mando podría ser "cualificada", pero no era quién decidía "dónde y cómo se instala un campo de tiro para el Ejército del Aire".

Conde, finalmente, insistió en que Chinchilla no era el mejor enclave para instalar el campo de tiro dada su proximidad a zonas muy pobladas.

Chinchilla fue el escenario del ejercicio militar "Géminis 97"

KOKA

El ejercicio militar "Géminis 97", que reúne anualmente a los alumnos de las distintas academias del Ejército de Tierra, se ha venido desarrollando durante una semana y hasta el pasado día 12 en el Campo Nacional de Maniobras y Tiro (CNMT) de Chinchilla, donde participaron más de 1.200 hombres.

Durante los siete días que se prolongó este ejercicio, los alumnos de las academias de Infantería (Toledo), Artillería (Segovia), Caballería (Valladolid), In-

genieros (Hoyo de Manzanares/Madrid) y Básica de Suboficiales (Tremp/Lleida) convivieron y participaron en ejercicios que ellos mismos planificaron y estudiaron, y en los que la cooperación inter-armas ha sido el principal objetivo.

En cuanto a los medios empleados, destacar los 252 vehículos de ruedas, entre ellos los Blindados Medios de Ruedas y los Vehículos de Exploración de Caballería, y los 75 de cadenas, entre ellos los carros de combate M-60, M-48, AMX-30 y TOAs M-113.

MACOTOSA

MAQUINAS DE COSER TOMELLOSO, S.A.

MAQUINAS DE COSER (REPUESTOS Y ACCESORIOS) - EQUIPOS DE PLANCHA - MUEBLES DE OFICINA

C/ Socuéllamos, 87 - Telf: (926) 51 44 84 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

La Cultura

Más de veinte mil estudiantes han participado en el Festival de Teatro Grecolatino de Segóbriga

KOKA

Unos 22.300 estudiantes procedentes de toda España han participado en el "XIV Festival Europeo de Teatro Grecolatino de Segóbriga", que se ha celebrado entre el 5 y el 15 de mayo en esta antigua ciudad romana situada en el término municipal de Saelices (Cuenca).

La organización del festival ha estimado que a lo largo de los nueve días de duración han asistido a las representaciones teatrales una media de entre 2.300 y 2.400 estudiantes de enseñanzas medias y sus profesores, según explicó el presidente del "Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga", Aurelio Bermejo.

Bermejo indicó que el certamen ha contado con un presupuesto de 20 millones de pesetas, en tanto que han participado en el mismo 14 grupos teatrales, que en su mayor parte pertenecen a distintos centros educativos o universidades de varias comunidades autónomas, aunque también se ha contado con la presencia de dos formaciones de otros países.

El festival se ha desarrollado de forma continuada entre el 5 y el 15 de mayo (con excepción del sábado 10 y el domingo 11), a razón de dos representaciones diarias. Sin embargo, el certamen no ha concluido en estas fechas, ya que para su clausura se va a celebrar una jornada vespertina el 27 de junio, en esta ocasión dedicada al público adulto, en la que intervendrán el grupo musical "Chorus Spalatiensis" de Split (Croacia) y el grupo teatral "Doménico" de Toledo, que



pondrá en escena la obra "Medea" de Eurípides.

Bermejo resaltó la calidad tanto de los grupos que han intervenido en el certamen como del propio programa, del que

destacó el estreno en España de la obra "Octavia" de Séneca (programada con motivo de la conmemoración del segundo milenario del nacimiento de este autor), que puso en escena el

grupo "Pentagrama", del Instituto de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu" de Madrid.

Por otra parte, se mostró satisfecho de la evolución que ha tenido este festival desde que comenzó a funcionar hace 14 años, aunque ahora su objetivo es hacer que Segóbriga se convierta en el centro europeo de teatro grecolatino escolar, para lo cual habría que conseguir que asistieran al certamen anualmente entre 3.000 y 4.000 jóvenes europeos.

De momento, el Instituto de Teatro Grecolatino de Segóbriga ya ha recibido el apoyo del director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, para este proyecto, en tanto que se espera recibir próximamente el patrocinio de la Unión Europea para conseguir que en el certamen participen estudiantes y grupos de centros educativos de toda Europa.

Cultura pretende la inclusión del Parque Arqueológico de Segóbriga en un programa de la UE

La Consejería de Educación y Cultura está en contacto con dos países comunitarios para acceder a las ayudas de un programa de la UE para configurar el futuro Parque Arqueológico de Segóbriga, según explicó recientemente el titular de este departamento, Justo Zambrana.

El consejero indicó que el departamento que dirige estaba en contacto con estos dos países, porque una buena parte de los programas comunitarios exigen la participación de dos o tres estados, como era este caso.

Zambrana señaló que el parque de Segóbriga es el que se encuentra más avanzado, en cuanto a su configuración, de los cinco que se pretenden crear en Castilla-La Mancha, aunque también afirmó que era prematuro aventurar su fecha de apertura.

La Consejería de Educación impulsa la informatización de 59 bibliotecas municipales

C.M.

La Consejería de Educación y Cultura impulsará la informatización de 59 bibliotecas municipales de Castilla-La Mancha a través de la entrega gratuita de un programa de gestión bibliotecaria capaz de recibir registros en cualquier base de datos.

Con dicho programa, cuyo coste en el mercado se estima en unas 650.000 pesetas, los bibliotecarios pueden no sólo proceder a la catalogación de sus fondos sino controlar los préstamos de libros, el registro de éstos y llevar a cabo el seguimiento de las adquisiciones y los depósitos.

Este sistema comenzó a implantarse el año pasado y de él se han beneficiado ya 64 bibliotecas municipales. Y este año habrá 41 nuevas insituciones culturales que se incorporen por primera vez al programa con un sólo ordenador, y otras 18 que necesitan más de un puesto informático y que recibirán un programa de acuerdo a ello.

Para poder optar a este avance, los ayuntamientos titulares de las respectivas bibliotecas municipales, tienen que comprometerse a adquirir el equipamiento informático básico (un ordenador con procesador 486 a 59 MHz como mínimo, 8 Mb de RAM y 500 MB de disco duro, lector de CD-ROM, impresora y lápiz óptico) y hacerse cargo del mantenimiento del programa.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

CUADERNOS MANCHEGOS

C/ FRANCISCO GARCÍA PAVÓN, 39 - Telf.: (926) 51 40 40 - Fax: (926) 51 43 2013700 TOMELLOSO (Ciudad Real)

1er. APELLIDO _____ CALLE O PLAZA _____
2º APELLIDO _____ Nº _____ ESCALERA _____ PLANTA _____ TELF. _____ DISTRITO POSTAL _____
NOMBRE _____ POBLACIÓN _____ PROVINCIA _____

TIPO DE SUSCRIPCIÓN

- Anual (52 números): 8.988 ptas
 Anual + anuncio en Guía
 Comercial: 16.414 ptas

FORMA DE PAGO

- Talón adjunto.
 Giro Postal nº _____
 Domiciliación bancaria

Señale con X tipo de suscripción y forma de pago.
En los importes de cada una de las suscripciones se incluyen 18 ptas. de gastos de envío por número y 3 por ciento de I.V.A.

Sr. Director de Cuadernos Manchegos: Le ruego proceda a formalizar mi suscripción a Cuadernos Manchegos, según los datos del presente BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN y hasta nueva orden en contra.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr. Director del Baco/Caja _____, sucursal nº _____ de _____ (_____) ruego a usted tenga a bien cargar en mi cuenta nº _____ de esta entidad el importe de la presente suscripción a CUADERNOS MANCHEGOS.

FIRMA

FIRMA

CULTURA

La Junta financiará entre el 40 y el 80 por ciento de los espectáculos de la Red de Teatros y Auditorios



KOKA

La Consejería de Educación y Cultura subvencionará cada uno de los espectáculos que se oferten en la Red de Teatros y Auditorios de la región, en unos porcentajes que oscilarán entre el 40 por ciento de su coste para poblaciones de 30.000 habitantes y el 80 por ciento para las que tengan menos de 2.500.

Según informó la Oficina del Portavoz de Gobierno, la Consejería, a través de una Orden, establece nuevas fórmulas para coordinar su colaboración con los municipios de Castilla-La Mancha que dispongan de estas infraestructuras según sus niveles de equipamiento, y sin perjuicio de aquellos otros que careciendo de ellas las incorporen en un futuro o habiliten es-

pacios alternativos.

De este modo, la Consejería subvencionará a los municipios de 30.000 o más habitantes con el 40 por ciento del "caché" de los espectáculos y a las poblaciones de 15.000 a 30.000 con el 50 por ciento.

Asimismo, las localidades cuya población oscile entre los 10.000 y los 15.000 habitantes serán subvencionadas con el 55 por ciento y aquellas entre 5.000 y 10.000 con el 60 por ciento.

Finalmente, las poblaciones de entre 2.500 y 5.000 habitantes recibirán una subvención del 70 por ciento del coste y las inferiores a 2.500 tendrán ayudas del 80 por ciento.

Con el fin de que todos los ayuntamientos interesados puedan acceder a una programación

regular y estable, la Consejería ha establecido dos modalidades A y B de teatros, auditorios y casas de cultura de Castilla-La Mancha y contempla la figura de "Localidad Asociada a la Red".

Los municipios mayores de 10.000 habitantes que soliciten la integración en la Red de Teatros y Auditorios de Castilla-La Mancha sólo podrán asumir por temporada de primavera la programación de un máximo de diez espectáculos y en otoño ocho, y en cualquier caso organizar como mínimo un espectáculo cada mes.

Mientras, las entidades locales menores de 10.000 habitantes en ningún caso deberán ofertar menos de dos espectáculos por temporada.

Elegidos los finalistas del I Certamen Literario "Emilio Murcia" de Villatoya

C.M.

Un comité de lectura, en el que han intervenido 15 personas de edades, gustos y formación muy diferentes como filólogos, economistas, bibliotecarios, graduados y trabajadores sociales, psicólogos, escritores o lectores habituales, ha sido el encargado de la lectura, el análisis y la selección de los 551 trabajos presentados al I Certamen Literario "Emilio Murcia", convocado en su día por el Ayuntamiento de Villatoya, en la provincia de Albacete, para poemas, cuentos y novelas.

Al premio de poesía "Cilanco", nombre de una pedanía del municipio enclavada a orillas del río Cabriel se presentaron un total de 262 obras, de las que se han seleccionado 11 finalistas, que optarán al premio final, dotado de 75.000 pesetas y la publicación del poema ganador.

Al premio de cuentos "Villatoya" se presentaron un total de 259 obras, habiendo quedado 12 finalistas, con la misma dotación en premios que el anterior.

Por último, al premio "La Manchuela" de novela se pre-

sentaron un total de 30 obras, que tras sendas elecciones, han quedado reducidas a 4 para la final.

El premio consiste en un anticipo de los derechos de autor de la primera edición.

La novela será publicada por la Editorial Edisena en su colección de narrativa "Odulana".

El jurado emitirá su fallo durante la última semana de este mes de mayo y los premios serán entregados en una cena literaria que se celebrará el 5 de julio en el Hotel del Balneario "Baños de la Concepción".



Actividades de la Casa de Castilla-La Mancha

Plaza, 4 - 28012 MADRID
Telf.: 91-522 72 78. Fax: 91-521 10 74

JUEVES 15 DE MAYO

ACTOS CON MOTIVO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO
A las 12 horas: Actuación en la Plaza Mayor de Madrid de nuestro Grupo Folklórico HIDALGUÍA, representando bailes típicos manchegos.

A las 14 horas: Cocido madrileño. Precio Socios 1.600 ptas. No Socios 1.800 ptas. Después de la comida se pondrán a la venta papeletas para el sorteo de un maravilloso cuadro. Seguidamente, Pilar González interpretará un recital de pasodobles y chotis, continuando con baile de salón y sangría obsequio de la CASA.

A las 19'30 horas: Actuación del Grupo Folklórico HIDALGUÍA, que interpretarán bailes goyescos y manchegos.

VIERNES 16 DE MAYO

A las 19'30 horas: El Ciclo de "PELICULAS DE VIDEO", ofrecerá el título CAUSA JUSTA.

VIERNES 23 DE MAYO

A las 19'30 horas: El Aula de Humanidades presenta la mesa redonda "En memoria del Profesor ANTONIO OLIVER", un precursor del siglo XXI.

Intervendrán: Valentín Arteaga, presidente de la Fundación "Profesor Antonio Oliver"; Lola de la Serna, Rafael Ubal López y Pablo Herce Montiel, director del Aula.

SÁBADO 24 DE MAYO

A las 19'30 horas: Concierto a cargo de la Coral de la Parroquia San Cosme y San Damián de Vallecas.

DOMINGO 25 DE MAYO

Excursión a Atienza, Jadraque, Hita, Alhendiego y Guadalajara. Precio Socios 4.000 ptas. No Socios 4.300 ptas.

MARTES 27 DE MAYO

A las 19'30 horas: El Ciclo "Miguel de Cervantes", presenta una Conferencia a cargo de D^a. Susana Avila, bajo el título "Crónica de la España de Cervantes". Presentará: D. Nicolás del Hierro, poeta.

SÁBADO 31 DE MAYO

A las 19'30 horas: Celebración del "DÍA DE LA REGIÓN". En nuestro Salón de Actos, tendrá lugar un encuentro de confraternización de los Socios de nuestra Casa y de los Socios de la Casa de Guadalajara en Madrid, para conmemorar la fiesta de nuestra Comunidad Autónoma.

Intervención de los presidentes de ambas Casas: D^a. Olga Alberca Pedroche y D. José Ramón Pérez Acevedo. (Se servirá un aperitivo de Hermandad).

ACTIVIDADES DE LAS PEÑAS Y GRUPOS

PEÑA DE ALBACETE



SÁBADO 31 DE MAYO

A las 8'00 horas: Excursión a la Sierra de Albacete. Visitas a la capital, Ayna, Elche de la Sierra, Férez y Letur. Precio todo incluido 8.500 ptas. a los Socios de la Peña y de la Casa y 9.000 ptas. los invitados.

PEÑA DE TOMELLOSO



DOMINGO 17 DE MAYO

A las 19'30 horas: Inauguración de la Exposición del II Concurso de Pintura "Francisco Carretero".

VIERNES 30 DE MAYO

A las 19'30 horas: Fallo del premio del II Concurso de Pintura "Francisco Carretero". A continuación dirá unas palabras de salutación D^a. Mongelinos de la Cruz (familiar de Francisco Carretero) y entrega del premio al ganador. (Se servirá una copa de vino).

PEÑA MOTILLANA

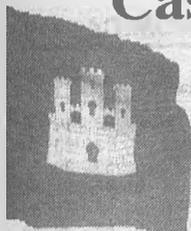


MIÉRCOLES 21 DE MAYO

A las 19'30 horas: REUNIÓN-TERTULIA para Socios y familiares.

DEPORTES

Castilla-La Mancha en competición



27ª. Jornada

| LOS ÁRBITROS EN TERCERA | PARTIDOS | TARJETAS | | PENALTIES | |
|-------------------------|----------|----------|----|-----------|---|
| | | A | R | L | V |
| AGUADO DELGADO | 11 | 63 | 6 | 2 | 0 |
| ÁLVAREZ INIESTA | 10 | 59 | 8 | 1 | 0 |
| DEL AMO LOZANO | 14 | 72 | 6 | 1 | 1 |
| ANTÚNEZ BALLESTEROS | 13 | 56 | 3 | 0 | 0 |
| BROX MARTÍNEZ | 12 | 70 | 2 | 5 | 1 |
| CAÑAS GÓMEZ | 12 | 73 | 5 | 1 | 0 |
| CAÑAS MAGÁN | 13 | 74 | 4 | 1 | 0 |
| COMINO ÁLVAREZ | 11 | 49 | 1 | 1 | 0 |
| DE LA CRUZ DELGADO | 12 | 91 | 6 | 1 | 0 |
| CUEVAS NÚÑEZ | 12 | 67 | 5 | 0 | 1 |
| ESPINOSA MUÑOZ | 9 | 46 | 8 | 1 | 0 |
| GAMO NÚÑEZ | 12 | 80 | 7 | 0 | 1 |
| GARCÍA BAEZA | 11 | 73 | 3 | 2 | 1 |
| GIL RODRIGO | 7 | 47 | 1 | 0 | 0 |
| GÓMEZ LÓPEZ | 12 | 69 | 5 | 1 | 0 |
| GONZÁLEZ DE MENDOZA | 11 | 78 | 7 | 0 | 1 |
| LEÓN MUÑOZ | 12 | 65 | 4 | 1 | 2 |
| LUNA HERNANDO | 12 | 86 | 4 | 1 | 0 |
| MARTÍNEZ MAÑAS | 11 | 43 | 1 | 1 | 0 |
| MORA VELASCO | 11 | 76 | 4 | 0 | 0 |
| MUELA MARCOS DE LEÓN | 12 | 67 | 4 | 0 | 0 |
| ORGE IGLESIAS | 11 | 77 | 7 | 1 | 0 |
| ONTANAYA LÓPEZ | 13 | 57 | 4 | 1 | 0 |
| PALACIOS CANO | 11 | 53 | 3 | 0 | 0 |
| PALOMO GÓMEZ | 12 | 59 | 12 | 1 | 0 |
| PANDURO HIDALGO | 11 | 57 | 3 | 1 | 0 |
| PÉREZ CAJA, R. | 11 | 80 | 4 | 1 | 0 |
| PÉREZ CAJA, O. | 11 | 78 | 7 | 1 | 0 |
| RODRÍGUEZ SERRANO | 11 | 52 | 2 | 1 | 0 |
| SALAZAR CARRETÓN | 11 | 54 | 2 | 0 | 1 |
| SÁNCHEZ CHICOTE | 7 | 40 | 3 | 0 | 1 |
| WESTERMEYER CAÑADA | 11 | 78 | 8 | 1 | 0 |

PORTEROS MENOS GOLEADOS - 3ª. División

37ª. Jornada

Nacho sigue en la primera posición de la tabla de porteros menos goleados, con un buen porcentaje en su haber, ya que tan sólo ha encajado 28 goles en los 37 partidos disputados por su equipo, habiendo ocupado los palos de la meta alcarreña en todos los partidos de competición.

En segunda posición se halla el alcarreño López, que ha encajado 44 goles en los 34 partidos que ha jugado.



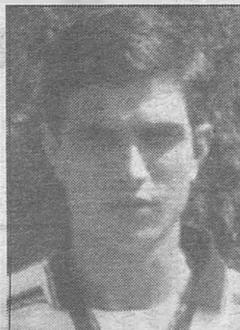
Nacho (Guadalajara).

| | GOLES | PARTIDOS | % |
|----------------------------------|-------|----------|------|
| 1. NACHO (C.D. Guadalajara) | 28 | 37 | 0'75 |
| 2. LÓPEZ (Gimnástico Alcazar) | 44 | 34 | 1'29 |
| 3. NINO (C.D. Bolañego) | 53 | 34 | 1'55 |
| 4. IGNACIO (C.F. Valdepeñas) | 29 | 33 | 0'87 |
| 5. FÉREZ (Manzanares C.F.) | 45 | 31 | 1'45 |
| 6. CARRETERO (C.D. Torrijos) | 14 | 29 | 0'48 |
| 7. OLMEDO (Tomelloso C.F.) | 18 | 29 | 0'62 |
| 8. AGUSTÍN (Mora C.F.) | 52 | 28 | 1'85 |
| 9. ALEJANDRO (Hellín Deportivo) | 16 | 25 | 0'64 |
| 10. ARCAS (U.D. Socuéllamos) | 26 | 25 | 1'04 |
| 11. REY (Puertollano Ind.) | 27 | 25 | 1'08 |
| 12. OVIDIO (A.D. Torpedo 66) | 42 | 25 | 1'68 |
| 13. ÁNGEL (A.D. Campillo) | 44 | 25 | 1'76 |
| 14. ANTONIO (C.P. Villarrobledo) | 18 | 22 | 0'81 |
| 15. ROMÁN (C.F. Belmonte) | 42 | 20 | 2'1 |
| 16. FERIA (U.B. Conquense) | 10 | 19 | 0'52 |
| 17. ORTEGA (Almagro C.F.) | 19 | 19 | 1 |
| 19. POYATOS (At. Teresiano) | 33 | 19 | 1'73 |
| 18. MERINO (C.D. Azuqueca) | 20 | 18 | 1'11 |
| 18. BACAS (Almagro C.F.) | 29 | 18 | 1'61 |

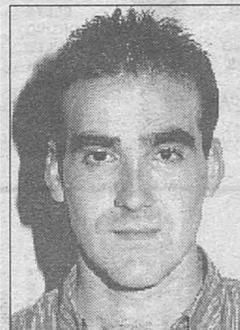
GOLEADORES



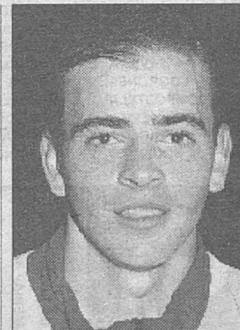
Ronaldo (F.C. Barcelona)



Pauleta (Salamanca)



Juancho (Manchego)



Raul (Puertollano ind.)

1ª. DIVISIÓN

| | | |
|---------|-----------|----|
| RONALDO | Barcelona | 32 |
| ALFONSO | Betis | 25 |
| RIVALDO | Deportivo | 21 |
| SUKER | R. Madrid | 21 |
| OLI | Oviedo | 19 |

2ª. DIVISIÓN

| | | |
|----------|------------|----|
| PAULETA | Salamanca | 16 |
| YORDI | At. Madrid | 15 |
| PANIAGUA | Almería | 14 |
| OBIKU | Mallorca | 13 |
| FLORES | Las Palmas | 13 |

2ª. DIVISIÓN B

| | | |
|------------|----------|----|
| MELO | Lugo | 22 |
| MEL | Getafe | 17 |
| PABLO LAGO | Lugo | 16 |
| BORGE | Lugo | 16 |
| JUANCHO | Manchego | 16 |

3ª. DIVISIÓN

| | | |
|-----------|-------------|----|
| MÍCHEL | Conquense | 25 |
| RAÚL | Puertollano | 21 |
| FELIPE | Gimnástico | 19 |
| M. ANGEL | Puertollano | 19 |
| BARBANCHO | Almagro | 17 |

CATEGORÍAS NACIONALES

2ª. DIVISIÓN

Peligrosa derrota del Albacete en Eibar en un partido que tuvo que jugar con 10 jugadores en su segunda mitad por la expulsión de Gonzalo. El equipo de García Remón, se jugará el todo por el todo este domingo ante el Lleida en el Carlos Belmonte.

Por su parte, el Toledo perdió 0-1 ante el Leganés en casa, en un partido tras el que el míster local, Emilio Cruz, y ante las protestas de un sector de la afición verde, anunció su decisión de no continuar al frente del equipo la próxima temporada.

2ª. DIVISIÓN B

Manchego y Talavera se jugarán sus opciones de estar en la Fase de Ascenso este domingo en el Príncipe Juan Carlos de Ciudad Real en el partido más interesante del grupo. Los toledanos son líderes con un punto de ventaja sobre Deportivo B, Manchego y Sporting B y con dos sobre a Lugo y el Fuenlabrada. En este grupo, nadie tiene asegurada su presencia en la fase de ascenso, y sólo los cuatro primeros clasificados disputarán la misma. Atención también al partido entre el Sporting B y el Fuenlabrada.

3ª. DIVISIÓN

Ya están definidas las cuatro posiciones de play-off (Tomelloso, Torrijos, Conquense y Villarrobledo), por lo que ahora la atención se centra en conocer qué equipo acompañará a Primera Autonómica a Mora y Campillo (ya descendidos). El Torpedo 66, en plaza de descenso, necesita vencer a La Solana y esperar a que el Manzanares empate o pierda en el "José Camacho" ante el Campillo, aunque los franjiblancos lo tienen más fácil que su rival toledano para conservar esta categoría.

1ª. AUTONÓMICA

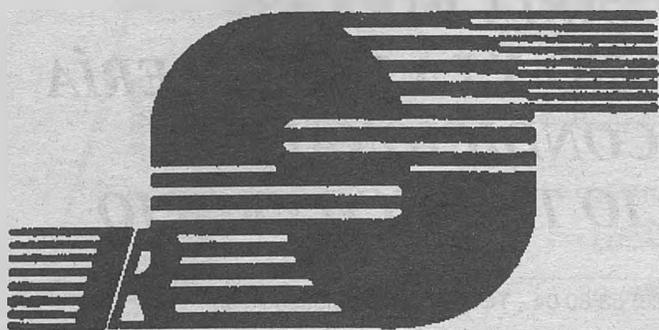
GRUPO I

Albacete B, líder del grupo, depende de sí mismo para proclamarse campeón del Grupo, aunque el equipo de la U.D. Cuenca, se halla empatado a puntos con éste en la tabla. Este próximo domingo (última jornada), los albaceteños se enfrentarán al otro equipo de la ciudad, E.F. Albacete, mientras que el cuadro conquense no debería tener ningún problema para deshacerse del colista del grupo, Almadén, que ya ha perdido la categoría. Destacar la victoria del Almansa (tercer clasificado) ante el Piedrabuena por 1-0.

GRUPO II

El partido de la jornada en este grupo lo jugarán esta última jornada el Toledo Imperial, segundo clasificado, y el Consuegra, líder del grupo, aunque ambos equipos están empatados a puntos.

El Consuegra viene de derrotar al Madridejos por 2-0, mientras que el Yuncos se deshizo de uno de los primeros clasificados, el Sonseca, también por un claro 3-0. Entre estos dos equipos se decidirá quién se proclama campeón de grupo y, consecuentemente, quién logra el ascenso a Tercera de forma directa.



Radio Surco

TOMELLOSO (C. Real) FM 91.4
Concordia, 14
Telf.: (926) 50 59 59 y 50 59 60

ALCAZAR DE S. JUAN (C. Real)
Rondilla de la Cruz Verde, 102
Telf.: (926) 54 72 50 y 54 72 54

MANZANARES
Virgen del Carmen, 2
Telf.: (926) 62 03 00 y 62 03 02

VILLARROBLEDO
Trav. Arcipreste Gutiérrez, 2 - 3º
Telf.: (967) 14 28 13 y 14 29 11

QUINTANAR DE LA ORDEN
Plaza Miguel Echegaray, 1-A
Telf.: (925) 56 45 30

VALDEPEÑAS
Avda. 1º de Julio, 33 - Ático B
Telf.: (967) 31 13 81

DEPORTES

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------|----------|------------|-----------|-------|-------|------------|-----------|---------|-------------|----------|----------|--------|--------|------|-----------|-------------|---------|----------|----------|----------|------------|----------|
| GM | ATHLETIC | AT. MADRID | BARCELONA | BETIS | CELTA | COMPOSTELA | DEPORTIVO | ESPAÑOL | EXTREMADURA | HÉRCULES | LOGROÑES | OVIEDO | RACING | RAYO | R. MADRID | R. SOCIEDAD | SEVILLA | SPORTING | TENERIFE | VALENCIA | VALLADOLID | ZARAGOZA |
| ATHLETIC | 1-1 | 2-1 | 0-3 | 2-2 | 2-2 | 2-2 | 0-0 | 5-0 | 6-0 | 3-2 | 2-2 | 3-2 | 1-3 | 0-0 | 4-0 | 2-0 | 2-0 | 0-0 | 2-0 | 0-0 | 2-2 | 2-2 |
| AT. MADRID | 2-1 | 2-5 | 2-2 | 2-0 | 4-1 | 0-2 | 2-1 | 3-0 | 2-0 | 3-0 | 1-0 | 1-3 | 1-4 | 2-2 | 3-2 | | | | | 1-4 | 3-1 | 5-1 |
| BARCELONA | 2-0 | 3-3 | | 1-0 | 3-0 | 2-1 | 3-0 | 2-3 | 8-0 | 2-2 | 1-0 | 6-0 | 1-0 | 3-2 | 4-0 | 4-0 | 1-1 | 3-2 | 6-1 | 4-1 | | |
| BETIS | 3-0 | 3-2 | 2-4 | | 1-1 | 0-0 | 1-2 | 1-2 | 3-1 | 2-1 | 5-0 | 4-0 | 2-2 | 3-0 | 1-1 | 2-1 | | | 3-1 | 1-1 | 2-2 | |
| CELTA | 1-1 | | 0-2 | | | 1-2 | 1-1 | 2-2 | 0-1 | 3-0 | 4-0 | 3-1 | 1-1 | 2-0 | | 1-1 | 4-2 | 2-1 | 3-1 | 1-1 | 0-2 | 0-0 |
| COMPOSTELA | 1-1 | 3-1 | 1-5 | 0-2 | 2-1 | | 0-0 | | 4-0 | 2-2 | 1-2 | 0-2 | 1-1 | 2-1 | 1-2 | 2-0 | 2-1 | 1-1 | 0-3 | 1-1 | 2-1 | |
| DEPORTIVO | 2-2 | 0-0 | 0-1 | 3-0 | 2-2 | 1-0 | 2-0 | | 4-0 | 4-1 | 3-0 | 2-1 | 1-1 | 1-1 | 1-0 | 3-0 | | 0-0 | 1-0 | | 1-0 | |
| ESPAÑOL | 0-2 | 0-0 | 2-0 | 0-0 | 0-0 | 0-2 | 0-1 | 5-1 | 2-1 | | 2-0 | 0-0 | 0-0 | 0-2 | 3-0 | 1-0 | 2-3 | | | 1-0 | 3-0 | |
| EXTREMADURA | 2-4 | 1-3 | 0-3 | 1-1 | 1-0 | 3-0 | | 0-0 | 3-0 | 0-2 | 1-2 | 1-0 | 0-0 | 1-0 | 0-1 | 1-2 | 2-0 | 1-0 | 1-1 | 2-1 | | |
| HÉRCULES | 0-2 | | 0-1 | 0-2 | 1-0 | 1-3 | 1-2 | 2-1 | 1-0 | 1-1 | 0-1 | 1-0 | 2-3 | 2-1 | 3-0 | 1-1 | 3-1 | | 1-0 | 1-1 | | |
| LOGROÑES | 1-4 | 0-3 | 0-1 | 2-1 | 0-3 | 1-1 | 1-2 | 1-0 | 0-0 | 3-2 | | | 0-2 | 0-2 | 1-0 | 2-0 | 0-2 | 0-1 | 2-1 | 0-1 | 1-2 | |
| OVIEDO | 2-0 | 4-1 | 2-4 | 1-1 | 2-1 | 0-1 | 3-1 | 0-0 | 2-0 | 2-1 | 1-5 | 0-2 | 2-3 | 0-0 | | | | | 1-3 | 3-0 | 1-1 | 1-0 |
| RACING | 1-2 | 1-1 | 1-1 | 1-1 | 1-0 | 1-1 | 1-1 | 2-3 | 1-2 | 2-1 | 1-0 | | 1-2 | 2-2 | 1-2 | 2-0 | 1-2 | 3-2 | 2-0 | | | |
| RAYO | 1-1 | 1-2 | | 0-4 | 3-0 | 0-1 | 1-2 | 0-1 | 3-0 | 2-1 | 2-2 | 0-0 | | 1-0 | 1-0 | 2-0 | 0-1 | 1-2 | | 1-2 | 1-1 | |
| R. MADRID | 1-0 | | 2-0 | 2-2 | 4-0 | 0-0 | 3-2 | 2-0 | 3-0 | 0-0 | 6-1 | 2-1 | 1-0 | | 6-1 | 4-2 | 3-1 | 0-0 | 4-2 | | 2-0 | |
| R. SOCIEDAD | 0-0 | | 2-0 | 0-1 | 1-2 | 4-1 | 1-1 | 1-0 | 3-0 | 2-1 | 1-0 | 2-0 | 3-1 | 1-2 | | 1-0 | 1-1 | | 0-1 | 0-0 | 1-0 | |
| SEVILLA | 4-2 | 0-0 | 0-1 | 0-3 | 2-0 | 0-1 | 0-1 | | 0-0 | 5-0 | 1-4 | 2-1 | 0-0 | | 1-3 | 2-3 | | 2-1 | 2-1 | 0-2 | 2-2 | 1-2 |
| SPORTING | 2-4 | 0-1 | 0-0 | 2-4 | 2-1 | 1-1 | 1-1 | 4-3 | 1-1 | | 2-0 | 0-0 | 0-1 | | 0-1 | 0-0 | 1-1 | | 2-1 | | 1-2 | 2-0 |
| TENERIFE | 3-3 | | 4-0 | | 0-0 | 6-0 | 2-1 | 5-1 | 2-1 | 3-1 | 2-0 | 2-2 | | 1-2 | 1-1 | 0-1 | 0-2 | 6-0 | | 2-1 | 1-3 | |
| VALENCIA | 5-2 | 3-1 | 1-1 | | 2-0 | 2-1 | | 1-1 | 0-0 | 3-0 | 0-1 | | 1-1 | 1-0 | 1-1 | 0-1 | 4-2 | 2-1 | 2-1 | | 2-4 | 1-1 |
| VALLADOLID | 0-0 | 0-3 | 2-1 | | 3-1 | 1-1 | 2-1 | 4-0 | | 2-1 | 0-1 | 3-0 | 4-0 | 1-1 | 3-0 | | 1-0 | 0-2 | 4-1 | | 1-1 | |
| ZARAGOZA | 1-1 | | 3-5 | 2-2 | 1-1 | | 1-2 | 1-0 | 3-1 | 2-0 | 2-2 | 1-0 | 0-2 | 3-1 | 1-2 | 2-1 | 5-0 | 1-1 | 1-1 | 1-1 | | |

| | | | | |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------------|--------------------------|----------------|
| RESULTADOS | AT. MADRID 2 - 1 ATHLETIC | EXTREMADURA - R. MADRID | ATHLETIC - VALLADOLID | JORNADA |
| VALLADOLID 4 - 0 EXTREMADURA | R. MADRID - CELTA | R. MADRID - BARCELONA | SPORTING - VALENCIA | |
| BARCELONA 1 - 0 R. MADRID | DEPORTIVO - HÉRCULES | SPORTING - SEVILLA | VALENCIA - LOGROÑES | |
| SPORTING 2 - 1 CELTA | BETIS - R. VALLECANO | SEVILLA - COMPOSTELA | LOGROÑES - OVIEDO | |
| VALENCIA - DEPORTIVO | R. VALLECANO - OVIEDO | COMPOSTELA - TENERIFE | OVIEDO - ESPAÑOL | |
| SEVILLA 5 - 0 HÉRCULES | OVIEDO - RACING | TENERIFE - ZARAGOZA | ESPAÑOL - R. SOCIEDAD | |
| LOGROÑES 2 - 1 BETIS | R. SOCIEDAD - AT. MADRID | ZARAGOZA - AT. MADRID | R. SOCIEDAD - AT. MADRID | |
| COMPOSTELA 2 - 1 R. VALLECANO | | | | |
| TENERIFE 2 - 2 OVIEDO | | | | |
| ZARAGOZA 1 - 0 ESPAÑOL | | | | |
| R. SOCIEDAD 2 - 0 RACING | | | | |

PRIMERA DIVISION

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Ptos |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|------|
| 1 REAL MADRID | 37 | 24 | 11 | 2 | 76 | 30 | 83 |
| 2 BARCELONA | 37 | 24 | 6 | 7 | 92 | 44 | 78 |
| 3 DEPORTIVO | 38 | 20 | 12 | 4 | 55 | 25 | 72 |
| 4 BETIS | 37 | 20 | 12 | 5 | 75 | 38 | 72 |
| 5 AT. MADRID | 38 | 18 | 9 | 9 | 67 | 52 | 63 |
| 6 VALLADOLID | 37 | 16 | 10 | 11 | 54 | 42 | 58 |
| 7 R. SOCIEDAD | 37 | 15 | 8 | 14 | 42 | 41 | 53 |
| 8 ATHLETIC | 37 | 12 | 16 | 9 | 64 | 53 | 52 |
| 9 TENERIFE | 38 | 14 | 9 | 13 | 59 | 45 | 51 |
| 10 VALENCIA | 36 | 13 | 9 | 14 | 54 | 50 | 48 |
| 11 RACING | 37 | 11 | 14 | 12 | 45 | 43 | 47 |
| 12 COMPOSTELA | 37 | 11 | 12 | 14 | 41 | 57 | 45 |
| 13 CELTA | 37 | 10 | 13 | 14 | 45 | 47 | 43 |
| 14 ZARAGOZA | 37 | 10 | 13 | 14 | 47 | 56 | 43 |
| 15 ESPAÑOL | 37 | 11 | 9 | 17 | 40 | 48 | 42 |
| 16 OVIEDO | 37 | 11 | 9 | 17 | 44 | 60 | 42 |
| 17 EXTREMADURA | 37 | 10 | 10 | 17 | 31 | 55 | 40 |
| 18 R. VALLECANO | 37 | 11 | 6 | 20 | 38 | 54 | 39 |
| 19 SPORTING | 37 | 10 | 9 | 18 | 39 | 63 | 39 |
| 20 HÉRCULES | 37 | 10 | 5 | 22 | 35 | 69 | 35 |
| 21 SEVILLA | 37 | 9 | 6 | 22 | 38 | 63 | 33 |
| 22 LOGROÑES | 37 | 9 | 4 | 24 | 29 | 75 | 31 |

PRIMERA AUTONÓMICA - G-I

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Pt. |
|--------------------|----|----|----|----|----|-----|-----|
| 1 ALBACETE B | 33 | 24 | 6 | 3 | 88 | 16 | 78 |
| 2 Cuenca | 33 | 23 | 9 | 1 | 73 | 23 | 78 |
| 3 Almansa | 33 | 22 | 6 | 5 | 59 | 29 | 72 |
| 4 Minglanilla | 33 | 16 | 11 | 6 | 42 | 31 | 59 |
| 5 Criptanense | 33 | 17 | 8 | 8 | 67 | 41 | 59 |
| 6 San Clemente | 33 | 17 | 7 | 9 | 68 | 39 | 58 |
| 7 Piedrabuena | 33 | 17 | 8 | 10 | 68 | 40 | 57 |
| 8 Tarazona | 33 | 13 | 11 | 9 | 39 | 33 | 50 |
| 9 Miguelturreño | 33 | 13 | 10 | 10 | 46 | 40 | 49 |
| 10 Pedroñeras | 33 | 11 | 9 | 13 | 49 | 52 | 42 |
| 11 Pedro Muñoz | 33 | 11 | 4 | 18 | 41 | 65 | 37 |
| 12 E.F. Albacete | 33 | 9 | 9 | 15 | 50 | 58 | 36 |
| 13 Quintanar | 33 | 9 | 8 | 16 | 37 | 54 | 35 |
| 14 Puertollano | 33 | 8 | 6 | 19 | 45 | 70 | 30 |
| 15 Daimiel | 33 | 7 | 4 | 22 | 34 | 64 | 25 |
| 16 Mota del Cuervo | 33 | 7 | 2 | 24 | 27 | 73 | 23 |
| 17 Pozuelo | 33 | 6 | 4 | 23 | 30 | 77 | 22 |
| 18 Almadén | 33 | 4 | 6 | 23 | 26 | 104 | 18 |

RESULTADOS

| |
|----------------------------------|
| PUERTOLLANO 0 - 3 CUENCA |
| CRIPATANENSE 4 - 0 MOTA DEL CVO. |
| S. CLEMENTE 2 - 2 PEDROÑERAS |
| ALBACETE B 4 - 0 MIGUELTURREÑO |
| TARAZONA 0 - 0 E.F. ALBACETE |
| ALMANSA 1 - 0 PIEDRABUENA |
| QUINTANAR 4 - 0 DAIMIEL |
| MINGLANILLA 4 - 1 POZUELO |
| ALMADÉN 2 - 5 PEDRO MUÑOZ |

RESULTADOS

| |
|-----------------------------|
| MOTA DEL CVO. - PUERTOLLANO |
| PEDROÑERAS - CRIPATANENSE |
| MIGUELTURREÑO - S. CLEMENTE |
| E.F. ALBACETE - ALBACETE B |
| PIEDRABUENA - TARAZONA |
| DAIMIEL - ALMANSA |
| POZUELO - QUINTANAR |
| PEDRO MUÑOZ - MINGLANILLA |
| CUENCA - ALMADÉN |

DISCO - BAR

LA KOMBA

Copas

C/ Don Juan de Austria - SOCUELLAMOS (C. Real)

SEGUNDA DIVISION

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Ptos |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|------|
| 1 MALLORCA | 34 | 18 | 10 | 6 | 54 | 34 | 64 |
| 2 MÉRIDA | 34 | 18 | 9 | 7 | 49 | 29 | 63 |
| 3 ALBACETE | 34 | 17 | 9 | 8 | 45 | 29 | 60 |
| 4 SALAMANCA | 34 | 16 | 11 | 7 | 60 | 30 | 59 |
| 5 EIBAR | 34 | 15 | 13 | 6 | 39 | 24 | 58 |
| 6 BADAJOZ | 34 | 14 | 14 | 6 | 31 | 20 | 56 |
| 7 LEVANTE | 34 | 12 | 11 | 11 | 47 | 39 | 47 |
| 8 LEGANÉS | 34 | 11 | 13 | 10 | 38 | 35 | 46 |
| 9 LAS PALMAS | 34 | 11 | 11 | 12 | 46 | 43 | 44 |
| 10 VILLARREAL | 34 | 12 | 8 | 14 | 36 | 46 | 44 |
| 11 ALAVÉS | 34 | 11 | 10 | 13 | 39 | 39 | 43 |
| 12 AT. MADRID B | 34 | 11 | 10 | 13 | 48 | 52 | 43 |
| 13 TOLEDO | 34 | 11 | 9 | 14 | 35 | 43 | 42 |
| 14 ALMERÍA | 34 | 9 | 14 | 11 | 37 | 41 | 41 |
| 15 ORENSE | 34 | 10 | 11 | 13 | 31 | 38 | 41 |
| 16 LLEIDA | 34 | 9 | 11 | 14 | 39 | 40 | 38 |
| 17 OSASUNA | 34 | 8 | 10 | 16 | 30 | 41 | 34 |
| 18 R. MADRID B | 34 | 9 | 7 | 18 | 34 | 65 | 34 |
| 19 BARCELONA B | 34 | 6 | 13 | 15 | 37 | 54 | 31 |
| 20 ÉCJA | 34 | 6 | 8 | 20 | 24 | 57 | 26 |

PRIMERA AUTONÓMICA - G-II

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Pt. |
|-------------------|----|----|----|----|----|----|-----|
| 1 CONSUEGRA | 33 | 19 | 8 | 5 | 63 | 28 | 66 |
| 2 Toledo Imp. | 33 | 20 | 6 | 7 | 62 | 28 | 66 |
| 3 Yuncos | 33 | 18 | 9 | 6 | 60 | 20 | 63 |
| 4 Sonseca | 33 | 18 | 5 | 10 | 53 | 36 | 59 |
| 5 S. Prudencio | 33 | 16 | 8 | 9 | 67 | 44 | 56 |
| 6 Illescas | 32 | 16 | 8 | 8 | 51 | 36 | 56 |
| 7 Valmojado | 33 | 15 | 7 | 11 | 47 | 38 | 52 |
| 8 Escalona | 33 | 15 | 6 | 12 | 55 | 54 | 51 |
| 9 Madrیدهjos | 33 | 15 | 5 | 13 | 55 | 40 | 50 |
| 10 Asland | 33 | 15 | 5 | 13 | 46 | 48 | 50 |
| 11 Los Yébenes | 33 | 13 | 6 | 14 | 39 | 46 | 43 |
| 12 Sigüenza | 33 | 10 | 8 | 15 | 54 | 58 | 38 |
| 13 Esquivias | 33 | 11 | 5 | 17 | 49 | 66 | 38 |
| 14 Carpio | 33 | 8 | 10 | 15 | 43 | 52 | 34 |
| 15 Cabanillas | 33 | 8 | 10 | 15 | 44 | 68 | 34 |
| 16 Sta. Cruz/UJAF | 33 | 8 | 5 | 20 | 30 | 59 | 29 |
| 17 Velada | 32 | 4 | 8 | 20 | 35 | 83 | 20 |
| 18 Titán | 33 | 5 | 4 | 24 | 20 | 69 | 19 |

*El equipo de Los Yébenes figura en la clasificación con dos puntos menos por sanción.

RESULTADOS

| |
|--------------------------------|
| CONSUEGRA 2 - 0 MADRIDEJOS |
| S. PRUDENCIO 0 - 3 TOLEDO IMP. |
| ESQUIVIAS 3 - 1 TITÁN |
| YUNCOS 3 - 0 SONSECA |
| CABANILLAS 2 - 2 CARPIO |
| VALMOJADO 2 - 0 ASLAND |
| LOS YÉBENES 0 - 2 ESCALONA |
| STA. CRUZ/UJAF 2 - 1 ILLESCAS |
| VELADA 1 - 4 SIGÜENZA |

RESULTADOS

| |
|---------------------------|
| TOLEDO IMP. - CONSUEGRA |
| TITÁN - S. PRUDENCIO |
| SONSECA - ESQUIVIAS |
| CARPIO - YUNCOS |
| ASLAND - CABANILLAS |
| ESCALONA - VALMOJADO |
| ILLESCAS - LOS YÉBENES |
| SIGÜENZA - STA. CRUZ/UJAF |
| MADRIDEJOS - VELADA |

| | | | |
|-----------|--------|----------|----|
| GM | ALAVÉS | ALBACETE | AL |
|-----------|--------|----------|----|

DEPORTES

DIVISIÓN DE HONOR - JUVENIL

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Pt. |
|----------------|----|----|---|----|-----|----|-----|
| 1 SEVILLA | 30 | 22 | 5 | 3 | 108 | 20 | 71 |
| 2 Betis | 30 | 16 | 8 | 6 | 62 | 23 | 56 |
| 3 Córdoba | 30 | 17 | 4 | 9 | 47 | 33 | 55 |
| 4 Málaga | 30 | 16 | 6 | 8 | 53 | 34 | 54 |
| 5 Nervión | 30 | 15 | 3 | 12 | 59 | 48 | 48 |
| 6 Granada 74 | 30 | 14 | 4 | 12 | 44 | 35 | 46 |
| 7 Goyu-Ryu | 30 | 13 | 7 | 10 | 29 | 35 | 46 |
| 8 Mérida | 30 | 11 | 8 | 11 | 41 | 38 | 41 |
| 9 Flamenco | 30 | 11 | 7 | 12 | 35 | 38 | 40 |
| 10 Alarcos | 29 | 12 | 4 | 13 | 41 | 48 | 40 |
| 11 Jerez | 30 | 13 | 1 | 16 | 36 | 47 | 40 |
| 12 Badajoz | 30 | 11 | 7 | 12 | 36 | 51 | 40 |
| 13 Huelva | 30 | 10 | 2 | 18 | 40 | 62 | 32 |
| 14 Marbella | 30 | 9 | 4 | 17 | 26 | 60 | 31 |
| 15 Coria | 30 | 6 | 4 | 20 | 41 | 73 | 22 |
| 16 S. Fernando | 29 | 4 | 4 | 21 | 27 | 80 | 16 |

RESULTADOS

| | | | | |
|------------|---|---|---|-------------|
| MÉRIDA | 1 | - | 0 | CORIA |
| NERVIÓN | 1 | - | 3 | MÁLAGA |
| MARBELLA | 0 | - | 4 | CÓRDOBA |
| GRANADA 74 | 0 | - | 2 | SEVILLA |
| HUELVA | 6 | - | 2 | BADAJÓZ |
| JEREZ | 3 | - | 0 | GOYU-RYU |
| FLAMENCO | 1 | - | 2 | BETIS |
| ALARCOS | - | - | - | S. FERNANDO |

SEGUNDA DIVISION "B" - Gp. I

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Ptos |
|----------------|----|----|----|----|----|----|------|
| 1 TALAVERA | 37 | 19 | 9 | 9 | 54 | 35 | 66 |
| 2 DEPORTIVO B | 37 | 19 | 8 | 10 | 60 | 43 | 65 |
| 3 MANCHEGO | 37 | 18 | 11 | 8 | 52 | 36 | 65 |
| 4 SPORTING B | 37 | 19 | 8 | 10 | 55 | 40 | 65 |
| 5 LUGO | 37 | 18 | 10 | 9 | 71 | 33 | 64 |
| 6 FUENLABRADA | 37 | 18 | 10 | 9 | 47 | 30 | 64 |
| 7 FERROL | 37 | 14 | 11 | 12 | 43 | 39 | 53 |
| 8 PONTEVEDRA | 37 | 16 | 5 | 16 | 49 | 48 | 53 |
| 9 CARABANCHEL | 37 | 14 | 11 | 12 | 39 | 43 | 53 |
| 10 AVILÉS | 37 | 14 | 8 | 15 | 56 | 56 | 50 |
| 11 OVIEDO B | 37 | 13 | 9 | 15 | 49 | 40 | 48 |
| 12 MALLORCA B | 37 | 14 | 6 | 17 | 52 | 57 | 48 |
| 13 GETAFE | 37 | 12 | 9 | 16 | 44 | 53 | 45 |
| 14 R. MADRID C | 37 | 13 | 6 | 18 | 47 | 60 | 45 |
| 15 ENDESA | 37 | 12 | 9 | 16 | 39 | 52 | 45 |
| 16 LANGREO | 37 | 11 | 12 | 14 | 42 | 57 | 45 |
| 17 ARANJUEZ | 37 | 11 | 9 | 17 | 40 | 55 | 42 |
| 18 MOSCARDÓ | 37 | 11 | 9 | 17 | 46 | 63 | 42 |
| 19 CELTA B | 37 | 8 | 12 | 17 | 36 | 51 | 36 |
| 20 MARINO | 37 | 3 | 14 | 20 | 19 | 49 | 23 |

| | ARANJUEZ | AVILÉS | CARABANCHEL | CELTA B | DEPORTIVO B | ENDESA | FERROL | FUENLABRADA | GETAFE | LANGREO | LUGO | MANCHEGO | MALLORCA B | MARINO | MOSCARDÓ | OVIEDO B | PONTEVEDRA | R. MADRID C | SPORTING B | TALAVERA | |
|-------------|----------|--------|-------------|---------|-------------|--------|--------|-------------|--------|---------|------|----------|------------|--------|----------|----------|------------|-------------|------------|----------|-----|
| ARANJUEZ | | 1-1 | 0-0 | 1-0 | 0-1 | 1-1 | 2-2 | 3-1 | 0-4 | 1-0 | 0-3 | 1-0 | 3-0 | 4-0 | 2-1 | 1-1 | 1-0 | 0-1 | 1-2 | | |
| AVILÉS | 1-1 | | 1-2 | 3-0 | 4-1 | 7-1 | 0-1 | 2-0 | 2-3 | 2-0 | 1-1 | 1-0 | 2-2 | 2-1 | 0-2 | 1-0 | 2-1 | 1-1 | 1-2 | | |
| CARABANCHEL | 0-0 | 4-0 | | 2-1 | 3-0 | 1-0 | 1-1 | 0-0 | 2-1 | 2-2 | 0-0 | 1-2 | 2-0 | 0-0 | 0-2 | 0-1 | 0-1 | 1-5 | 0-2 | | |
| CELTA B | 0-3 | 3-0 | 1-1 | | 1-2 | 2-0 | 0-2 | 1-1 | 1-1 | 1-0 | 2-2 | 1-0 | 0-3 | 0-0 | 2-0 | 0-1 | 0-3 | 1-0 | 0-0 | 4-3 | |
| DEPORTIVO B | 3-2 | 5-2 | 2-1 | 2-2 | | 3-0 | 0-0 | 4-0 | 1-1 | 3-3 | 0-0 | 1-1 | 2-1 | 2-0 | 5-0 | 2-1 | 2-1 | 4-1 | 1-2 | 2-1 | |
| ENDESA | 2-1 | 0-2 | 1-2 | 0-0 | | 0-0 | 1-1 | 2-0 | 1-2 | 2-1 | 2-2 | 4-1 | 1-1 | 0-0 | 3-1 | 2-0 | 3-0 | 0-3 | 0-2 | | |
| FERROL | 2-0 | 1-0 | 0-0 | 1-0 | 0-1 | 2-1 | | 2-1 | 1-1 | 0-1 | 1-0 | 0-0 | 0-0 | 1-1 | 1-2 | | 1-2 | 3-4 | 0-1 | 4-2 | |
| FUENLABRADA | 2-0 | 2-0 | 1-0 | 1-0 | 2-3 | 5-0 | 1-0 | | 2-0 | 0-0 | 0-1 | 0-0 | 3-1 | 2-1 | 0-2 | 0-0 | 3-2 | 3-0 | 1-0 | 1-2 | |
| GETAFE | 4-2 | 2-3 | 0-1 | 0-1 | 1-0 | 3-0 | 2-2 | 0-1 | | 1-0 | 0-3 | 1-2 | 1-1 | 0-0 | 1-0 | 1-0 | 2-3 | 0-1 | 2-1 | 0-3 | |
| LANGREO | 2-1 | 1-1 | 2-0 | 2-2 | 1-1 | 0-1 | 0-2 | 1-0 | | | 3-2 | 0-0 | 0-1 | 1-1 | 1-1 | 1-1 | 2-1 | 2-2 | 1-2 | 4-2 | 2-0 |
| LUGO | 4-1 | 4-1 | 6-1 | 1-1 | 1-0 | 2-1 | 4-0 | 0-0 | 5-1 | 5-0 | | 3-1 | 2-0 | 1-0 | 5-0 | 2-1 | 2-1 | 2-2 | 2-1 | 1-1 | |
| MANCHEGO | 5-0 | 4-3 | 0-1 | 1-0 | 1-0 | 1-0 | 2-1 | 1-1 | 1-1 | 3-0 | 3-2 | | 3-1 | 1-0 | 4-1 | 1-0 | 1-0 | 1-0 | 0-0 | | |
| MALLORCA B | 0-0 | 2-0 | 1-1 | 4-2 | 3-1 | 2-3 | 3-4 | 0-1 | 0-2 | 4-2 | 1-0 | 3-2 | | 3-0 | 2-1 | 0-2 | 2-1 | 1-0 | 1-2 | 0-1 | |
| MARINO | 0-1 | 1-4 | | 1-0 | 2-1 | 0-0 | 0-1 | 0-0 | 0-0 | 1-2 | 0-0 | 1-1 | 0-0 | | 1-3 | 1-2 | 0-0 | 0-2 | 2-0 | 0-0 | |
| MOSCARDÓ | 0-0 | | 1-2 | 2-2 | 2-2 | 0-3 | 2-1 | 2-3 | 1-3 | 4-1 | 1-0 | 0-1 | 4-2 | 2-1 | | 2-1 | 2-1 | 2-2 | 5-0 | 1-1 | |
| OVIEDO B | 3-0 | 1-2 | 3-0 | 1-1 | 1-0 | 1-2 | 1-1 | 0-2 | 4-1 | 1-0 | 2-1 | 2-4 | 1-1 | 3-0 | 0-0 | | 2-1 | 3-0 | 0-1 | 1-1 | |
| PONTEVEDRA | 1-3 | 1-0 | 1-2 | | 0-1 | 1-2 | 1-3 | 1-1 | 2-0 | 0-1 | 0-3 | 2-1 | 0-2 | 3-1 | 1-0 | 1-0 | | 1-1 | 3-2 | 2-0 | |
| R. MADRID C | 5-2 | 2-0 | 1-1 | 2-1 | 2-0 | 1-0 | 0-1 | 0-4 | 0-2 | 2-3 | | 1-1 | 2-3 | 2-0 | 5-1 | 2-1 | 1-5 | | 1-2 | 0-0 | |
| SPORTING B | 2-1 | 2-2 | 1-2 | 3-2 | 0-1 | 0-2 | 1-0 | | 0-0 | 1-1 | 3-1 | 5-1 | 4-1 | 1-0 | 1-0 | 1-1 | 2-0 | 3-1 | | 1-0 | |
| TALAVERA | 1-0 | 1-1 | 2-1 | 2-1 | 0-1 | 1-0 | 2-1 | 0-1 | 4-1 | 5-0 | 1-1 | 0-0 | 3-1 | 2-1 | 2-1 | 1-2 | 2-0 | 0-0 | | | |

RESULTADOS

| | | |
|-------------|-------|-------------|
| LUGO | 0 - 1 | PONTEVEDRA |
| GETAFE | 0 - 1 | R. MADRID C |
| TALAVERA | 5 - 0 | LANGREO |
| CARABANCHEL | 1 - 2 | MANCHEGO |
| OVIEDO B | 3 - 0 | MARINO |
| FUENLABRADA | 1 - 0 | FERROL |
| AVILÉS | 1 - 1 | SPORTING B |
| MALLORCA B | 2 - 1 | MOSCARDÓ |
| DEPORTIVO B | 3 - 2 | ARANJUEZ |
| CELTA B | 2 - 0 | ENDESA |

PROXIMA

| | | |
|-------------|---|-------------|
| R. MADRID C | - | LUGO |
| LANGREO | - | GETAFE |
| MANCHEGO | - | TALAVERA |
| MARINO | - | CARABANCHEL |
| FERROL | - | OVIEDO B |
| SPORTING B | - | FUENLABRADA |
| MOSCARDÓ | - | AVILÉS |
| ARANJUEZ | - | MALLORCA B |
| ENDESA | - | DEPORTIVO B |
| PONTEVEDRA | - | CELTA B |

JORNADA

LIGA NAL. JUVENIL - GRUPO XV

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Pt. |
|----------------|----|----|---|----|----|-----|-----|
| 1 ALBACETE | 29 | 19 | 2 | 8 | 79 | 33 | 59 |
| 2 Conquense | 29 | 17 | 8 | 4 | 64 | 33 | 59 |
| 3 Guadalajara | 29 | 17 | 7 | 5 | 75 | 32 | 58 |
| 4 Puertollano | 29 | 16 | 3 | 10 | 51 | 28 | 51 |
| 5 Toledo | 28 | 16 | 2 | 10 | 66 | 35 | 50 |
| 6 Gimnástico | 29 | 14 | 8 | 7 | 53 | 43 | 50 |
| 7 Talavera | 28 | 12 | 7 | 9 | 38 | 34 | 43 |
| 8 Azuqueca | 29 | 11 | 8 | 10 | 43 | 40 | 41 |
| 9 Manchego | 29 | 11 | 5 | 13 | 52 | 50 | 38 |
| 10 Manzanares | 29 | 12 | 2 | 15 | 49 | 78 | 38 |
| 11 Toledo Imp. | 29 | 9 | 9 | 11 | 49 | 58 | 36 |
| 12 Torrijos | 29 | 9 | 8 | 12 | 50 | 50 | 35 |
| 13 Yuncos | 29 | 9 | 4 | 16 | 46 | 77 | 31 |
| 14 Los Ángeles | 29 | 9 | 2 | 18 | 51 | 78 | 29 |
| 15 Sonseca | 29 | 7 | 3 | 19 | 29 | 57 | 24 |
| 16 Los Yébenes | 29 | 3 | 2 | 24 | 28 | 100 | 11 |

RESULTADOS

| | | | | |
|------------|---|---|---|-------------|
| TALAVERA | 0 | - | 0 | CONQUENSE |
| GIMNÁSTICO | 5 | - | 1 | MANZANARES |
| TORRIJOS | 1 | - | 1 | LOS ÁNGELES |
| AZUQUECA | 7 | - | 1 | LOS YÉBENES |
| TOLEDO | 4 | - | 0 | TOLEDO IMP. |
| SONSECA | 0 | - | 5 | GUADALAJARA |
| MANCHEGO | 4 | - | 0 | YUNCOS |
| ALBACETE | 0 | - | 1 | PUERTOLLANO |

TERCERA DIVISION

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | Ptos |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|------|
| 1 TOMELLOSO | 37 | 23 | 8 | 6 | 66 | 22 | 77 |
| 2 TORRIJOS | 37 | 22 | 10 | 5 | 55 | 17 | 76 |
| 3 CONQUENSE | 37 | 19 | 13 | 5 | 62 | 33 | 70 |
| 4 VILLARROBLEDO | 37 | 19 | 13 | 5 | 53 | 25 | 70 |
| 5 VALDEPEÑAS | 37 | 19 | 8 | 10 | 39 | 29 | 65 |
| 6 PUERTOLLANO | 37 | 18 | 9 | 10 | 69 | 41 | 63 |
| 7 GUADALAJARA | 37 | 18 | 8 | 11 | 42 | 28 | 62 |
| 8 HELLÍN DPTVO. | 37 | 15 | 14 | 8 | 48 | 27 | 59 |
| 9 ALMAGRO | 37 | 15 | 10 | 12 | 55 | 46 | 55 |
| 10 SOCUÉLLAMOS | 37 | 15 | 10 | 12 | 38 | 34 | 55 |
| 11 GIMNÁSTICO | 37 | 13 | 8 | 16 | 51 | 50 | 47 |
| 12 LA SOLANA | 37 | 13 | 7 | 17 | 43 | 65 | 46 |
| 13 TERESIANO | 37 | 11 | 9 | 17 | 46 | 58 | 42 |
| 14 BOLAÑEGO | 37 | 12 | 6 | 19 | 38 | 59 | 42 |
| 15 BELMONTE | 37 | 11 | 6 | 20 | 39 | 82 | 39 |
| 16 AZUQUECA | 37 | 9 | 10 | 18 | 34 | 43 | 37 |
| 17 MANZANARES | 37 | 8 | 10 | 19 | 34 | 60 | 34 |
| 18 TORPEDO 66 | 37 | 8 | 9 | 20 | 31 | 56 | 33 |
| 19 CAMPILLO | 37 | 6 | 10 | 21 | 29 | 62 | 28 |
| 20 MORA | 37 | 4 | 6 | 27 | 31 | 66 | 18 |

| | ALMAGRO | AZUQUECA | BELMONTE | BOLAÑEGO | CAMPILLO | CONQUENSE | GIMNÁSTICO | GUADALAJARA | HELLÍN DPTVO. | MANZANARES | MORA | PUERTOLLANO | SOCUÉLLAMOS | LA SOLANA | AT. TERESIANO | TOMELLOSO | TORPEDO 66 | TORRIJOS | VALDEPEÑAS | VILLARROBLEDO |
|---------------|---------|----------|----------|----------|----------|-----------|------------|-------------|---------------|------------|------|-------------|-------------|-----------|---------------|-----------|------------|----------|------------|---------------|
| ALMAGRO | | 2-1 | 3-1 | 5-1 | 2-0 | 0-2 | 1-2 | 0-0 | 0-3 | 0-0 | 4-0 | 1-0 | 1-2 | 5-0 | 2-3 | 0-1 | 2-1 | 2-0 | 1-0 | 1-1 |
| AZUQUECA | 1-0 | | 0-0 | 0-2 | 2-2 | 4-0 | 0-3 | 1-1 | 0-0 | 3-0 | 1-0 | 1-2 | 0-1 | 0-0 | 3-1 | 1-2 | 1-0 | 0-2 | 0-1 | 1-1 |
| BELMONTE | 0-0 | 0-2 | | 3-2 | 1-0 | 1-3 | 2-1 | 2-0 | 0-1 | 0-0 | 3-1 | 4-2 | 2-0 | 1-1 | 0-3 | 0-5 | 2-1 | 1-3 | 1-0 | 0-3 |
| BOLAÑEGO | 2-0 | 0-0 | 3-3 | | 3-1 | 0-1 | 2-0 | 1-4 | 2-0 | 0-2 | 2-2 | | 1-0 | 0-1 | 0-3 | 0-5 | 4-2 | 0-3 | 1-3 | 1-0 |
| CAMPILLO | 2-2 | 1-1 | 2-3 | | | 0-1 | 2-1 | 1-1 | 0-2 | 2-0 | 2-0 | 0-0 | 1-0 | 0-0 | 0-1 | 0-0 | 1-2 | 0-5 | 0-0 | 1-2 |
| CONQUENSE | 6-1 | 2-0 | 1-0 | 1-1 | 6-1 | | 5-0 | 3-0 | | 0-0 | 2-2 | 0-0 | 3-1 | 1-1 | 2-1 | 0-0 | 3-0 | 2-0 | 1-0 | 1-1 |
| GIMNÁSTICO | 2-2 | 4-0 | 4-1 | 1-1 | 3-0 | 1-2 | | 0-0 | 1-3 | 3-2 | 2-1 | 0-1 | 1-0 | 1-3 | 2-1 | 1-1 | 2-0 | 1-0 | 0-0 | 0-3 |
| GUADALAJARA | 2-3 | 0-0 | 2-0 | 1-0 | 2-0 | 2-0 | 1-0 | | 3-0 | 1-2 | 1-0 | 2-1 | 2-0 | 1-0 | 1-1 | 1-0 | 0-0 | 0-1 | 1-0 | |
| HELLÍN DPTVO. | 1-2 | 1-0 | 4-1 | 1-0 | 4-0 | 1-1 | 2-2 | 0-1 | | 7-1 | 3-0 | 1-0 | 0-0 | 2-0 | 1-1 | 1-1 | 1-0 | 0-1 | 0-0 | 1-0 |
| MANZANARES | 0-4 | 2-1 | 2-0 | 0-1 | | 0-0 | 1-0 | 0-4 | | | | | | | | | | | | |

DEPORTES

FÚTBOL

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. I

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|----------------|----|----|---|----|----|----|----|
| 1 MUNERA | 24 | 17 | 4 | 3 | 68 | 28 | 55 |
| 2 Pozo Cañada | 24 | 16 | 4 | 4 | 52 | 24 | 52 |
| 3 Peñas | 24 | 16 | 3 | 5 | 38 | 21 | 51 |
| 4 Caudete | 24 | 14 | 3 | 7 | 52 | 41 | 45 |
| 5 Bogarra | 23 | 13 | 4 | 6 | 69 | 49 | 43 |
| 6 Hoya Gonzalo | 24 | 11 | 3 | 10 | 37 | 39 | 36 |
| 7 Pozohondo | 24 | 8 | 9 | 7 | 32 | 27 | 33 |
| 8 Elche Sierra | 23 | 9 | 4 | 10 | 44 | 39 | 31 |
| 9 Socovos | 24 | 8 | 5 | 11 | 61 | 62 | 29 |
| 10 Alpera | 24 | 6 | 8 | 10 | 31 | 47 | 26 |
| 11 El Bonillo | 24 | 7 | 4 | 13 | 44 | 48 | 25 |
| 12 Alcaozo | 24 | 5 | 4 | 15 | 37 | 68 | 19 |
| 13 Ontur | 24 | 5 | 3 | 16 | 34 | 77 | 18 |

Ossa de Montiel, retirado de la competición.

RESULTADOS (Jorn. 24ª. 20-4-97)

Hoya Gonzalo 1; El Bonillo 0. Alpera 2; Socovos 1. Munera 2; Pozohondo 0. Caudete 1; Peñas 0. Pozo Cañada 5; Ontur 1. Elche Sierra-Bogarra, aplazado. Alcaozo, descansó.

PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26ª. 11-5-97)

Alcaozo-Hoya Gonzalo. Elche Sierra-El Bonillo. Munera-Bogarra. Caudete-Socovos. Pozo Cañada-Pozohondo. Ontur-Peñas. Alpera, descansa.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. II

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|-------------------|----|----|----|----|----|-----|----|
| 1 QUINTANAR | 27 | 19 | 3 | 5 | 66 | 32 | 60 |
| 2 Spt. La Roda | 27 | 19 | 3 | 5 | 58 | 26 | 60 |
| 3 El Herrumblar | 27 | 17 | 6 | 4 | 95 | 37 | 57 |
| 4 Atl. Jareño | 26 | 14 | 5 | 7 | 51 | 30 | 47 |
| 5 Casas J. Núñez | 27 | 13 | 8 | 6 | 48 | 29 | 47 |
| 6 Abengibre | 28 | 12 | 10 | 6 | 70 | 50 | 44 |
| 7 Alto Júcar | 27 | 12 | 5 | 10 | 57 | 65 | 41 |
| 8 La Gineta | 26 | 11 | 6 | 9 | 51 | 54 | 39 |
| 9 Motillana | 27 | 8 | 7 | 12 | 50 | 54 | 31 |
| 10 Villamalea | 28 | 10 | 5 | 13 | 45 | 44 | 33 |
| 11 Villalpardo | 27 | 9 | 2 | 16 | 33 | 41 | 29 |
| 12 Valdeganga | 27 | 8 | 4 | 15 | 47 | 75 | 28 |
| 13 S.J. Obrero 95 | 27 | 5 | 6 | 16 | 54 | 82 | 21 |
| 14 Cenizate | 25 | 5 | 4 | 16 | 43 | 75 | 19 |
| 15 Benitense | 26 | 1 | 2 | 23 | 33 | 109 | 1 |

Benitense 4 puntos menos por sanción.

RESULTADOS (Jorn. 28ª. 27-4-97)

S.J. Obrero 2; La Roda 4. Jareño 4; La Gineta 0. Quintanar 4; Valdeganga 1. Motillana 2; Villalpardo 1. Cenizate 1; El Herrumblar 6. Villamalea 9; Benitense 0. Casas J. Núñez 2; Abengibre 2. Alto Júcar, descansó.

PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 29ª. 11-5-97)

La Roda-Jareño. La Gineta-Quintanar. Valdeganga-Motillana. Villalpardo-Cenizate. El Herrumblar-Villamalea. Benitense-Casas J. Núñez. Abengibre-Alto Júcar. S.J. Obrero, descansa.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. III

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|-------------------|----|----|---|----|-----|-----|----|
| 1 M. ESTEBAN | 28 | 22 | 2 | 4 | 112 | 36 | 68 |
| 2 El Toboso | 28 | 20 | 2 | 6 | 80 | 37 | 62 |
| 3 Casas de Haro | 27 | 18 | 2 | 7 | 58 | 22 | 56 |
| 4 Villarrobledo B | 26 | 16 | 4 | 6 | 85 | 32 | 52 |
| 5 M. Provencio | 27 | 15 | 4 | 8 | 60 | 32 | 49 |
| 6 Sta. Mª. C. Rus | 28 | 16 | 1 | 10 | 48 | 42 | 49 |
| 7 Casas F. Alonso | 28 | 14 | 3 | 11 | 74 | 60 | 45 |
| 8 La Santa Cruz | 28 | 14 | 3 | 11 | 70 | 59 | 45 |
| 9 Quero | 26 | 13 | 1 | 12 | 75 | 47 | 40 |
| 10 Las Mesas | 28 | 10 | 5 | 13 | 52 | 53 | 35 |
| 11 Pedernoso | 28 | 10 | 4 | 14 | 58 | 55 | 34 |
| 12 Villaescusa | 28 | 9 | 6 | 13 | 43 | 54 | 33 |
| 13 Arenales | 28 | 8 | 4 | 16 | 46 | 64 | 28 |
| 14 Sisante | 26 | 5 | 5 | 16 | 37 | 79 | 20 |
| 15 Valverde | 27 | 3 | 0 | 24 | 27 | 138 | 9 |
| 16 Los Hinojosos | 25 | 1 | 2 | 22 | 14 | 129 | 3 |

RESULTADOS (Jorn. 28ª. 27-4-97)

Casas F. Alonso 1; Villarrobledo B 1. Quero 2; Villaescusa 1. Sta. Mª. C. Rus 0; M. Provencio 3. La Santa Cruz 3; Pedernoso 2. Las Mesas 1; El Toboso 2. Miguel Esteban 3; Arenales 0. Valverde 0; Casas Haro 3. Sisante-Los Hinojosos, aplazado.

PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 29ª. 11-5-97)

Casas F. Alonso-Casas Haro. Villarrobledo B-Quero. Villaescusa-Sta. Mª. C. Rus. M. Provencio-Sisante. Los Hinojosos-La Santa Cruz. Pedernoso-Las Mesas. El Toboso-Miguel Esteban. Arenales-Valverde.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. IV

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|-----------------|----|----|---|----|----|-----|----|
| 1 HERENCIA | 22 | 19 | 1 | 2 | 79 | 12 | 58 |
| 2 Corraleño | 22 | 15 | 4 | 3 | 53 | 31 | 49 |
| 3 Villarrubia | 22 | 14 | 2 | 6 | 47 | 31 | 44 |
| 4 Poblete | 22 | 13 | 3 | 6 | 55 | 25 | 42 |
| 5 Carrión | 22 | 13 | 2 | 7 | 58 | 32 | 41 |
| 6 Cinco Casas | 22 | 9 | 4 | 9 | 54 | 51 | 31 |
| 7 Picón | 22 | 8 | 3 | 11 | 38 | 54 | 27 |
| 8 La Estrella | 22 | 6 | 6 | 10 | 38 | 50 | 24 |
| 9 San Agustín | 22 | 5 | 7 | 10 | 34 | 49 | 22 |
| 10 Luciana | 22 | 5 | 3 | 14 | 30 | 43 | 18 |
| 11 Alcolea | 22 | 1 | 8 | 13 | 26 | 60 | 11 |
| 12 Los Cortijos | 22 | 1 | 3 | 18 | 27 | 101 | 6 |

RESULTADOS (Jorn. 22ª. 16-3-97)

Carrión 1; Villarrubia 3. Los Cortijos 2; La Estrella 2. Luciana 0; Herencia 2. Cinco Casas 3; Corraleño 3. Poblete 3; Alcolea 1. San Agustín 1; Picón 1.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. V

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|-----------------|----|----|---|----|----|----|----|
| 1 VILLAMAYOR | 22 | 16 | 2 | 4 | 64 | 22 | 50 |
| 2 Almodóvar | 22 | 14 | 4 | 4 | 44 | 23 | 46 |
| 3 Chillón | 22 | 14 | 3 | 5 | 98 | 40 | 45 |
| 4 Los Pozuelos | 22 | 14 | 2 | 6 | 40 | 23 | 44 |
| 5 Brazatortas | 22 | 11 | 4 | 7 | 61 | 38 | 37 |
| 6 Alamillo | 22 | 11 | 3 | 8 | 51 | 47 | 36 |
| 7 Cabezarribias | 22 | 11 | 2 | 9 | 41 | 40 | 35 |
| 8 Almadenejos | 22 | 7 | 4 | 11 | 32 | 71 | 25 |
| 9 Abenójar | 22 | 6 | 7 | 9 | 41 | 48 | 25 |
| 10 Fuencaiente | 22 | 6 | 2 | 14 | 39 | 74 | 20 |
| 11 Mestanza | 22 | 3 | 2 | 17 | 29 | 94 | 11 |

Villanueva de San Carlos, retirado de la competición.

RESULTADOS (Jorn. 22ª. 16-3-97)

Alamillo 4; Mestanza 1. Los Pozuelos 4; Abenójar 0. Villamayor 3; Chillón 3. Almadenejos 2; Brazatortas 2. Cabezarribias 4; Fuencaiente 3. Almodóvar, descansó.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. VI

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|------------------|----|----|---|----|----|----|----|
| 1 VALDEPEÑAS | 18 | 12 | 4 | 2 | 58 | 20 | 40 |
| 2 Aldea del Rey | 18 | 11 | 3 | 4 | 42 | 20 | 36 |
| 3 Salvatierra | 18 | 9 | 5 | 4 | 51 | 26 | 32 |
| 4 Valenzuela | 18 | 7 | 7 | 4 | 42 | 42 | 28 |
| 5 Puebla | 18 | 7 | 3 | 8 | 42 | 45 | 24 |
| 6 El Viso Dptvo. | 18 | 6 | 5 | 7 | 17 | 32 | 23 |
| 7 Manchego B | 18 | 6 | 5 | 7 | 28 | 20 | 23 |
| 8 Moralejo | 18 | 6 | 4 | 8 | 35 | 42 | 22 |
| 9 Vva. Fuente | 18 | 3 | 5 | 10 | 26 | 62 | 14 |
| 10 Villamanrique | 18 | 3 | 1 | 14 | 31 | 59 | 8 |

Almedina, retirado de la competición.

RESULTADOS (Jorn. 22ª. 16-3-97)

Valenzuela 3; Vva. Fuente 2. Salvatierra 3; Puebla 3. Villamanrique 3; Valdepeñas 2. Aldea del Rey 1; Manchego B 0. Moralejo y El Viso Dptvo., descansaron.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. VII

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|---------------------|----|----|---|----|----|----|----|
| 1 VILLA | 22 | 17 | 2 | 3 | 67 | 17 | 53 |
| 2 Tembleque | 22 | 15 | 3 | 4 | 61 | 23 | 48 |
| 3 Tarancón | 22 | 12 | 4 | 6 | 57 | 34 | 40 |
| 4 La Guardia | 22 | 12 | 2 | 8 | 61 | 35 | 38 |
| 5 Carrascosa Cpo. | 22 | 10 | 5 | 7 | 50 | 44 | 35 |
| 6 Quintanar | 22 | 10 | 5 | 7 | 28 | 23 | 35 |
| 7 Almaguer | 22 | 10 | 3 | 9 | 50 | 46 | 33 |
| 8 Horcajo Stgo. | 22 | 9 | 4 | 9 | 57 | 57 | 31 |
| 9 Almoradiel | 21 | 8 | 5 | 8 | 53 | 48 | 29 |
| 10 Noblejas | 22 | 8 | 2 | 12 | 43 | 59 | 26 |
| 11 Huerta | 21 | 5 | 6 | 10 | 33 | 48 | 21 |
| 12 Villarejo | 22 | 5 | 5 | 12 | 28 | 53 | 20 |
| 13 Torrubia | 22 | 5 | 4 | 13 | 42 | 73 | 19 |
| 14 Villamayor Stgo. | 22 | 0 | 4 | 18 | 23 | 93 | 4 |

RESULTADOS (Jorn. 24ª. 20-4-97)

Villamayor Stgo. 1; Horcajo Stgo. 1. Quintanar 0; Tembleque 0. Huerta 4; Torrubia 0. Villa 4; Carrascosa Cpo. 0. Noblejas 1; Almoradiel 0. Tarancón 4; Almaguer 2. Villarejo 3; La Guardia 2.

PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26ª. 11-5-97)

Quintanar-Villamayor Stgo. Huerta-Horcajo Stgo. Villa-Tembleque. Noblejas-Torrubia. Tarancón-Carrascosa Cpo. Villarejo-Almoradiel. La Guardia-Almaguer.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. VIII

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|--------------|----|----|---|---|----|----|----|
| 1 MARCHAMALO | 28 | 24 | 0 | 4 | 92 | 23 | 72 |

| | | | | | | | |
|--------------------|----|----|---|----|----|-----|----|
| 2 Sacedón | 28 | 23 | 2 | 3 | 87 | 22 | 71 |
| 3 Tórtola | 28 | 20 | 4 | 4 | 78 | 26 | 64 |
| 4 El Casar | 28 | 16 | 3 | 9 | 79 | 49 | 51 |
| 5 Torrejón del Rey | 28 | 15 | 5 | 8 | 87 | 43 | 50 |
| 6 Usanos | 28 | 13 | 3 | 12 | 66 | 55 | 42 |
| 7 Manantiales | 27 | 12 | 5 | 10 | 61 | 46 | 41 |
| 8 Membrillera | 28 | 11 | 7 | 10 | 52 | 50 | 40 |
| 9 Fontanar | 28 | 10 | 4 | 14 | 63 | 73 | 34 |
| 10 Cogolludo | 28 | 9 | 7 | 12 | 34 | 44 | 34 |
| 11 Jadraque | 27 | 9 | 3 | 15 | 54 | 83 | 30 |
| 12 Albalate | 28 | 7 | 4 | 17 | 48 | 90 | 25 |
| 13 Cult. Espinosa | 28 | 6 | 4 | 18 | 31 | 86 | 22 |
| 14 Yebra | 28 | 6 | 3 | 19 | 31 | 61 | 19 |
| 15 Cifontino | 28 | 5 | 4 | 19 | 36 | 74 | 19 |
| 16 Molina | 28 | 4 | 8 | 16 | 28 | 100 | 18 |

RESULTADOS (Jorn. 28ª. 27-4-97)

Yebra 0; Usanos 2. Membrillera 1; Cult. Espinosa 0. Tórtola 2; Sacedón 3. Cifontino 0; El Casar 8. Molina 1; Fontanar 1. Manantiales 5; Albalate 1. Cogolludo 3; Jadraque 2. Marchamalo 1; Torrejón del Rey 0.

PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 29ª. 11-5-97)

Yebra-Torrejón del Rey. Usanos-Membrillera. Cult. Espinosa-Tórtola. Sacedón-Cifontino. El Casar-Molina. Fontanar-Manantiales. Albalate-Cogolludo. Jadraque-Marchamalo.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. IX

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|--------------------|----|----|---|----|-----|-----|----|
| 1 TOLEDO B | 28 | 23 | 5 | 0 | 119 | 20 | 74 |
| 2 Navahermosa | 28 | 20 | 6 | 2 | 88 | 37 | 66 |
| 3 Guadamur | 27 | 19 | 5 | 3 | 59 | 21 | 62 |
| 4 Polan | 28 | 16 | 4 | 8 | 69 | 49 | 52 |
| 5 Santo Domingo | 28 | 13 | 7 | 8 | 58 | 44 | 46 |
| 6 Gálvez | 28 | 12 | 6 | 10 | 44 | 39 | 42 |
| 7 Malpica | 27 | 13 | 3 | 11 | 58 | 56 | 42 |
| 8 Pueblanueva | 28 | 12 | 5 | 11 | 58 | 45 | 41 |
| 9 Torpedo 66 B | 28 | 11 | 5 | 12 | 52 | 56 | 38 |
| 10 Poligono Toledo | 28 | 8 | 7 | 13 | 30 | 43 | 31 |
| 11 Orgaceño | 28 | 7 | 8 | 13 | 62 | 62 | 29 |
| 12 Burujón | 28 | 6 | 6 | 16 | 47 | 66 | 24 |
| 13 Puebla | 28 | 6 | 8 | 14 | 30 | 58 | 24 |
| 14 Navalmorales | 28 | 7 | 2 | 19 | 46 | 105 | 23 |
| 15 Santa Olalla | 28 | 4 | 9 | 15 | 33 | 73 | 19 |
| 16 Aguila | 28 | 2 | 2 | 24 | 27 | 106 | 6 |

RESULTADOS (Jorn. 28ª. 27-4-97)

Orgaceño 10; Navalmorales 0. Pueblanueva 4; Burujón 1. Galvez 2; Sta. Olalla 2. Malpica 4; Polan 3. Torpedo 66 B 0; Guadamur 3. Santo Domingo 3; Toledo B 3. Navahermosa 2; Poligono Toledo 1. Puebla 1; Aguila 1.

PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 29ª. 11-5-97)

Orgaceño-Aguila. Navalmorales-Pueblanueva. Burujón-Galvez. Santa Olalla-Malpica. Polan-Torpedo 66 B. Guadamur-Santo Domingo. Toledo B-Navahermosa. Poligono Toledo-Puebla.

2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. X

| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
|----------|----|----|---|---|-----|----|----|
| 1 COBEJA | 26 | 23 | 2 | 1 | 112 | 12 | 71 |

DEPORTES

| | | | | | | | |
|-----------------|----|----|---|----|-----|-----|----|
| 4 Miguelturreño | 32 | 23 | 4 | 5 | 103 | 28 | 73 |
| 5 Alarcos B | 32 | 20 | 6 | 6 | 81 | 43 | 66 |
| 6 Teresiano | 32 | 18 | 7 | 7 | 93 | 53 | 61 |
| 7 Los Angeles B | 32 | 17 | 5 | 10 | 79 | 51 | 56 |
| 8 Manchego B | 31 | 15 | 7 | 9 | 89 | 55 | 52 |
| 9 Daimiel | 32 | 15 | 5 | 12 | 64 | 43 | 50 |
| 10 Bolañego | 32 | 14 | 3 | 15 | 78 | 77 | 45 |
| 11 Pozuelo | 32 | 11 | 4 | 17 | 49 | 86 | 37 |
| 12 Piedrabuena | 32 | 9 | 4 | 19 | 75 | 89 | 31 |
| 13 Prado M. | 32 | 8 | 7 | 17 | 73 | 93 | 31 |
| 14 Calatrava | 32 | 8 | 5 | 19 | 53 | 99 | 29 |
| 15 Salvatierra | 32 | 6 | 4 | 22 | 63 | 116 | 22 |
| 16 Almadén | 32 | 6 | 1 | 25 | 47 | 150 | 19 |
| 17 Picón | 32 | 3 | 3 | 26 | 39 | 139 | 12 |
| 18 Almodóvar | 31 | 2 | 4 | 25 | 36 | 103 | 10 |

RESULTADOS (Jorn. 32º, 4-5-97)
 Teresiano 2; Calatrava 0. Almagro 3; Bolañego 0. MAnchego B 5; Picón 1. Miguelturreño 2; Almodóvar 0. Pozuelo 2; Prado M. 1. Piedrabuena 8; Salvatierra 3. Puertollano B 10; Almadén 1. Puertollano Ind. 0; Los Angeles B 2. Daimiel 0; Alarcos B 1.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 33º, 11-5-97)
 Teresiano-Alarcos B. Calatrava-Almagro. Bolañego-Manchego B. Picón-Miguelturreño. Pozuelo-Almodóvar. Prado M.-Piedrabuena. Salvatierra-Puertollano B. Almadén-Puertollano Ind. Los Angeles B-Daimiel.

JUVENIL PROVINCIAL - Gp. III

| | | | | | | | |
|------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 CF VALDEPEÑ. | 32 | 25 | 3 | 4 | 147 | 35 | 78 |
| 2 La Solana | 31 | 22 | 5 | 4 | 114 | 37 | 71 |
| 3 SB Valdepeñas | 31 | 22 | 7 | 4 | 94 | 40 | 70 |
| 4 EF Alcázar | 31 | 22 | 3 | 6 | 75 | 33 | 69 |
| 5 EMF Criptana | 32 | 21 | 4 | 7 | 88 | 47 | 67 |
| 6 Socuéllamos | 32 | 20 | 4 | 8 | 81 | 47 | 64 |
| 7 Tomelloso C.F. | 32 | 18 | 6 | 8 | 80 | 48 | 60 |
| 8 Santa Cruz | 32 | 18 | 4 | 10 | 96 | 58 | 58 |
| 9 Membrilla | 32 | 14 | 5 | 13 | 84 | 84 | 47 |
| 10 Infantes | 32 | 14 | 3 | 15 | 84 | 79 | 45 |
| 11 Manzanares B | 32 | 10 | 9 | 13 | 52 | 76 | 39 |
| 12 Pedro Muñoz | 31 | 10 | 4 | 17 | 68 | 79 | 34 |
| 13 Cervantes | 32 | 9 | 6 | 17 | 62 | 93 | 33 |
| 14 Villarrubia | 32 | 10 | 2 | 20 | 53 | 89 | 32 |
| 15 Herencia | 32 | 6 | 1 | 25 | 49 | 143 | 19 |
| 16 Sondival | 32 | 4 | 2 | 26 | 44 | 133 | 14 |
| 17 EF Tomelloso | 31 | 3 | 4 | 24 | 48 | 101 | 13 |
| 18 Torrenueva | 32 | 2 | 1 | 29 | 38 | 159 | 5 |

EMF Criptana, dos puntos menos por sanción.
RESULTADOS (Jorn. 32º, 4-5-97)
 CF Valdepeñas 3; Criptana 1. Tomelloso CF 4; Infantes 3. Torrenueva 4; Membrilla 4. Herencia 0; Socuéllamos 6. La Solana 2; Pedro Muñoz 1. Santa Cruz 3; SB Valdepeñas 1. Alcázar 5; Cervantes 0. Manzanares B 1; EF Tomelloso 1. Sondival 2; Villarrubia 3.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 33º, 11-5-97)
 CF Valdepeñas-Villarrubia. Criptana-Tomelloso CF. Infantes-Torrenueva. Membrilla-Herencia. Socuéllamos-La Solana. Pedro Muñoz-Santa Cruz. SB Valdepeñas-Alcázar. Cervantes-Manzanares B. EF Tomelloso-Sondival.

JUVENIL PROVINCIAL - Gp. IV

| | | | | | | | |
|-------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 CUENCA | 20 | 18 | 1 | 1 | 75 | 15 | 55 |
| 2 Belmonte | 19 | 14 | 2 | 3 | 79 | 40 | 44 |
| 3 S.J. Obrero 95 | 20 | 13 | 2 | 5 | 71 | 34 | 41 |
| 4 San Clemente | 20 | 13 | 1 | 6 | 52 | 30 | 40 |
| 5 Tarancón | 19 | 11 | 3 | 5 | 58 | 32 | 36 |
| 6 Conquense B | 20 | 11 | 2 | 7 | 74 | 49 | 35 |
| 7 Casasimarro | 20 | 9 | 5 | 6 | 44 | 29 | 32 |
| 8 Mota del Cuervo | 20 | 7 | 3 | 10 | 54 | 55 | 22 |
| 9 Motillana | 19 | 5 | 0 | 14 | 39 | 56 | 15 |
| 10 Campillo | 20 | 3 | 1 | 16 | 36 | 104 | 10 |
| 11 Quintanar | 18 | 2 | 2 | 14 | 19 | 67 | 8 |
| 12 Pedroñeras | 19 | 0 | 0 | 19 | 16 | 106 | -2 |

Pedroñeras, dos puntos menos por sanción.
RESULTADOS (Jorn. 20º, 13-4-97)
 S.J. Obrero 4; S. Clemente 0. Mota del Cvo. 11; Campillo 3. Cuenca 4; Motillana 1. Casasimarro 4; Conquense B 3. Quintanar-Pedroñeras y Tarancón-Belmonte, aplazados.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 22º, 4-5-97)
 Mota del Cvo.-S.J. Obrero. Cuenca-San Clemente. Casasimarro-Campillo. Quintanar-Motillana. Tarancón-Conquense B. Belmonte-Pedroñeras.

JUVENIL PROVINCIAL - Gp. V

| | | | | | | | |
|---------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 ALCARREÑO A | 19 | 16 | 1 | 2 | 69 | 18 | 49 |
| 2 Salesianos | 18 | 12 | 4 | 2 | 44 | 20 | 40 |
| 3 Marchamalo | 18 | 11 | 3 | 4 | 47 | 28 | 36 |
| 4 El Casar | 18 | 9 | 3 | 6 | 43 | 25 | 30 |
| 5 Cabanillas | 17 | 7 | 3 | 7 | 34 | 31 | 24 |
| 6 Manantiales | 17 | 5 | 5 | 7 | 32 | 29 | 20 |
| 7 Yunquera | 19 | 5 | 4 | 10 | 28 | 47 | 19 |
| 8 Alcarreño B | 18 | 4 | 6 | 8 | 25 | 32 | 18 |
| 9 Azuqueca B | 16 | 5 | 2 | 9 | 16 | 32 | 17 |
| 10 Esc. Municipales | 18 | - | 6 | 10 | 12 | 44 | 12 |
| 11 Sigüenza | 18 | 3 | 1 | 14 | 28 | 72 | 10 |

RESULTADOS (Jorn. 20º, 13-4-97)
 Yunquera 3; Sigüenza 2. Alcarreño B 1; Esc. Municipales 1. Cabanillas 1; Marchamalo 3. Salesianos 2; Alcarreño A 2. Azuqueca B-Manantiales, aplazado. El Casar, descansó.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 22º, 4-5-97)
 Alcarreño B-Yunquera. Cabanillas-Sigüenza. Azuqueca B-Esc. Municipales. Salesianos-Marchamalo. El Casar-

Manantiales. Alcarreño A, descansa.

JUVENIL PROVINCIAL - Gp. VI

| | | | | | | | |
|------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 BARGAS | 29 | 22 | 4 | 3 | 75 | 22 | 70 |
| 2 Illescas A | 29 | 19 | 6 | 4 | 84 | 33 | 63 |
| 3 Polan | 29 | 17 | 7 | 5 | 114 | 75 | 58 |
| 4 AA.VV. El Tajo | 29 | 17 | 5 | 7 | 80 | 46 | 54 |
| 5 Esquivias | 29 | 16 | 5 | 8 | 83 | 65 | 53 |
| 6 Toledo Imp. B | 29 | 16 | 4 | 9 | 84 | 48 | 52 |
| 7 Sagreño | 29 | 15 | 2 | 12 | 58 | 51 | 47 |
| 8 Asland | 29 | 15 | 1 | 13 | 58 | 53 | 46 |
| 9 Seseña | 29 | 13 | 6 | 10 | 62 | 52 | 45 |
| 10 Valmojado | 29 | 11 | 10 | 8 | 53 | 55 | 43 |
| 11 Pantoja | 29 | 11 | 8 | 10 | 55 | 47 | 41 |
| 12 Cobeja | 29 | 9 | 8 | 12 | 44 | 67 | 35 |
| 13 Magán | 29 | 9 | 7 | 13 | 69 | 77 | 32 |
| 14 Añover | 29 | 7 | 7 | 15 | 64 | 75 | 28 |
| 15 Toledo B | 29 | 6 | 7 | 16 | 49 | 77 | 25 |
| 16 Ollas del Rey | 29 | 6 | 3 | 20 | 56 | 122 | 21 |
| 17 Guadamur | 29 | 4 | 5 | 20 | 47 | 69 | 15 |

Noblejas B, retirado de la competición.
RESULTADOS (Jorn. 27º, 6-4-97)
 Illescas A 1; Seseña 0. Asland 1; Magán 4. Sagreño 2; Bargas 6. El Tajo 6; Toledo B 3. Toledo Imp. B 4; Valmojado 2. Polan 7; Cobeja 2. Pantoja 2; Esquivias 1. Guadamur 2; Añover 2. Ollas del Rey, descansó.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 33º, 11-5-97)
 Ollas del Rey-Illescas A. Bargas-Toledo B. Magán-Valmojado. Seseña-Cobeja. Asland-Esquivias. Sagreño-Añover. El Tajo-Pantoja. Toledo Imp. B-Polan. Guadamur, descansa.

JUVENIL PROVINCIAL - Gp. VII

| | | | | | | | |
|---------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 S. TOLEDO | 26 | 21 | 3 | 2 | 85 | 32 | 66 |
| 2 Santa Gema | 26 | 19 | 4 | 3 | 75 | 28 | 61 |
| 3 Mora | 27 | 17 | 3 | 7 | 81 | 46 | 54 |
| 4 Noblejas | 26 | 15 | 3 | 8 | 73 | 43 | 48 |
| 5 Consuegra | 27 | 15 | 3 | 9 | 67 | 50 | 48 |

| | | | | | | | |
|-------------------|----|----|---|----|----|-----|----|
| 6 Miguel Esteban | 27 | 14 | 5 | 8 | 73 | 47 | 47 |
| 7 Madridejos | 27 | 13 | 3 | 11 | 82 | 59 | 42 |
| 8 Almaguer | 26 | 13 | 3 | 10 | 72 | 60 | 42 |
| 9 Villacañas | 27 | 12 | 2 | 13 | 57 | 56 | 38 |
| 10 Yepes | 27 | 12 | 1 | 14 | 53 | 54 | 37 |
| 11 Sta. Cruz/UJAF | 27 | 10 | 3 | 14 | 51 | 64 | 33 |
| 12 Sonseca B | 26 | 8 | 3 | 15 | 36 | 74 | 27 |
| 13 Los Yébenes B | 26 | 9 | 1 | 16 | 38 | 72 | 26 |
| 14 Urda | 27 | 4 | 6 | 17 | 54 | 101 | 16 |
| 15 Villafranca | 27 | 2 | 0 | 25 | 36 | 118 | 4 |

Los Yébenes B y Villafranca, figuran con dos puntos menos por sanción.
RESULTADOS (Jorn. 25º, 6-4-97)
 Urda 0; Yepes 4. Villacañas 1; Noblejas 2. Solis Toledo 3; Miguel Esteban 2. Mora 4; Villafranca 2. Madridejos 3; Ocaña 1. Consuegra 2; Santa Gema 1. Santa Cruz 5; Los Yébenes B 1. Sonseca B-Almaguer, aplazado.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 29º, 11-5-97)
 Noblejas-Sonseca B. Yepes-Miguel Esteban. Almaguer-Villafranca. Urda-Ocaña. Villacañas-Santa Gema. Solis Toledo-Yébenes B. Mora-Sta. Cruz/UJAF. Madridejos-Consuegra.

JUVENIL PROVINCIAL - Gp. VIII

| | | | | | | | |
|--------------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 TALAVERA B | 29 | 24 | 5 | 0 | 139 | 28 | 77 |
| 2 Peña Zarra | 29 | 23 | 3 | 2 | 124 | 26 | 72 |
| 3 Calera | 27 | 21 | 6 | 0 | 108 | 23 | 69 |
| 4 Talavera C.F. B | 28 | 22 | 2 | 4 | 123 | 48 | 68 |
| 5 Peña R. Madrid | 29 | 18 | 4 | 7 | 95 | 51 | 58 |
| 6 Illescas B | 29 | 17 | 4 | 8 | 73 | 57 | 55 |
| 7 Navahermosa | 29 | 17 | 1 | 11 | 116 | 65 | 52 |
| 8 Peña Ath. Bilbao | 29 | 15 | 5 | 9 | 85 | 41 | 50 |
| 9 Torrijos B | 29 | 11 | 6 | 12 | 68 | 57 | 39 |
| 10 Puebla | 29 | 11 | 5 | 13 | 58 | 76 | 38 |
| 11 Talavera Nueva | 29 | 11 | 2 | 16 | 76 | 93 | 35 |
| 12 Dinamo Alberche | 29 | 8 | 4 | 17 | 48 | 80 | 28 |
| 13 Malpica | 29 | 8 | 2 | 19 | 53 | 105 | 26 |
| 14 Fuensalida | 28 | 8 | 1 | 19 | 41 | 95 | 25 |
| 15 Portillo | 28 | 5 | 3 | 20 | 28 | 112 | 18 |
| 16 Juv. Torreña | 29 | 4 | 3 | 22 | 33 | 123 | 13 |
| 17 Castillo | 28 | 3 | 2 | 23 | 21 | 115 | 11 |

18 Paz 29 2 2 25 42 140 8
RESULTADOS (Jorn. 27º, 6-4-97)
 Talavera C.F. B 3; Peña Zarra 1. Navahermosa 5; Puebla 1. Talavera B 12; Juv. Torreña 0. Malpica 1; Illescas B 2. Portillo 2; Torrijos B 3. Fuensalida 1; Calera 7. Castillo 1; Dinamo Alberche 1. Peña Ath. Bilbao 4; Peña R. Madrid 2. Paz 3; Talavera Nueva 4.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 33º, 11-5-97)
 Illescas B-Talavera C.F. B. Juv. Torreña-Torrijos B. Puebla-Calera. Peña Zarra-D. Alberche. Navahermosa-Peña R. Madrid. Talavera B-Talavera Nueva. Malpica-Paz. Portillo-Peña Bilbao. Fuensalida-Castillo.

FUTBOL-SALA

DIVISIÓN DE PLATA - Grupo A

| | | | | | | | |
|----------------|----------|----------|----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| EQUIPO | J | G | E | P | GF | GC | PT |
| 1 ALVIC JAÉN | 25 | 16 | 7 | 2 | 161 | 78 | 55 |
| 2 Mínguez S. | 25 | 17 | 3 | 5 | 138 | 80 | 54 |
| 3 Ceuta | 25 | 17 | 2 | 6 | 140 | 84 | 53 |
| 4 At. Madrid | 25 | 12 | 7 | 6 | 101 | 79 | 43 |
| 5 Albacete | 25 | 13 | 3 | 9 | 126 | 108 | 42 |
| 6 Sobrado | 25 | 13 | 3 | 9 | 114 | 116 | 42 |
| 7 Móstoles | 25 | 11 | 7 | 7 | 103 | 95 | 40 |
| 8 Puertollano | 25 | 12 | 4 | 9 | 137 | 131 | 40 |
| 9 Extremadura | 25 | 8 | 4 | 13 | 84 | 115 | 28 |
| 10 Coslada | 25 | 8 | 2 | 15 | 96 | 117 | 26 |
| 11 Nazareno | 25 | 6 | 5 | 14 | 98 | 148 | 23 |
| 12 Villafranca | 25 | 6 | 4 | 15 | 70 | 114 | 22 |
| 13 Sunder M. | 25 | 5 | 2 | 18 | 88 | 141 | 17 |
| 14 Salinetas | 25 | 3 | 3 | 19 | 61 | 111 | 12 |

RESULTADOS (Jorn. 25º, 4-5-97)
 Sobrado 3; Coslada 2. Ceuta 8; Puertollano 1. Sunder M. 5; Móstoles 5. Extremadura 1; Alvic Jaén 7. Mínguez S. 14; Villafranca 4. At. Madrid 6; Albacete 3. Salinetas 4; Nazareno 2.
PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26º, 10-5-97)
 Puertollano-Sobrado. Móstoles-Ceuta. Alvic Jaén-Sunder M. Villafranca-Extremadura. Albacete-Mínguez S. Nazareno-At. Madrid. Coslada-Salinetas.

Será por juventud...

2º Aniversario



ESTAMOS DE ENHORABUENA, LOS JÓVENES HAN DECIDIDO DARNOS SU CONFIANZA. ES UNA DELICIA CONTAR CON SUS GANAS DE VIVIR Y CON SU ALEGRÍA EN LAS TARDES DE LOS FINES DE SEMANA.

Si estamos de moda, por algo será...

C/ AZUCENA, 7 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

AGRICULTURA

Maraver acusa al Ministerio de falta de diálogo en lo referente a la OCM del aceite de oliva

Publicada la orden que regula las ayudas del Programa de Recuperación del Viñedo

C.M.

El pasado día 25 de abril, la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la orden que regula las ayudas del Programa de Recuperación del Viñedo de la región, una vez que ya se dio el visto bueno a esta normativa por parte de la Unión Europea.

Así, a partir del día 25 y hasta el 30 de junio, estarán abiertas las ventanillas para que los agricultores puedan solicitar las ayudas del programa de recuperación del viñedo afectado por la sequía, cuyo montante global asciende a 21.000 millones de pesetas en tres años para recuperar las 103.000 hectáreas de viñedo afectadas por la sequía.

Las ayudas se darán sobre el porcentaje de gasto que suponga la recuperación, no por hectárea, pero éste no podrá ser superior a las 400.000 pesetas por hectárea a recuperar.

La Unión Europea aportará el 70 por ciento de la subvención, mientras que el 30 por ciento restante, que aún quedaba por cerrar, se repartirá entre el Gobierno regional, con una aportación del 17,5 por ciento, y el Ministerio de Agricultura, que pondrá el 12,5 por ciento.

En la regulación de las ayudas, según señaló el consejero, se fomentarán los proyectos colectivos de recuperación, a través de cooperativas y sociedades agrarias de transformación (SAT), y se contemplará que parte de la superficie afectada sea sustituida por variedades de mayor calidad.

"Es un buen momento para



que las cooperativas y las SAT aprovechen para modernizar y mejorar la base productiva del viñedo, de modo que en parte de la superficie que fue arrasada por la sequía se sustituya la

Está faltando diálogo para llevar a buen término la negociación de la reforma de la OCM del aceite de oliva

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente aseguró que la reforma de la OCM del aceite de oliva se encuentra en pleno proceso de negociación y estudio, sin que haya nada cerrado por el momento, y añadió que, a su juicio "está faltando el diálogo que lleve a buen término la negociación".

Maraver criticó a la ministra de Agricultura, por la forma de llevar a cabo las negociaciones y en su opinión, la situación se ha desorbitado porque De Palacio había convertido en "cuestión de Estado" una negociación entre los países productores y la Comisión de

Agricultura, de forma que "ha cargado toda la responsabilidad en el comisario de Agricultura, Franz Fischler, cuando ella tiene la facultad de variar la propuesta de la Comisión buscando el apoyo de otros países".

Además, a su juicio, la negociación se estaba llevando mal porque el debate se había centrado únicamente en la ayuda a la producción y se estaban olvidando otras cuestiones claves como el mantenimiento del mecanismo de intervención o la posibilidad de trocear por países la cantidad máxima garantizada de producción que sería perjudicial para España.

uva airén, de menor calidad, por la variedad cencibel o por otras variedades de tinto cualitativamente mejores", puntualizó el consejero.

Además del Plan de Recuperación del Viñedo, Mariano Maraver aprovechó su estancia en Bruselas los pasados días para tratar con los altos funcionarios europeos sobre la prórroga del Plan de Recuperación de Humedales y sobre la situación de los programas Leader II.

Respecto al Plan de Humedales, el consejero pudo contrastar que la petición formal de prórroga, enviada por el Ministerio de Agricultura, se encuentra ya en la Comisión Europea.

"No creo que haya especiales problemas para que se nos conceda la prórroga de este plan de compensación de rentas a los agricultores de los acuíferos 23 y 24 porque hemos podido comprobar que en la Comisión Europea lo tienen considerado como un programa agroambiental modélico", puntualizó el consejero.

Mucho más pesimista fue la impresión de Maraver en lo que se refiere a los programas Leader, ya que "se encuentran atascados y paralizados, tanto en el Ministerio de Agricultura como en la Comisión Europea".

En opinión de Maraver, no existe comunicación entre el MAPA y la Unión Europea para desbloquear este programa, lo que está causando la desesperación en los grupos de acción local que se han creado en las diferentes comarcas de la región para poner en marcha proyectos financiados a través de los Leader.

En este sentido, el consejero castellano-manchego solicitó al Ministerio que clarificase qué pasa con los Leader, "un programa que en la región ha sido muy positivo y ha supuesto una inyección económica en zonas deprimidas".

La Consejería de Agricultura y organizaciones agrarias la creación de un laboratorio lácteo

C.M.

Responsables de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente y de las organizaciones agrarias de la región, UCAMAN y CECAM, han decidido llevar a cabo un estudio a lo largo del pasado mes de abril de cara a la creación de un laboratorio lácteo regional.

Durante la reunión mantenida por ambas partes, se determinó que el estudio contemplará una relación de las ganaderías de vacuno, ovino y caprino existentes en Castilla-La Man-

cha, el número previsible de muestras que habrá que analizar, así como la elaboración de una ruta de recogida de las mismas y una estimación del material de laboratorio y el personal que sería necesario.

Tras la elaboración del estudio, se establecerá, en una nueva reunión, la inversión inicial del laboratorio y el presupuesto anual necesario para su funcionamiento, así como la ubicación del mismo que será decidida por el sector.

Según la directora general

de Comercialización Agraria, Elisa Martín, la implantación de este laboratorio tiene por objeto adaptar el sector lácteo regional a la Directiva comunitaria, que entrará en vigor el 1 de enero de 1998, y que establece dos condicionantes para la obtención del sello de calidad de los productos: el análisis bacteriológico y la calificación sanitaria de la ganadería de donde procede la leche.

Sobre la ubicación del laboratorio, para la que han surgido dos iniciativas en Valdepeñas y

Talavera de la Reina, Elisa Martín señaló que se deberá huir de políticas localistas ya que el interés se centra en la creación de un instrumento de modernidad necesario en la región, por lo que la "Administración apoyará su implantación allí donde sea más útil para el sector y funcione mejor a un menor coste", añadió.

Según la directora general de comercialización agraria "nosotros creemos que es mejor que el laboratorio tenga un carácter interprofesional más que oficial,

con independencia de la aportación económica que realice la Consejería".

Martín expresó el deseo del sector y de su departamento de que el laboratorio pueda entrar en funcionamiento cuanto antes y, a ser posible, a principios de 1998.

El sector lácteo en sus tres ganaderías, vacuno, ovino y caprino agrupa en nuestra comunidad autónoma a una cifra que varía entre los 6.000 y 7.000 productores, dependiendo de la época.


LOS ESTRENOS DE LA SEMANA
**Hamlet**

Director. Kenneth Branagh

Intérpretes: Kenneth Branagh, Kate Winslet, Julie Christie, Billy Crystal, Jack Lemmon, Charlton Heston, Derek Jacobi

Hamlet, elegante y con 'glamour'

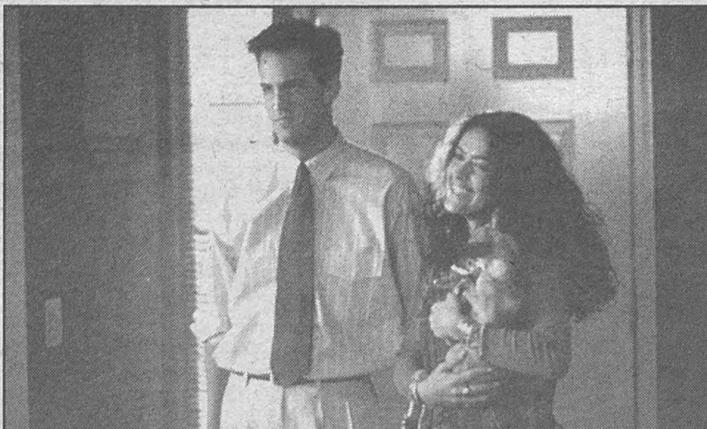
Kenneth Branagh nos ofrece una nueva y completa versión de 'Hamlet', brillante y espectacular que dirige y protagoniza

CRISTINA GIL

**CORAZÓN LOCO**

Director. Antonio del Real

Intérpretes: Juanjo Puigcorbé, Cristina Marcos, Joaquín de Almeida, Beatriz Carvajal y Beatriz Rico

**SÓLO LOS TONTOS SE ENAMORAN**

Director. Andy Tennat

Intérpretes: Salma Hayek, Matthew Perry, Jill Clayburgh, John Bennett Perry, Jon Tenney, Carlos Gómez

El príncipe de Dinamarca se convertirá en el protagonista de la cartelera. La trágica historia de Hamlet llenará durante cuatro horas la pantalla con la luminosa, elegante y espectacular versión que nos llega de la mano de uno de los grandes apasionados del escritor británico: Kenneth Branagh.

Se trata de la versión completa de *Hamlet* que hasta ahora nunca se había hecho, ni en cine ni en teatro. Ambientada en el siglo XIX, una época "volátil, apasionada, llena de intrigas y de glamour" como señala el propio Branagh, esta gran producción cuenta con un reparto repleto de "estrellas" que han participado con pequeños pe-

ro sabrosos papeles. Bajo la dirección de Branagh -encarna a Hamlet- participan Julie Christie, Derek Jacobi, Charlton Heston, Robin Williams, Billy Crystal, Jack Lemmon, Kate Winslet, Richard Attenborough, entre otros.

A la versión completa que ahora llega sólo de Madrid y Barcelona le seguirá dentro de quince días otra reducida a dos horas que ha realizado el propio Branagh. Pero la verdad es que los amantes del cine y de Shakespeare disfrutarán y mucho de esta brillante, inteligente versión larga que nos muestra a un Hamlet apasionado por la vida y con un gran sentido del humor, lejos de su habitual imagen siniestra y fúnebre.

Para aliviar las tristezas de la tragedia de Shakespeare, nada mejor que ver a la guapa Salma Hayek en la comedia romántica *Sólo los tontos se enamoran*, dirigida por Andy Tennat. La actriz mexicana afincada en el cine americano nos enseña -acompañada del joven actor Matthew Perry- que merece la pena luchar por retener el auténtico amor. Salma Hayek da vida a Isabel Fuentes, una voluntariosa y fuerte joven de origen mexicano que por los azares del destino conoce a un joven neoyorquino. Tres meses después de pasar un noche de amor, ella le dice que está embarazada. Sin apenas conocerse deciden casarse y en la convivencia descubrirán las diferencias de vida y de cultura que los separan, pero también aprenderán a afianzar un amor que salta las fronteras.

**GRIDLOCK'D**

Director. Vondie Curtis Hall

Intérpretes: Tim Roth, Tupac Shakur, Thandie Newton, Charles Fleischer

El cine español está presente esta semana y también con una comedia de amor: *Corazón loco*, dirigida por Antonio del Real y protagonizada por Juanjo Puigcorbé, Cristina Marcos, Joaquín de Almeida y Beatriz Carvajal. La historia se centra en Félix (Puigcorbé) y Lola (Cristian Marcos), dos vendedores de pisos que se enfrentan para conseguir un ascenso. Directamente se odian. Un malentendido al principio sin importancia obliga a Félix y Lola a fingir que son pareja...y claro al conocerse terminarán cambiando el odio por el amor. Antonio del Real vuelve a incidir en el humor como motor de la vida.

De Italia nos llega una coproducción española: *A tres bandas*, un filme de cine negro que se ambienta y desarrolla en el mundo del billar. Dirigido por Enrico Coletti, tiene como protagonistas a Franco Nero, por parte italiana, y a Ruth Gabriel, Imanol Arias y Antonio Valero por parte de casa. Para terminar un duro e interesante filme sobre el mundo de las drogas, mejor dicho sobre las dificultades para desengancharse de ella ante la poca ayuda que reciben del gobierno americano. Se trata de *Gridlock'*, dirigido por Vondie Curtis Hall y protagoniza por Tim Roth y Tupac Shakur. Un bello canto a la amistad y una valiente denuncia social al sistema y a la burocracia.

**A TRES BANDAS**

Director. Enrico Coletti

Intérpretes: Franco Nero, Ruth Gabriel, Imanol Arias, Antonio Valero

ARTÍCULOS

La mirada más lúcida



MEMORIA DE UN INCONFORMISTA
Gonzalo Torrente Ballester. Alianza Editorial. 481 páginas. Madrid, 1997.

Bajo el título de *Memoria de un inconformista*, Alianza Editorial ha reunido una serie de artículos que Gonzalo Torrente Ballester publicó en el *Faro de Vigo* desde el verano de 1964 a principios de 1967. En ellos, el escritor gallego vierte sus opiniones sobre lo que le rodeaba en aquel

momento, particularmente conflictivo del franquismo, y no deja de resultar curiosa la vigencia de la mayor parte de estas visiones críticas.

Torrente derrocha ingenio y agudeza en unos comentarios que podrían, sin apenas dificultad, trasladarse al presente. Así, del problema educativo en España, al que tantas vueltas y revueltas se está dando ahora, ya dijo entonces: "No debe olvidarse la diferencia existente entre la formación de técnicos y la formación de hombres; un bachillerato concebido como un conjunto de los saberes y técnicas necesarios para el hombre moderno en cuanto tal (...) Es evidente que un bachillerato así sería más largo y más difícil. Pero ¿quién ha dicho que la cultura sea fácil?"

O el fútbol que sigue despertando, o más bien ha vuelto a despertar, pasiones en las que el escritor ni se reconocía en aquellos años, ni probablemente se reconozca, con mucha más razón si cabe, en la actualidad.

M.B.

ANTOLOGÍA

Una de magos brujas del lugar

Que España es un país trazado, como la mano que toma la adivinadora, por líneas de pasado en las que leer el futuro, lo sabe, por excelencia, el escritor y apóstol de lo espiritual/anormal, Fernando Sánchez Dragó. Él y su ínclito colaborador, Antonio Ruiz Vega, han realizado una importante labor de sistematización de todo lo que de teurgia y nigromancia contenía la que es gran obra del primero desde 1979, *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España*.

Convencido de haber sido el único en iniciar tamaña empresa, el escritor nos obsequia ahora con un apéndice y complemento, que no sustituye, del *Gárgoris...* Así, *España mágica* se convierte en el primero de una colección de diccionarios "diferentes" que ha sacado al mercado la editorial Espasa Calpe.

Deberíamos recordar aquí que, si alguien se hubiera tomado la molestia de inventariar las relaciones mágicas que en la historia han sido, y de las que Sánchez Dragó bebe tan profusa y frecuentemente -fue el suyo un trabajo de viaje y biblioteca-, el resultado habría sido un diccionario más abultado y completo.

Mantiene Sánchez Dragó la tesis de que, a partir de su libro, los españoles se dividieron -una vez más, como tantas veces ha sucedido en la historia- entre los que sí y los que no; los que devoran con fruición las páginas del *Gárgoris y Habidis*, y los que tienen que cerrarlas de golpe ante lo que suponen incongruencias.

España mágica, el diccionario, cumple a la perfección su cometido. De este modo, podemos conocer, entre otras cosas, que no sólo hubo piedra filosófica entre la retahíla de rocas con poderes sobrenaturales; también las hubo alectoria, bezoar -a las que



DICCIONARIO ESPASA. ESPAÑA MÁGICA. Fernando Sánchez Dragó. Espasa Calpe. 742 páginas. Madrid, 1997

Juan I de Aragón era muy aficionado-, de Hércules, de la culebra, de San Guillermo, del Águila, de la Cruz y hasta un total de trece, número de superstición donde los haya. O que la grandeza del Monasterio de El Escorial, que subyugó a reyes, políticos y literatos, tiene su razón de ser en el tipo de granito -altamente radioactivo- con que fue construido.

Sánchez Dragó, que casi veinte años después parece haber empezado a mostrar un cierto cansancio a hablar siempre de lo mismo, avisa en el prólogo que con esta obra cierra definitivamente un ciclo: "Nunca volveré a perderme por las espeluncas y recovecos de la España mágica. En demasiadas ocasiones ha ido ya mi cántaro a esta fuente".

LAURA REQUEJO

NOVELA

Echar la vista atrás

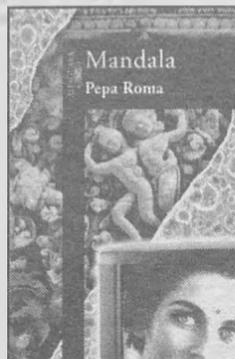
Mandala es, al menos, un concepto bien escogido. Su significado, "laberinto", es, en este caso, vida, así como las situaciones tan diferentes e inesperadas a la que ésta nos conduce.

El destino de Ana, la protagonista de este libro, Premio Andalucía de Novela concedido por la editorial Alfaguara y el BBV, es la India. No podía ser otro para una hippy en toda regla, con el ineludible signo de la paz en todas sus camisetas y las constantes peroratas sobre las injusticias en Vietnam, en medio de una nube de humo con olor a chocolate.

Pero el país del *tecnicolor* no le lleva a encontrarse consigo misma, como esperaba, sino con Alan, un norteamericano que le trastocará, como es de esperar, la existencia.

Con los años, y tras ser destituida del alto cargo que ocupaba en Televisión, Ana evoca nostálgica aquella relación, en mitad del idealismo al que le llevaron las circunstancias del momento y la pasión que le concedió la juventud. Lee las cartas de su amante asfixiadas por el polvo y se mira a sí misma, en un recuerdo amargo de lo que pudo ser y no fue, en definitiva, en un repaso de su vida, igual de laberíntica que la del resto, idealistas o no.

L. CARRERO



MANDALA
Pepa Roma. Alfaguara. 453 páginas. Madrid, 1997. Premio Andalucía de Novela

PSICOLOGÍA

Los adolescentes ante el estudio
Causas y consecuencias del rendimiento académico
Valentín Martínez-Otero

LOS ADOLESCENTES ANTE EL ESTUDIO

¿Por qué hay estudiantes capaces que no sacan buenas notas? ¿Cómo se puede reducir el fracaso escolar? Desde el clima en casa y en la escuela, hasta la propia personalidad del alumno; tanto su capacidad intelectual y sus hábitos de estudio, como sus futuros intereses profesionales; incluso si es chico o chica. Todo influye en el rendimiento académico. *Los adolescentes ante el estudio*, es la tesis doctoral que Valentín Martínez Otero ha paseado por todos los medios de comunicación que tratan el tema. En ella ha analizado todos estos factores a partir de una amplia muestra de alumnos de Enseñanza Media, tanto pública como privada.
Valentín Martínez-Otero. Fundamentos. Madrid, 1997.

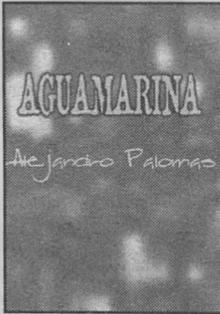
CRÓNICA



EL MALDITO VERANO DEL 98

"Recordad el *Maine*", decían los carteles que incitaban a la guerra contra España en todas las ciudades de los Estados Unidos. La explosión del navío norteamericano en la bahía de La Habana constituyó la excusa para el estallido de un conflicto bélico de trascendentales consecuencias para los tres países implicados: Cuba, España y Estados Unidos. José Antonio Plaza, encarnado en un imaginario corresponsal de guerra, recrea en este libro las crónicas del acontecimiento, haciéndonos revivir las inquietudes de la población y las tropas acantonadas en Cuba, introduciéndonos en el fragor de los combates y recuperando la personalidad de sus protagonistas.
José Antonio Plaza. Temas de Hoy. Madrid, 1997.

NOVELA



AGUAMARINA

AguaMarina es un acto de amor, la confesión desgarrada que un hombre joven escribe a su hija recién nacida al otro lado del Atlántico. En ella, le otorga un único privilegio: saber a través de estas páginas quién es, cómo fue engendrada y cuáles son las influencias, que algún día reconocerá en ella, de cada una de las mujeres de su familia. La voz de este padre desconocido, el mismo que ahora escribe, le enseña a *AguaMarina*, desde la distancia, el lenguaje de las manos, el poder de los perfumes y la magia del cariño más profundo y más real. La ternura, la amistad y el amor dibujan el recorrido que el lector podrá realizar por este libro.
Alejandro Palomas. Libros del Alma. 166 páginas. Madrid, 1997.

PARA JÓVENES



REPÚBLICA BUSCA REY

Pipino es un enamorado del cielo, y tan sólo quiere convencer a su mujer de que le compre un telescopio nuevo para ver la lluvia de estrellas que se avecina. Pero radicales conservadores, conservadores radicales, monárquicos, ateos cristianos, protocolistas, neocomunistas y demás partidos políticos harán cambiar la suerte de este apacible ciudadano. Lo que ahora se avecina sobre su cabeza no son estrellas, precisamente, es, nada más y nada menos, que la corona. *República busca Rey* desvela las cuitas domésticas del rey de sangre menos azul de la historia que se conoce, en una sátira política tan aguda como divertida.
John Steinbeck. Acento Editorial. 179 páginas. Madrid, 1997

LOS MÁS VENDIDOS

FICCIÓN

- 1 *Los Cuadernos de don Rigoberto*
M. Vargas Llosa. Alfaguara.
- 2 *Poemas de amor*
Antonio Gala. Planeta.
- 3 *Plenilunio*
A. Muñoz Molina. Alfaguara.
- 4 *Un calor tan cercano*
Maruja Torres. Alfaguara.
- 5 *El tercer gemelo*
Ken Follett. Alfaguara.
- 6 *El capitán Alatríste*
A. Pérez Reverte. Alfaguara.

NO FICCIÓN

- 1 *El dardo en la palabra*
F. Lázaro-Carreter. Círculo de Lectores.
- 2 *Inteligencia emocional*
Daniel Goleman. Kairos.
- 3 *Diccionario de la RAE (Dos volúmenes)*. RAE. Espasa Calpe.
- 4 *La Reina*
Pilar Urbano. Plaza y Janés.
- 5 *1.069 recetas*
Karlos Arguiñano Debate.
- 6 *Mentiras fund. de la Iglesia católica*
Pepe Rodríguez. Ediciones B

Sección coordinada por LAURA REQUEJO

UNIVERSIDAD

Dos estudiantes del CEJE del Campus de Ciudad Real, premio "Melchor de Macanaz" por el trabajo "Genética y Derecho Penal"

Celebrado el III Congreso de Alumnos de Derecho de la Universidad regional

C.M.
Dos estudiantes del Centro de Estudios Jurídico-Empresariales (CEJE) del Campus de Ciudad Real, Natacha Espinosa Fernández y Miguel Ángel Rodríguez Arias recibieron, por unanimidad, el primer premio del III Congreso de Alumnos de Derecho "Premio Melchor de Macanaz", celebrado en el Campus de Albacete los días 23 al 25 de abril.

El trabajo que les ha hecho merecedor de este premio, consistente en 100.000 pesetas, fue presentado bajo el título "Genética y Derecho Penal".

El jurado, formado por los profesores del Departamento de Derecho Penal acordó, asimismo, otorgar el primer accésit a Carmen M^a. Jiménez Anguita, de la Facultad de Derecho de Albacete, por su trabajo "El delito de Genocidio", y el segundo accésit a M^a. Ángeles Sáez Sotos, también de la Facultad de Derecho de Albacete, por su estudio sobre "El delito de Eutanasia", ambos premios dotados con 50.000 pesetas, decla-

rándose desierto el tercer accésit.

Este ha sido el tercer año consecutivo que alumnos de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha se han reunido en el Campus de Albacete para analizar y debatir distintas cuestiones sobre Derecho, y el segundo en que el Congreso se ha dedicado exclusivamente al Derecho Penal. En esta edición, presentada bajo el título genérico de "Reflexiones penales sobre la vida y la muerte" se profundizó en cuestiones tan actuales como la "Manipulación genética", "Eutanasia", "Delitos contra la salud pública", "Delitos de genocidio" o "Delitos contra la integridad moral".

El Congreso fue inaugurado por el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense, Marino Barbero Santos, que centró su intervención en "La pena capital: reflexiones de un abolicionista".

Es importante destacar cómo con estos encuentros regionales se pretende, por un



lado, que el alumno se involucre y participe, por lo que, junto a los distintos ponentes que intervinieron, todos ellos catedráticos de Derecho Penal de distintas Universidades como Francisco Muñoz Conde, José Manuel Valle, Juan María Terradillos, Javier Boix y Bernardo del Rosal, pudieron exponer los trabajos elaborados; y por otro, que se potencie las relaciones y la convivencia entre

los estudiantes de los distintos Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El Congreso fue clausurado con la entrega de los Premios, acto en el que estuvieron presentes el Rector, el consejero de Economía y Administraciones Públicas, Antonio Pina; el alcalde de Hellín, Francisco Vicente; y el decano de la Facultad de Derecho, Nicolás García Rivas, entre otros.

Convenio para la restauración de dos retablos de San Pedro Mártir

C.M.
El consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana, y el rector de la Universidad regional, Luis Arroyo, han firmado un convenio de colaboración para la restauración de dos retablos y cuatro cuadros de la Iglesia toledana de San Pedro Mártir.

Las obras de restauración las llevará a cabo la Escuela Taller de Bienes Muebles de Toledo, única de las 900 existentes en España en esta modalidad e integrada por 40 alumnos de 16 a 24 años.

La escuela, que comenzó su andadura en septiembre de 1996, cuenta con un presupuesto de 145 millones de pesetas, de los cuales 105 los aporta el INEM y el resto la Consejería de Educación y Cultura.

Las labores de restauración, según el director de la escuela, José Domingo Delgado, consistirán en la recuperación de dos retablos del siglo XVIII y cuatro cuadros, tres de ellos de San Pedro Mártir y uno del convento del Carmen.

En la firma del convenio, el consejero de Educación y Cultura destacó la labor que llevan a cabo estos jóvenes de la Escuela Taller, que una vez concluido el aprendizaje teórico tienen ahora la posibilidad de llevar a la práctica lo aprendido.

Además de los trabajos en la toledana iglesia de San Pedro Mártir, el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades indicó que la Escuela Taller lleva a cabo trabajos de restauración de piezas de cerámica, mosaicos, vidrio y azulejería en el Museo de Santa Cruz, así como la restauración de algunos fondos documentales en el Archivo Histórico Provincial.

Fallado el Concurso de Ideas para la realización de una escultura en homenaje a la lengua castellana

C.M.
En la sede del Rectorado de la UCLM, se ha reunido recientemente el jurado calificador del Concurso de Ideas para la realización de una Escultura o motivo Escultórico que simbolice el idioma castellano y sirva de homenaje a la lengua de Cervantes, otorgando el único premio al proyecto titulado "Un nexo común", presentado por Salvador García Rodríguez, de Utrera (Sevilla). El premio con-

siste en la ejecución material del proyecto, que no excederá de dos millones de pesetas, y que será ubicado en el Campus de Ciudad Real.

El jurado, que tomó su decisión por unanimidad, elogió la perfecta adecuación de la escultura presentada a la idea de entender la lengua castellana como un elemento de unión entre las personas, en concreto entre los pueblos hispanoamericanos, así como la belleza

plástica de la escultura.

El monumento consiste en dos monolitos de acero y un nudo de bronce. Las planchas, de una altura máxima de cuatro metros, representan a España y a Iberoamérica, dos "mundos" unidos por una cuerda que simboliza un nexo común, el castellano.

A dicho concurso, organizado por la UCLM y la Asociación Cultural Ciudad Real Quijote 2000, se presentaron seis

trabajos, de los cuales dos fueron desestimados por no adecuarse a algunas de las condiciones establecidas.

El jurado estuvo compuesto por el vicerrector del Campus de Ciudad Real, el de Centros e Infraestructuras, la directora del Departamento de Arte, el presidente de la Asociación Quijote 2000, la concejala de Cultura del Ayuntamiento de Ciudad Real y un representante de la Diputación.

TELÉFONOS DE INTERÉS UNIVERSITARIO

| | | | | |
|---|---|--|--|---|
| UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA | Empresariales (967) 59 92 00 | Ingenieros Industriales (926) 29 53 00 | Albacete (967) 59 92 00 | Centro de Documentación Europea (925) 22 63 50 |
| Rectorado (926) 29 53 00 | Ciencias Jurídicas y Sociales (925) 26 88 00 | Politécnica de Albacete (967) 59 92 00 | Ciudad Real (926) 29 53 00 | UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA |
| Servicios administrativos (926) 29 53 01 | Ciencias Químicas (926) 29 53 00 | Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real (926) 29 53 00 | Cuenca (969) 22 24 56 | Centro Asociado de Ciudad Real "Lorenzo Luzuriaga" (926) 32 24 36 (926) 32 16 14 |
| Vicerrectorado del "Campus" de Albacete (967) 59 92 02 | Derecho (967) 59 92 00 | Informática de C. Real (926) 29 53 00 | Guadalajara (949) 21 10 16 | Delegación Comarcal de Alcázar de San Juan (926) 54 57 50 |
| Vicerrectorado de Investigación (967) 59 92 03 | Letras (926) 29 53 00 | Politécnica de Almadén (926) 71 10 96 | Toledo (925) 22 86 05 | Delegación Puertollano (926) 41 19 65 |
| Vicerrectorado del "Campus" de Cuenca y Extensión Universitaria (969) 17 91 12 | Centro Superior de Humanidades (925) 26 88 00 | Arquitectura Técnica (969) 23 35 95 | Coleg. Univ. Cardenal Gil de Albornoz (969) 17 91 00 | Delegación de Cuenca (969) 22 70 12 (969) 22 70 66 |
| Vicerrectorado del "Campus" de Toledo y Relac. Institucionales (925) 26 88 00 | Escuela Superior de Humanidades (925) 26 88 00 | Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo (925) 25 40 91 | Centro Jurídico Empresarial (926) 25 55 65 | Delegación de Talavera Albacete (925) 80 91 00 (967) 21 76 60 (967) 21 76 12 |
| Consejo Social (967) 21 95 59 | Escuela Universitaria de Diplomados en Enfermería (967) 21 79 99 | Escuela Universitaria de Relaciones Laborales (967) 59 92 00 | Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (925) 82 72 27 | UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO (969) 22 13 27 |
| FACULTADES | Ciudad Real (926) 25 35 62 | Escuela Universitaria de Trabajo Social (969) 23 03 37 | Centro de Estudios Universitarios Cardenal Gil de Albornoz (969) 17 91 00 | |
| Bellas Artes (969) 17 91 00 | Cuenca (969) 22 73 52 | Escuela Universitaria de Ingeniería Agrónomos (967) 22 01 30 | Centro de Investigación Científica y Análisis Tecnológico (926) 29 53 00 | |
| Ciencias Económicas y | Diplomados en Enfermería y Fisioterapia (925) 26 88 00 | Escuela Universitaria del Profesorado de EGB | Instituto de Desarrollo Regional (IDR) (967) 59 92 00 | |



Fantasmas

Francisco Rosado

Sólo los que no quieren no entienden la diferencia que existe entre mandar y gobernar. Cuando ya casi nos habíamos creído que la irreplicable historia era eso, irreplicable, nos han asaltado viejos fantasmas, cada día nos asaltan en un buen número de foros, recordándonos que si a esto le pusieramos encima un

poquito de hambre y otro tanto de incultura, a lo peor los fantasmas dejaban de ser alucinaciones para pasar a la acción



carnal. Parece mentira que seducidos personajes revestidos de poder no caigan en que eso de mandar ha pasado a la historia y que de volver alguna vez podrían empezar por sus propias familias y cercanías, ya que la aplicación de la ley del embudo ha sido siempre una clara e injusta acción.

Uno se puede explicar que allá por los aledaños del gran poder nacional se saquen las navajas si ello es necesario para apropiarse de las poltronas, pero ya es más difícil de poder asimilar que en ayuntamientos y asociaciones nos andemos todavía por la eliminación del opositor para ganar en poder y en razón. Es de tontos pensar que los ciudadanos van a caer en la trampa de encolerizarse para salvar las poltronas de unos pocos. Ahí nos están dando una gran lección los jóvenes con el generalizado desinterés por la cosa pública. Tanto criticarlos por su no participación en la sociedad que les hemos fabricado y resulta que al final van a llevar razón de que esto es más bien una refriega entre intereses poco claros.

Cuando vuelva la cordura, si es que vuelve, podríamos convenir entre todos que bueno sería que llegara el momento de ponernos manos a la obra de la causa común. El momento de conservar lo bueno que hemos heredado y de cambiar lo que se ha quedado obsoleto o se hizo mal. Entonces, en lugar de estar pensando cómo aplastar al de ayer para que no tome cuerpo mañana, o cómo recortar derechos adquiridos para que crezca y se note más la diferencia que existe entre los unos y los otros, pondremos manos a la obra y creceremos en calidad y cantidad. Haremos más escuelas, construiremos más carreteras, aumentaremos el bienestar y lo mismo hasta nos reímos más, por alegría, no por el daño que hemos infringido al enemigo. Lo mismo ello nos lleva a considerar que no todo lo anterior ha sido malo ni lo actual bueno.

Otro "golpe" de la Sara desde el Ritz

La Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas le concedió la Medalla de Oro

Más de 170 personas entre las que se encontraban el presidente regional José Bono y señora, el alcalde de Campo de Criptana, Joaquín Fuentes, José Luis López Vázquez, Valerio Lazarov, Francisco Umbral, Luis García Berlanga o Pedro Almodovar, se dieron cita en el Hotel Ritz de Madrid para acompañar a la actriz de Campo de Criptana, Sara Montiel, en la entrega de la Medalla de Oro por parte de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas.

La actriz, que dijo sentirse "feliz" por este reconocimiento a la mujer que abrió a los españoles la brecha de Hollywood, para volver después a España encubrada y como "la estrellona española", declaró que esta era "la medalla que me falta, por eso es querida y deseada por mí".

Sara Montiel, natural de una Campo de Criptana y procedente de una cuna humilde, fue llamada por Hollywood en el año 1953 donde rodó tres películas entre ellas "Veracruz", junto a Gary Cooper, a quien veía como un maduro actor y con quien, confesó, no haber tenido relación íntima.

También conoció a Marlon Brando, "el que me enseñó el desayuno tejano y le hablé de los huevos a la manchega que hacía yo y, sin más, se presentó a las siete de la mañana en casa para probarlos", dice emocionada.

Sara cuenta que en aque-

Sara Montiel armó la marimorena tres días antes de las últimas elecciones generales, convocando a los periodistas en el mismo hotel en el que ha recibido la Medalla de Oro, para manifestar su fidelidad al proyecto socialista y sobre todo a José Bono al afirmar que si se presentara como presidente del Gobierno de España "yo me dejaría por él hasta la piel". Ahora Bono y su señora se lo agradecieron con su presencia en el acto.



Sara Montiel tiene más biografía que Isabel II y no sale en las monedas porque no le caben las tetas".

FRANCISCO UMBRAL en su sección dominical de "Diario con Guantes" en EL MUNDO

llos momentos los estudios cinematográficos norteamericanos le ofrecieron un contrato de un millón de dólares por película, pero entonces surgió el boom de España cuando se estrenó su película "El último cuplé" por lo que desistió para quedarse en España.

En 1976 tomó la decisión de abandonar su trabajo de actriz, "se hacía un cine muy

feo entonces y no me interesaba", afirma. Desde ese momento se centró en la copla, actuando en los principales auditorios del mundo.

Al final, el balance de su vida lo considera "muy positivo", se siente orgullosa de haber llegado donde está, no teme a la muerte ni a la vejez, aunque si a que un día sus dos hijos se queden solos.

COMERCIAL OLMEDO

Muebles - Electrodomésticos
Mueble Auxiliar y Confecciones

C/ Mayor, 17
C/ Sta. Bárbara, 25

TOMELLOSO
(Ciudad Real)